En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las **catorce horas del día doce de mayo de dos mil veintitrés**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria** debidamente convocada. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, agradezco a todas y a todos su presencia, agradezco a quienes nos siguen a través de nuestra página de YouTube y las redes sociales de este Organismo Público Local Electoral, una disculpa por un breve retraso, y Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos con fundamento en el artículo 111, fracción III del Código577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8, numeral 1, fracciones I, II y III, 12, numeral 1, fracción II, numeral 2 y 16, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha; Secretario me apoya pasando lista de asistencia y verificando si hay quórum para sesionar. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta muy buenas tardes a todas y todos los integrantes, previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar Presidenta a las y los integrantes del Consejo General que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros electorales Roberto López Pérez. ---------

**Roberto López Pérez Consejero Electoral:** Presente Secretario, gracias buena tarde a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** gracias, Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente buena tarde. ---

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** María de Lourdes Fernández Martínez. --

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Maty Lezama Martínez. ----------

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente, buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Fernando García Ramos. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Presente, buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Representaciones de los partidos políticos, Partido, Partido Político Acción Nacional Ana Cristina Ledezma López. ------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Presente, buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Buenas tardes, Partido Revolucionario Institucional Alejandro Sánchez Báez. ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Presente, muy buena tarde para todas y para todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido de la Revolución Democrática Guadalupe Salmones Gabriel. ----------

**Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------

**Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Presente, Secretario buena tarde. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Buena tarde, Partido Ecologista de México Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------

**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Presente, Secretario buenas tardes. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Partido Movimiento Ciudadano Froylan Ramirez Lara. ----------
**Froylan Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Presente. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Secretario muy buenas tardes, presente. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Partido Fuerza por México Veracruz Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Buena tarde, presente Secretario, buenas tardes a todas y todos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Y el de la voz Secretario Ejecutivo Luis Fernando Reyes Rocha, Consejera Presidenta hago constar la asistencia de dieciséis personas integrantes del Consejo General por lo que hay quorum para sesionar. ------ ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Personas integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone el artículo 31, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara la instalada la Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, Secretario le solicito prosiga con el siguiente punto por favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. ----------

**1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. ----------**
**2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se expiden los Lineamientos para Verificar y Evaluar el Cumplimiento de Requisitos de los Inmuebles en los que se Instalarán los Órganos Desconcentrados del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz. (A propuesta de la Comisión Especial de Reglamentos) ----------**
**3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la estrategia de capacitación dirigida a las Asociaciones Políticas Estatales para la Actualización y Modernización de sus Documentos Básicos e Integración Paritaria del Órgano Directivo Estatal y Delegaciones Municipales. (A propuesta de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos) ----------**
**4.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se resuelve el Procedimiento Sancionador Ordinario, identificado con la clave CG/SE/PSO/005/2022. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos) ----------**
**5.- Proyectos de Acuerdo y Resolución que somete a consideración del Consejo General la Comisión Especial de Fiscalización: ----------**
**5.1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Plan de Trabajo de la Unidad de Fiscalización para la revisión de los informes semestrales de avance del ejercicio 2023, de las Asociaciones Políticas Estatales con registro ante el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz. ----------**
**5.2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la Guía de Integración, para que las Asociaciones Políticas Estatales, con registro ante el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, presenten el primer informe semestral de avance del ejercicio 2023. ----------**
**5.3. Proyecto de Resolución del Procedimiento Oficioso en Materia de Fiscalización, instaurado a la Asociación Política Estatal "Democráticos Unidos**

**por Veracruz" identificado con el número de expediente UF/PO/DUVER/001/2022. ----------**
**6.- Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Unidad de Fiscalización: ----------**
**6.1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determinan las previsiones necesarias para salvaguardar el patrimonio y los intereses de orden público, así como los derechos de terceros, respecto del otrora Partido Político ¡Podemos!, en virtud de las irregularidades reportadas por la interventoría del otrora Partido en mención. ----------**
**6.2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determinan las previsiones necesarias para salvaguardar el patrimonio y los intereses de orden público, así como los derechos de terceros del otrora Partido político Local Unidad Ciudadana, en virtud de las irregularidades reportadas por la interventoría del otrora Partido en mención.** Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto del orden del día y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario me apoya por favor inscribiendo a las integrantes o los integrantes de este Consejo que requieran intervenir. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta ¿Se consultan intervenciones en primera ronda? ¿Alguna intervención en segunda o tercera ronda? Presidenta me permito darle cuenta que no hay solicitud de intervención alguna. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Secretario en consecuencia solicito consulte en votación la aprobación del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba el proyecto de orden del día. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ---
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto gracias Secretario. ----
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con el proyecto Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera Presidenta el orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos, si me permite Consejera Presidenta con fundamento en los artículos 11, numeral 1, fracción VIII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos que previamente han sido circulados. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el artículo 11, numeral 1, fracción VIII, 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría del Consejo, se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario solicita inscriba a las personas de este Consejo que requieran intervenir en este punto. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, ¿Se consultan intervenciones en primera ronda?, ¿intervenciones en segunda ronda?, ¿Alguna intervención en tercera ronda? Presidenta me permite informarle que no hay solicitud de intervención. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, en consecuencia, consulte en votación la aprobación de la dispensa de lectura. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa a la lectura. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Conforme con la dispensa, gracias. ----

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor, Secretario. ---

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Por la dispensa Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta la dispensa a la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad**. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al **proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se expiden los Lineamientos para Verificar y Evaluar el Cumplimiento de Requisitos de los Inmuebles en los que se Instalarán los Órganos Desconcentrados del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz a propuesta de la Comisión Especial de Reglamentos**. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario procede a inscribir a las personas de este Consejo que requieren intervenir en este punto. ----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, ¿se consultan intervenciones en primera ronda? ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** ¡Secretario! ¿Nada más? ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¡Sí! ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Se le concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo en primera ronda en relación a este punto. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchísimas gracias, simplemente para dar cuenta a los integrantes de este Consejo General que eh, de respecto del punto que nos ocupa eh nos fueron circulados al proyecto original observaciones que llegaron por parte de la Consejera Lourdes Fernández Martínez y en ese sentido las cuales fueron circuladas con la debida oportunidad, todos los integrantes del Consejo tuvieron oportunidad de conocerlas y también fueron notificadas de manera previa, simplemente en ese sentido Consejera para dar cuenta de las, en ese sentido de esa notificación y en consecuencia pues se ha considerados para llevarlas a cabo en la modificación del proyecto, es cuanto Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, continuamos consulte segunda ronda por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¿Se consultan intervenciones en segunda ronda? ¿Alguna intervención?, ¿Intervenciones en tercera ronda? Presidenta no hay solicitud de intervención alguna. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, toda vez que han concluido las participaciones e intervenciones solicito se consulta en votación su aprobación. --
---
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 42, numeral 4 y 44, numeral 14, procederé en primer término a someter a votación las modificaciones propuestas por la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor Secretario. ----
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con el proyecto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta son aprobadas por **unanimidad** las modificaciones propuestas por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez con siete votos a favor, ahora bien, si me lo permite Presidenta consultó de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa con las modificaciones previamente aprobadas en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto dos de orden del día. -----
---
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al **proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público**

**Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se aprueba la estrategia de capacitación dirigida a las Asociaciones Políticas Estatales para la Actualización y Modernización, perdón, a la Actualización de Movilización de sus Documentos Básicos e Integración Paritaria del Órgano Directivo Estatal y Delegaciones Municipales,** a propuesta de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario apóyeme inscribiendo a las personas de este Consejo que quieren intervenir en este punto. ----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta ¿Se consultan intervenciones en primera ronda? Consejero Fernando García Ramos y el de la voz Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy bien, se concede el uso de la voz al Consejero Fernando García Ramos adelante. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Gracias Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros, señores representantes, saludo también a todas las personas que nos acompañan y a quienes siguen esta transmisión. Conforme a los Lineamientos para el Registro y Permanencia de las Asociaciones Políticas Estatales de este Organismo, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, año con año verifica el cumplimiento de los requisitos de las Asociaciones Políticas Estatales que buscan acreditar la permanencia de sus registros, esto se ve reflejado en los informes que realiza la Dirección de Prerrogativas, dictámenes consolidados y eventualmente en la aprobación por parte del Consejo General de este organismo de los acuerdos de verificación para la acreditación de los registros, conforme los registros que elabora dicha Dirección, respecto al estado que guardan cada una de las Asociaciones Políticas Estatales, ha visto la necesidad de apoyar a las Asociaciones para la modificación de sus documentos básicos y esa es la razón por la que se presentan consideración de este Consejo General la estrategia de capacitación con el objetivo de considerar un esquema de trabajo conjunto con las Asociaciones Políticas Estatales que permita realizar cursos de capacitación en temas relacionados con el principio constitucional de paridad de género, que les posibilitará actualizar en caso de ser necesario sus documentos básicos y con ello integrar sus órganos directivos estatales y delegaciones de manera paritaria con perspectiva de Derechos Humanos, en ese sentido con estas estrategias se incide en dos líneas de acción las cuales son la actualización de los documentos básicos de las APES en materia de paridad de género y bajo una perspectiva de Derechos Humanos y la integración del órgano directivo estatal y delegaciones municipales de cada APE bajo el principio constitucional de paridad de género, de ahí que, con el programa que se presenta el día de hoy se pretende facilitar la actualización y modernización de los documentos básicos de las APES asimismo que puedan cumplir con la integración de sus órganos directivos estatales y delegaciones municipales, lo anterior desde la perspectiva ya referida de Derechos Humanos bajo el principio Constitucional de paridad de género, es cuanto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejero ha pedido también el uso de la voz en primera ronda el Secretario Ejecutivo adelante. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchísimas gracias Presidenta, únicamente para dar cuenta a los integrantes de este Consejo General de la modificación que se realizará al punto de acuerdo tercero toda vez que se señala que la notificación deberá realizarse de manera electrónica, misma que será de manera personal, es la cuenta Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy bien, consulte por favor participaciones en segunda ronda. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, ¿Intervenciones en segunda ronda? ¿Alguna solicitud de intervención en tercera ronda? Presidenta se han agotado las rondas y no hay solicitud de intervención alguna. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy bien en consecuencia solicite, consulte en votación la aprobación del presente punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, con fundamento en los artículos 42, numeral 4 y 44, numeral 14 procederé en primer término a someter a votación la modificación propuesta consulta de, consultando de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto, gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta son aprobadas por **unanimidad** la modificación propuesta respecto del resolutivo tercero para notificar de manera personal, ahora bien, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa con las modificaciones previamente aprobadas en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la propuesta. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número tres del orden del día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, continuamos con el siguiente punto del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al **proyecto de resolución del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se resuelve el procedimiento sancionador ordinario identificado con la clave CG/SE/PSO/005/2022**, ha propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo y se

abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario por favor inscribir a los integrantes de este Consejo General que requieren intervenir. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta ¿Se consultan intervenciones en primera ronda? ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** ¡Solo el Secretario! Adelante Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchísimas gracias, eh debo poner a, informar para dar cuenta también a los integrantes de este Consejo General las y los integrantes Presidenta, hago constar que es necesario a este acuerdo del POS, agregar un punto resolutivo relativo a la notificación al Instituto Nacional Electoral a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, lo anterior a en acatamiento obviamente a la normativa de que todos los acuerdos de este Consejo General deberán ser notificados al Instituto Nacional Electoral, es la consideración Presidenta y bueno sería la cuenta, muchísimas gracias. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, segunda ronda por favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¿Intervenciones en segunda ronda? ¿Alguna solicitud de intervención en tercera ronda? Presidenta no hay solicitud de intervención alguna. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, le solicito por favor consulte en votación en consecuencia su aprobación. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 42, numeral 4 y 44, numeral 14, procederé en primer término a someter a votación la adición del punto de acuerdo en comento y por lo tanto consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la propuesta. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo: ¡**Perdón! ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Punto cuatro ¡correcto! Señor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Es punto cuatro ¡si es correcto! ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** ¡Sí! A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Perdón es punto ¡sí! Cuatro el tema del POS. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Es punto cuatro ¡sí! A favor, gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchísimas gracias, Consejera Presidenta es aprobada por **mayoría** las propuestas con seis votos a favor y uno en contra, en consecuencia, consulto de manera nominal y toda vez que ha sido aprobado por mayoría la, a las y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa con las observaciones ya aprobada

por mayoría. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, ¡no! Cuatro. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** ¡En contra! En contra igual. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con la cuenta Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con el proyecto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta es aprobado por **mayoría** el proyecto de acuerdo agendada como punto número cuatro de la orden del día con seis votos a favor y uno en contra. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al **bloque de proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Comisión Especial de Fiscalización que comprende los puntos cinco punto uno al cinco punto tres los cuales ya han sido dado lectura en la aprobación del proyecto del orden del día**. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado está a su consideración los puntos listados en el bloque cinco que corresponde a los puntos cinco uno, cinco dos y cinco tres y le solicito manifiesten si desean reservar algún punto para su discusión, Secretario favor de apoyarme. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto, se consulta a las y los integrantes de este Consejo ¿si, hay alguna reserva respecto a algunos de los acuerdos que están en este bloque? Presidenta si me lo permite. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Al cinco punto uno y cinco punto dos. ----
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** En reserva ¿verdad? ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¡Sí! ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy bien, adelante Secretario. ------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchísimas gracias Presidenta, igual informar a las y los integrantes de este Consejo General y dar cuenta respecto de la modificación que se deberá realizar al punto de acuerdo segundo de los proyectos enlistados en el número cinco punto uno y cinco punto dos toda vez que se señala que la notificación deberá de realizarse de manera electrónica misma que será de manera personal. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, consulto a los integrantes de este Consejo si desean intervenir con relación al punto cinco uno y cinco dos con las modificaciones que ha señalado el Secretario Ejecutivo, apóyame por favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Se consulta ¿Intervenciones respecto de la propuesta de modificación en primera ronda? ¿Solicitud de intervenciones en segunda ronda? ¿Intervención en tercera ronda? Presidenta me permito informarle que no hay solicitud de intervención alguna. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario en consecuencia por favor proceda solicitar, a consultar en votación su aprobación de los puntos cinco uno y cinco dos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, con gusto Consejera Presidenta, toda vez que los puntos cinco punto uno y cinco punto dos en este caso han sido objeto de observaciones eh en este caso la propuesta de modificación realizaremos una votación diferenciada en primer término se votará la modificación propuesta procediendo a hacer lo propio respecto del punto cinco punto uno, cinco punto dos y cinco punto tres. Con fundamento en los artículos 42, numeral 4 y 44, numeral 14, procederé en primer término a someter a votación las modificaciones propuestas consultó de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta son aprobados por **unanimidad** las modificaciones propuestas en el punto que nos ocupa, ahora bien, consultó de manera nominal en consecuencia a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo enlistado en el punto cinco punto uno con las modificaciones previamente aprobadas en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con la cuenta. ---------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto cinco punto uno del proyecto del orden del día, con fundamento en los artículos 42, numeral 4 y 44, numeral 14, ahora procederé en primer término a someter a votación las modificaciones propuestas en el punto cinco punto dos, consultó de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto. Consejera

Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la propuesta Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta son aprobados por **unanimidad** las modificaciones propuestas en el punto cinco punto dos. Consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo enlistado en el cinco punto tres con las modificaciones previamente aprobadas en el siguiente orden ¡permítame! ¡no! Está bien, perdón hago una precisión se han votado las modificaciones al cinco punto dos voy a someter el proyecto a votación disculpe ¡sí! Se consulta de manera, procedo a consultar a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo enlistado en el punto cinco punto tres. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con la cuenta. ---------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Consejera Presidenta son aprobados por **unanimidad** los proyectos de acuerdo correspondientes al punto cinco punto tres del proyecto del orden del día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos con el orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al bloque de proyectos de acuerdos que somete a consideración del Consejo General la Unidad de Fiscalización que comprende los puntos seis punto uno y seis punto dos del orden del día, mismos que ya han sido dado lectura en la aprobación del proyecto del mismo. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado está a su consideración los puntos listados en el bloque seis que comprenden los puntos seis punto uno y seis dos y le solicito manifiesten si desean reservar alguno de los puntos listados para su discusión, Secretario me apoya por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta ¿Se consulta si hay alguna reserva respecto de los puntos que nos ocupan? Presidenta me permite informarle que no hay reserva de ningún punto. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, eh, continuamos en consecuencia con los siguientes puntos. ---------- ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta toda que, me permito, sí me permite informarle Consejera Presidenta y a los integrantes del Consejo que en respecto al punto seis punto uno hay, hay observaciones, hay observaciones por parte de la Consejería Electoral del Consejero Roberto López Pérez y en ese sentido me permito dar la cuenta a los integrantes de este Consejo General, hay un punto que se agrega que se denomina simplemente una denominación de inciso B y también hay observaciones por parte de la Consejera Maty Lezama Martínez es en relación a hacer una clarificación en un pie de página respecto de una denominación en una de las facturas que hay en un informe básicamente para precisar el tema de eh, pertinente señalar al Consejo el tema obviamente de acatamiento por la modificación que establece que es del nombre a una factura de otra organización política que es diversa sin embargo eso es correcto en el informe que fue aprobado toda vez que así estaba la factura, simplemente es para que se pueda abundar esa aclaración en un píe de página, en ese sentido en primer término Consejera Presidenta tendríamos que votar la modificación propuesta procediendo hacer lo propio respecto del punto seis punto uno y seis punto dos. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario le solicito consulte en votación la aprobación de los puntos referidos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, con fundamentos en los artículos 42, numeral 4 y 44, numeral 14 procederé en primer término a someter la votación las modificaciones propuestas por el Consejero Roberto López Pérez y en este caso de igual manera por la Consejera Maty Lezama Martínez. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la propuesta. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con la cuenta. ---------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta son aprobadas por **unanimidad** las modificaciones propuestas, en este caso por las consejerías electorales ya mencionadas, ahora bien, en consecuencia, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo enlistado en el bloque en el seis punto uno con las modificaciones previamente aprobadas en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la propuesta Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con la cuenta. ---------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. --------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto seis punto uno del orden del día, en consecuencia procedo a consultar ahora a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo enlistado con el punto seis punto dos con las modificaciones ya aprobadas. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con la cuenta Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con el proyecto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta son aprobados por **unanimidad** los, el proyecto de acuerdo correspondiente al punto seis punto dos del proyecto del orden del día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario proseguimos con el siguiente punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta me permito informarle que ha sido agotado el orden del día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a todas y todos su asistencia y siendo las quince horas del doce de mayo del año en curso se levanta la sesión tengan todas y todos muy buena tarde, muy feliz viernes y mejor fin de semana, gracias a todos. ----------

| CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL | SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL |
|---|---|
| **MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES** | **LUIS FERNANDO REYES ROCHA** |

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de junio de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 13 fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las **doce horas del día treinta de mayo de dos mil veintitrés**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Ordinaria** debidamente convocada. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Buenas tardes a todas y todos bienvenidos a esta Sesión Ordinaria. Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en el artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8, numeral 1 fracciones I, II y III, 12, numeral I, fracción I y 12, numeral 2, fracción I y 16, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Ordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario pasamos lista de asistencia y verificamos si hay quórum para sesionar. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muy buenas tardes a todos, a todas y a todos los integrantes con mucho gusto Consejera Presidenta previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes de este Consejo General que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo. Consejeras y Consejeros Electorales Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez Consejero Electoral:** Presente, muy buena tarde a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente, buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente. --------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente. -------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente, buena tarde. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Presente, buenas tardes. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Por las representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional Ana Cristina Ledezma López. ---------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria de Partido Acción Nacional:** Presente, buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Revolucionario Institucional Alejandro Sánchez Báez. ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Presente, buena tarde para todas y para todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido de la Revolución Democrática Guadalupe Salmones Gabriel. ----------

**Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática:** Presente señor Secretario, buena tarde a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------
**Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Presente Secretario, buena tarde. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Buenas tardes, Partido Verde Ecologista de México Sergio Gerardo Martínez Ruíz. ----------
**Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Presente Secretario, buenas tardes. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Movimiento Ciudadano, Froylan Ramírez Lara. ----------
**Froylan Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Presente. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Fuerza por México, Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Buena tarde presente. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** El de la voz Secretario Ejecutivo, Consejera Presidenta me permito informarle que hago constar la asistencia de quince integrantes del Consejo General por lo que existe quorum para sesionar. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se declara instalada la Sesión Ordinaria presencial convocada para esta hora y fecha, señor Secretario proseguimos con el siguiente punto por favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día mismo que con su autorización daré lectura. ----------
**1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. ---------**
**2.- Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de la Sesión ordinaria del 27 de abril y Sesión extraordinaria del Consejo General celebradas los días 21, así como el 27 de abril del año en curso. ----------**
**3.- Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General: -------**
**3.1- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto de las resoluciones que competen al Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, dictadas por los Órganos Jurisdiccionales. ---------**
**3.2- Informe mensual en relación a las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral. ----------**
**3.3- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, respecto de las quejas y/o denuncias, así como medidas cautelares, tramitadas en este. ----------**
**3.4- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto del Registro Local y Nacional de personas condenadas y sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, derivado de las resoluciones dictadas por órganos jurisdiccionales y el OPLE Veracruz. ---**
**4.- Asuntos Generales.** Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto del orden del día, y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario inscriba a las y los integrantes de este Consejo que requieran intervenir en este punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta ¿Se consultan intervenciones en primera ronda respecto de este punto? Presidenta me permito informarle que no hay solicitud de intervención alguna. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, en consecuencia, solicito consulte en votación la aprobación del orden del día. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si es de aprobarse el proyecto del orden del día. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ---
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la propuesta gracias. ---------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Con la propuesta. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta el orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Si me permite Consejera Presidenta con fundamento en los Artículos 11, numeral 1, fracción VIII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Personas integrantes del Consejo General con fundamento en el artículo 11, numeral 1, fracción VIII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría del Consejo, se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario solicito inscriba las y los integrantes del Consejo General que requieran intervenir. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta ¿Se consultan intervenciones a las y los integrantes respecto de este punto? ¡No hay solicitud de intervención alguna Presidenta! ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, en consecuencia, solicito consulte en votación la aprobación de la dispensa de lectura presentada. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa de la lectura. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ---
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la dispensa gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Por la dispensa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta la dispensa de la lectura de los documentos circulados en aprobado por **unanimidad** de votos. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario solicito prosiga con el siguiente punto del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, el siguiente punto se refiere a la aprobación en su caso de los proyectos de actas de la sesión ordinaria del veintisiete de abril y sesión extraordinaria del Consejo General celebrada los días veintiuno, así como el veintisiete de abril del año en curso. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General **está a su consideración los proyectos de actas de la Sesión Ordinaria del veintisiete de abril y Sesión Extraordinaria del Consejo General celebradas los días veintiuno, así como el veintisiete de abril del año en curso**, Secretario solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo General que requieran intervenir en este punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta ¿Se consulta intervenciones por parte de los integrantes de este Consejo? No hay solicitudes Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, en consecuencia, consulte en votación su aprobación. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Me permito consultar de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto de la aprobación en su caso de los proyectos de actas de la Sesión Ordinaria del veintisiete de abril y Sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada los días veintiuno, así como el veintisiete de abril del año en curso. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ---
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos.
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta son aprobados por **unanimidad** los proyectos de actas agendadas como punto dos del orden del día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, proseguimos con el siguiente punto del orden del día Secretario por favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta si me lo permite la mesa y la presidencia solo quiero dar cuenta que se ha incorporado a esta sesión el ciudadano Gabriel Onésimo Zúñiga Obando representante propietario del partido morena bienvenido. ----------

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Presente Secretario, buen día, gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta, el siguiente punto se refiere a los **informes que presenta la secretaría ejecutiva al Consejo General listados en el bloque tres que comprende del punto tres punto uno al tres punto cuatro** los cuales ya han sido eh dado lectura en el proyecto de aprobación del orden del día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en los artículos 39 y 40, numerales 1 y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General están a su consideración los informes previamente circulados que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General, se consulta si desea reservar alguien algún punto para su discusión. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¿Alguna reserva? ¡Ninguna Presidenta! ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Toda vez que no fueron reservados los puntos listados en el bloque cuatro, señor Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta el siguiente punto se refiere a los asuntos generales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario, integrantes del Consejo General de conformidad con el artículo 28, numeral 1 y 2 del Reglamento de Sesiones, consulto si desean incorporar algún asunto general de ser así le solicito manifiesten cuál es el tema que requieran incluir, me asiste por favor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta ¿Se consulta a las y los integrantes de este Consejo General si hay solicitudes de asuntos generales? Para proceder a su inscripción, hay una solicitud por parte del Consejero Quintín y por parte del Partido Revolucionario Institucional este ¿Alguien más? Consejero Quintín si nos podría decir cuál es el punto por favor ¡audio! Ya gracias. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias señor Secretario, con mucho gusto, jornada electoral del próximo cuatro de junio.
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Señor representante del Partido Revolucionario Institucional me podría proporcionar el punto si es tan amable. --
**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Sí claro que sí gracias, la división de poderes en México. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¿Alguna otra solicitud? Presidenta me permito informarle en primer orden el Consejero Quintín Jornada electoral del próximo cuatro de junio y la representación del Partido Revolucionario Institucional división de poderes en México en ese orden. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario, Consejero Quintín tiene el uso de la voz por favor. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchísimas gracias Consejera Presidenta, en primer lugar saludo con aprecio y con afecto a quienes integran esta mesa de Consejo General a todas las representaciones políticas, así como a mis colegas Consejeras, Consejeros Electorales, Consejera Presidenta, señor Secretario Ejecutivo, así como a la ciudadanía que nos acompaña a través de las redes sociales de este organismo, el motivo de mi intervención es resaltar que el próximo domingo cuatro de junio entiendo que habrán elecciones en el estado de Coahuila y en el Estado de México y por ello como Consejero Electoral al margen de no poder hacerlo en un punto de asunto general de mejor manera quisiera externar el, una felicitación para las y los colegas integrantes de los instituto electorales del estado de Coahuila y del Estado de México y en el mismo tenor desearles mucho éxito en la conclusión por lo menos hasta la Jornada Electoral y los siguientes días en los cómputos en

la conclusión de las etapas de este procesoeElectoral, por lo menos las etapas organizativas, desearle a cada una de las personas que integran los consejos municipales y los consejos distritales, tanto las representaciones de los partidos políticos desde luego como a quienes integran del lado de las instituciones a dichos consejos el mayor de los éxitos y decirles que les entiendo, les entiendo en lo que están a punto de vivir, tal vez muchas y muchos de ellos inclusive personas de consejos generales sea su primera ocasión en una elección estatal, en una elección en este caso además de gubernatura del estado, desearles mucho éxito en el desarrollo de sus trabajos y mencionar que desde Veracruz vemos con admiración y con beneplácito, como se han organizado siendo que no existe ahora un proceso federal en curso sino solamente procesos electorales estatales siempre se dice que cuando del árbitro no se habla en un partido de cualquier deporte es que ha sido un buen arbitraje, me parece que así ha sido en este par de procesos electorales tanto en Coahuila como en Estado de México siendo además EDOMEX el primer padrón electoral en volumen, en términos numéricos de la República Mexicana no han tenido sino aplausos y reconocimientos de parte de las y los actores políticos y bueno a la distancia desearles mucho éxito la mejor de las suertes y comentar que en una especie de solidaridad institucional desde Veracruz les vemos con respeto y con admiración de mi parte es cuánto muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor Consejero, se le otorga el, ¡Una moción! por parte de la Consejera Mabel, que, a ok, adelante. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** ¡Bien! Pues, eh me alegra mucho que el Consejero Quintín haya tocado este tema ¡no! Me parece muy importante porque precisamente son las últimas elecciones locales previo a que nosotros mismos pues entremos en proceso electoral y creo que todos los ojos están puestos sobre Coahuila y sobre EDOMEX y como siempre nunca dejan de sorprendernos los eventos que se van suscitando no, este por ejemplo el caso de, de Coahuila ¡no! Que yo creo que da para una discusión jurídica interesante y con respecto al tema de, de Estado de México eh también quisiera sacar a colación que su servidora también está acreditada como observadora y precisamente el domingo pasado pude observar el tercer simulacro de PREP que organizó el IEM y fue bastante interesante ver en marcha la maquinaria pues del organismo público que efectivamente tiene el padrón más grande del país y a su vez organiza el mismo el PREP ¡no! Entonces ha sido bastante nutritiva la experiencia yo agradezco mucho a la Consejera Patricia Lozano que es quien encabeza la comisión de PREP por la invitación y pues me queda claro que pude observar y recoger varias experiencias que espero podamos trasladar para el OPLE Veracruz porque vale la pena decirlo hay muchas cosas del PREP que no están reguladas que no se encuentran en el reglamento de elecciones en su anexo trece y así mismo hay varias cuestiones operativas que como tal no son indicadas por el Instituto Nacional Electoral y que se van aprendiendo sobre la marcha, entonces en verdad que ha sido bastante interesante poderlo observar y eh pues solamente para concluir una de las mayores impresiones que me llevé fue precisamente que el éxito del PREP si depende en parte de obviamente eh de del sistema que se desarrolle pero la otra parte si no es que la principal es el usuario final que es el CAE ¡no! entonces yo creo que he tendremos que buscar mecanismos de colaboración con el Instituto Nacional Electoral para procurar que también mejore el desempeño, pero no lo digo solamente por lo que puede observar, sino que, pues también reportaron que hubo una mejora en el desempeño con respecto a simulacros anteriores tomados, tomando como aspecto evaluado la toma de la fotografía por parte del CAE y que yo recuerdo que en el proceso extraordinario, cuando hicimos simulacros pues también no hizo darnos cuenta de las áreas de oportunidad que había eh por parte de los CAES ¡no! entonces yo espero que más adelante que si se transite con la idea de lograr que haya figuras exclusivas para temas de PREP más allá de los

CAES, pero bueno me uno definitivamente a los buenos deseos que expresa el Consejero Quintín y pues estaremos atentos a cómo se desarrollan ambos procesos muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera, el Partido Verde Ecologista ha solicitado intervenir, adelante. ----------

**Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Gracias Presidenta, que bueno que mencionan el proceso electoral que viene el próximo domingo eh hemos estado participando activamente con nuestros compañeros en los dos estados tanto en Coahuila en el que, ya que hace mención la Consejera Mabel los simulacros del PREP han funcionado de manera muy efectiva el grado, el alcance que han tenido en los simulacros del pasado domingo me parece que han sido muy aceptables por encima por supuesto del porcentaje que tuvimos, habíamos tenido nosotros en los propios simulacros aquí en el estado de Veracruz y hablar del Estado de México es hablar de la rifa del tigre es la antesala del proceso federal que se nos, que se nos viene el próximo año aquí en Veracruz y en el país pero sobre todo habría que dimensionar precisamente el proceso electoral del Estado de México el tamaño de padrón electoral que tienen doce millones sino me equivoco un poquito más de electores, la robustez y la fortaleza que, con la que cuenta el Instituto Nacional Electoral del Estado de México el trabajo que han venido haciendo en sus áreas operativas, si bien hay muchas actividades que realiza el propio Instituto pero es precisamente por la gran fortaleza, hacer el PREP de manera interna no ha dejado buen sabor de boca al día de hoy, los simulacros en el Estado de México sí con el apoyo de todos los CAES sí con todo el ejército de mexiquenses que les mando un saludo a mis paisanos por ahí vamos a estar el domingo apoyándolos, se ha venido reflejando sobre todo en la capacitación que han tenido los CAES y los supervisores electorales, sin embargo es algo que hemos mencionado o que mi colega representante en el Instituto Electoral del Estado de México lo ha dicho, el costo que ha tenido que ha tenido el PREP en el Estado de México es casi de los $**95,000,000.00 (noventa y cinco millones de pesos 00/100 m.n.)** no tenemos ese presupuesto en Veracruz habrá que buscar los mecanismos y yo eh Consejera en un afán de poder después de la elección yo creo que podríamos hacer una serie de reuniones de trabajos precisamente para tener y compartir las impresiones que tienen los propios Consejeros allá, la propia Comisión pero también los representantes y los partidos políticos que ya hemos estado participando a través de las relaciones que tenemos con nuestros compañeros en el Estado de México y también en Coahuila me parece que podría ser un ejercicio interesante para poder llegar no solo en el PREP hay muchos otros eh asuntos hay muchos otros temas que podríamos empezar a trabajar por supuesto a marchas forzadas ya que pues después del proceso electoral que, del próximo domingo, pues se viene el inicio del proceso electoral federal y se nos atraviesa el proceso o el periodo de vacaciones tanto del INE como del OPLE entonces también habría que revisar cuáles son las fechas y si es que eventualmente se va a sufrir algún impacto o no, con el inicio del proceso, con el tema de la consulta y con todos estos trabajos que me parece nutrirían y servirían para llevar en Veracruz un proceso electoral eficaz, satisfactorio y exitoso es cuánto Presidenta gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor representante, si no hubiera otra intervención daríamos agotado este asunto general y daríamos paso a la representación del Partido Revolucionario Institucional con la división de poderes en México, adelante señor representante. ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias Consejera Presidenta, este tema de la división de poderes en México está siendo atacado de manera cruel y brutal desde el poder ejecutivo lo que sucedió ayer en la Ciudad de México en la, en el discurso mañanero que da el presidente de la República, al citar un tema que no

se había puesto en la mesa de la discusión política en este país durante muchísimos años un golpe de Estado técnico, pero se le olvida que estamos en un régimen democrático y conforme a nuestra constitución, el poder del pueblo se ejerce a través de los poderes del estado que son tres el legislativo, el ejecutivo y el judicial, cada quien tiene sus atribuciones y sus funciones y lo que sucedió ayer de la voz del titular del poder ejecutivo uno de los poderes más poderosos de este país es delicado y peligroso para la convivencia democrática no solo en él, en Veracruz sino en todo el país, es algo que además fue descuidado en el lenguaje, ojalá haya sido así y no esté pensando en realidad en un golpe de Estado, si tenemos conocimiento de cómo se han sucedido los golpes de Estado en el mundo y fundamentalmente en los países latinoamericanos, todos los golpes de Estado han sido apoyados por los ejércitos de cada país y en México el ejército apoya a un poder, peligrosamente hablar de un golpe de Estado a través del titular de uno de los tres poderes pues es, es muy delicado, muy delicado y preocupante y sobre todo preocupante porque ha dado muestras de que la ley es la ley cuando le conviene y cuando está de su lado, cuando está en contra de lo que ellos opinan y dije ellos el poder ejecutivo y quienes siguen al titular del poder ejecutivo se olvidan que estamos en un país de leyes, hay algo que se les olvida según Alf Ross un filósofo jurídico danés de mediados del siglo pasado decía que la ley es la ley nos guste o no nos guste, pero además desde muchísimo antes de que Alf Ross dijera esto desde la época clásica Sócrates decía que la ley es el fundamento indispensable para la convivencia humana y si tenemos un país de leyes podemos estar tranquilos cuando se cumplan las leyes pero si tenemos a alguien que tiene la obligación fundamental de cumplir y hacer cumplir las leyes siendo el primero que violenta la constitución y habla de un golpe de Estado técnico es para preocuparnos para preocupar no como Partido Revolucionario Institucional sino como ciudadanos mexicanos y ciudadanos veracruzanos, la suerte que corra el país correrán las treinta y dos entidades federativas y hablar de esto hablar de un golpe de Estado que no existía en el lenguaje político de este país desde muchísimos años, hablamos desde la época primaria después de la revolución, creo que pone en riesgo la convivencia democrática de este país y entender que la ley es la ley solo cuando está de acuerdo a nuestros intereses personales y particulares resulta peligroso cuando se es el titular de un poder ejecutivo, se le olvida también que cada uno tiene su función, tan es así que incluso no respeta los principios constitucionales de la división de poderes, se entromete en el poder legislativo cuando no le gusta la resoluciones, se entromete en el poder judicial cuando no le gustan las resoluciones y el poder judicial lo que tiene para emitir sus opiniones es justamente las resoluciones que emita a través de todos los tribunales que existen y si no se respeta la autonomía de cada uno de ellos este país corre un grave riesgo de vivir un Estado democrático critico muy crítico, tal parece que pudiera pensarse como lo veo en alguno de mis compañeros que esto no tiene ningún sentido pero al que olvida la historia y olvida cómo han vivido los países latinoamericanos sobre todo cuando se siguen ejemplos de otros lados pues es prácticamente ignorar el presente pero no pensar en el futuro y no en el futuro de nosotros nada más sino en el futuro de nuestros hijos y de nuestros nietos, qué es lo que les vamos a dejar a nuestros hijos en este país, la elección del próximo domingo pues es una elección en el Estado de México y en el estado de Coahuila que va a ser un parteaguas importante, pero es más importante que exista un país de leyes donde la ley se respete, pero se respete por todos incluyendo a los titulares de los poderes del Estado porque si quien tiene la obligación fundamental de respetar la ley no lo hace, prácticamente es una libertad no escrita pero sí dada a todos sus seguidores si lo hace el de arriba como él dice lo hace el de abajo y es una verdadera pena, pena y lastimosamente lo digo tener en la mesa de discusión un golpe de Estado en este país es verdaderamente peligroso, sería cuánto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor representante, alguien más desea intervenir en relación a este punto, toda vez que no aprecio participaciones, señor Secretario proseguimos con el siguiente punto por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta ha sido agotado el orden del día. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario y antes de concluir con esta sesión ordinaria me permito agradecer en nombre del OPLE Veracruz al Centro de Rehabilitación Integración Social de Veracruz el acompañamiento que hacen por conducto de Roberto Aguilar Aguilar quien nos asiste con la lengua de señas en esta sesión muchas gracias y Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia y siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos del treinta de mayo del año en curso se levanta la presente sesión ordinaria y les convocaríamos a la sesión extraordinaria en unos minutos, muchísimas gracias buena tarde. ----------

| | |
|---|---|
| **CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL** | **SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** |
| **MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES** | **LUIS FERNANDO REYES ROCHA** |

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de junio de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 09 fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las **doce horas del día lunes veintinueve de mayo del dos mil veintitrés**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, convocada para esta hora y fecha.----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Buenas tardes a todas y todos, sean bienvenidos a esta sesión. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8, numeral 1, fracciones I, II y III, 12, numeral 1, fracción II y 12 numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción I y 16, numeral1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este organismo electoral, damos inicio a esta sesión extraordinaria convocada para esta hora y fecha. Secretario, le solicito pasar lista de asistencia y verificar si hay quórum para sesionar por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, muy buenos días a todas y a todos los integrantes. Previo al pase de lista de asistencia, quiero hacer constar a las y los integrantes del Consejo General que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros Electorales**:** Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Presente señor Secretario, grato día a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente, buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral**: Presente, buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente, muy buena tarde. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente, buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. —

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: Presente, hola a todas y todos. --

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Representaciones de los partidos políticos, Ana Cristina Ledezma López del Partido Acción Nacional. ----------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Presente, buenos días a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias. Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Sánchez Báez. ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Presente, muy buen día para todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido de la Revolución Democrática, Guadalupe Salmones Gabriel. ----------

**Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática:** Presente, buena tarde a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------

**Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Presente Secretario, buen día a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------

**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México**: Presente Secretario, buen día a todas y todos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Movimiento Ciudadano, Froylán Ramírez Lara. ----------
**Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Presente. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Presente señor Secretario, buenas tardes a todas y a todos. ----
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Buenas tardes. Y el de la voz Secretario Ejecutivo Luis Fernando Reyes Rocha. Consejera Presidenta, hago constar la asistencia de quince personas integrantes del Consejo General por lo que hay quórum para sesionar. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Personas integrantes de este Órgano Colegiado, en términos de lo que dispone el artículo 31, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la Sesión Extraordinaria presencial convocada para esta hora y fecha. Secretario, proseguimos con el siguiente punto por favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura, con el punto número uno. ----------
**1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día. ----------**
**2.- Proyectos de acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil: ----------**
**2.1- Proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el documento rector y convocatoria para la integración del Consejo General Juvenil del OPLE Veracruz. ----------**
**2.2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el documento rector y convocatoria del concurso estatal de cortometraje "Luces, cámara… ¡Y DEMOCRACIA EN ACCIÓN! ----------**
**3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se autoriza la suscripción de los convenios de colaboración entre este Organismo y la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz; la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas; el Instituto Veracruzano de las Mujeres; el Colegio de Veracruz; y la Asociación Civil "Hagamos Algo, Asociación para el Desarrollo Integral de Grupos Vulnerables con Perspectiva de Género A.C.". (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos). ----------**
**4.- Reporte de la captura de operaciones de las Asociaciones Políticas Estatales en el Sistema de Contabilidad en Línea (SiCLi). (A propuesta de la Unidad de Fiscalización. ----------**
Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto del orden del día, y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz. Secretario le solicito inscriba a las y los integrantes de este Consejo que requieran intervenir en este punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda. Presidenta, me permito informarle que no hay solicitud de intervención alguna. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, y toda vez que no hay participaciones, le solito que consulte en votación la aprobación del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales, si se aprueba el proyecto de orden del día: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -----
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la propuesta. Gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: A favor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, el orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos**.** Si me permite Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11, numeral 1, fracción VIII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en el artículo 11, numeral 1, fracción VIII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría de este Consejo, se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Se consultan intervenciones. Presidenta, no hay solicitud de ninguna intervención por los integrantes del Consejo. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, en consecuencia, le solicito que consulte en votación su aprobación. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con mucho gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos, Consejera Presidenta, Marisol Delgadillo Morales. ------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la propuesta. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor Secretario. -----
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: A favor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos. -------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al bloque de **proyectos de acuerdos que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, que comprenden los puntos dos punto uno y dos punto dos del orden del día aprobado. ----------**

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General, está a su consideración los puntos listados en el bloque dos que comprenden los puntos dos punto uno y dos punto dos, solicito manifiesten si desean reservar algunos de estos puntos para su discusión. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Se consulta a los integrantes del Consejo si hay alguna reserva respecto a los puntos de este bloque, si una intervención por parte de la Consejera Maty Lezama, en lo general la Consejera Lulú, y el Consejero Roberto… adelante, perdóneme, muchas gracias ¿Alguien más alguna intervención? Primera ronda y al final su servidor si es tan amable, sería en primer orden la Consejera Maty Lezama Martínez, la Consejera Lulú, el Consejero Roberto. Si me lo permiten antes de dar el uso de la voz la Presidenta, me otorgue nada más quisiera precisar en la mesa, Consejeras, Consejeros, integrantes, representaciones de los partidos políticos, respecto del dos punto uno, esta Secretaría quiere hacer constar en ese sentido que se recibieron observaciones por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Promoción de la Cultura Democrática al proyecto de acuerdo listado en el punto dos punto uno, mismas que fueron circuladas en alcance al material de la sesión y las que y tienen conocimiento los integrantes del Consejo. Sería cuanto Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, entonces damos uso de la voz a la Consejera Maty Lezama por favor en lo general. ----------

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Muchas gracias Presidenta. Muy buenas tardes, saludo con respeto a quienes integramos este Consejo General, Presidenta, Secretario Ejecutivo, Consejeras, Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, así como a la ciudadanía que sigue la transmisión de esta sesión. Por cuanto hace a este punto del orden del día, quisiera aprovechar el uso de la voz para referir de una manera muy breve, pues que me congratula el hecho de que gracias a los trabajos que han sido emprendidos por parte de la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil, así como por supuesto sus secretarías técnicas, es que hoy se pone sobre la mesa esta iniciativa que sin duda alguna será de gran provecho para las juventudes que se interesen en participar y por ende coadyuvar en el fortalecimiento de nuestro sistema democrático, y es que justamente la participación activa de las y los jóvenes es fundamental para que sus voces también sean escuchadas y que puedan de esta manera involucrarse en los asuntos político-electorales desde temprana edad, por ello en la próxima integración del Consejo General Juvenil del OPLE Veracruz, como réplica de este órgano colegiado, pero esta vez conformado por las juventudes ciudadanas y por las fuerzas políticas serán de gran aporte no solo para sus participantes, sino también para nuestra institución, ya que jóvenes dentro de dieciocho y veintinueve años podrán ser promotoras y promotores de la cultura democrática, además de poder intercambiar sus inquietudes e ideas propuestas dentro de un órgano colegiado como el que nos encontramos en estos momentos, espacio que sin duda alguna pues es clave para construir un acercamiento sólido a nuestro sistema democrático, en ese sentido, quisiera aprovechar el espacio para compartir con ustedes y con quienes siguen esta transmisión que derivado de la… espero la posible aprobación de esta convocatoria a través de la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, pues daremos paso a la difusión de la misma a lo largo y ancho de la entidad veracruzana, además de que se propone su traducción a diferentes lenguas representativas de los pueblos originarios del estado de Veracruz, lo cual nos permitirá tener un mayor alcance respecto de su difusión y por lo tanto podremos dar mayor apertura para que desde la interseccionalidad más jóvenes puedan ser partícipes de esta iniciativa tan importante para nuestro querido Veracruz, por ello hacemos extensiva la invitación para que quienes nos acompañan en esta transmisión y por supuesto las representaciones políticas puedan replicar esta información a fin de que las

juventudes consulten la convocatoria que será difundida por medio de nuestros canales institucionales con posterioridad a su aprobación, de igual forma, ahí podrán consultar los requisitos y el procedimiento para la designación de las siete consejerías y Secretaría Ejecutiva que integrarán el Consejo General Juvenil del OPLE Veracruz. Asimismo, se les invita a las representaciones políticas para que al interior de sus institutos lleven a cabo los procesos que tengan a bien determinar con la finalidad de designar a quien fungirá como su representante juvenil. Me despido no sin antes reiterar mi agradecimiento, por supuesto a todos los equipos de trabajo, asesorías, a la Dirección Ejecutiva de Capacitación, su equipo de trabajo, a la Unidad Técnica de Vinculación con ODES y Organizaciones de la Sociedad Civil, así como a las Consejeras, Consejeros, Secretaría Ejecutiva, a la Presidencia por supuesto por este proyecto que hoy se presenta, y bueno como estoy en intervención general, me voy a permitir hacer alusión al siguiente proyecto denominado "Concurso estatal de cortometraje "Luces, cámara… ¡y DEMOCRACIA EN ACCIÓN"!. De igual forma, esta iniciativa surge como propuesta de la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, por lo que quisiera enfatizar en el reconocimiento del trabajo de todas las personas nuevamente que se vieron involucradas para poner sobre la mesa estos valiosos proyectos, en ese tenor quisiera compartir con mucho entusiasmo que el impulso del concurso estatal de cortometraje, "Luces, cámara… ¡y DEMOCRACIA EN ACCIÓN"!, me parece muy asertivo tomando en consideración que la ciudadanía guarda distintas maneras de expresar sus ideales, creencias y apreciaciones respecto a nuestra cultura democrática, lo cual nos ha motivado a buscar estrategias innovadoras y diversas para alcanzar su manifestación y por ende que como instituciones electorales podamos conocerlas y tomar parte de sus múltiples significados, de ahí que este concurso busque abonar en el fomento a la cultura cívica y al fortalecimiento de nuestro sistema democrático, a través de la producción de un cortometraje en la materia, que refleja su creatividad desde una perspectiva incluyente, ello en virtud de que el cortometraje podrá ser generado en alguna lengua materna, o contener alguna lengua de señas mexicana, además de que privilegiaremos que la convocatoria sea traducida de igual forma a las lenguas indígenas más representativas de nuestro estado, al fin de hacer aún más basta la oportunidad de participar y poder acceder algunos de los significativos premios, de manera muy rápida quisiera referir que se van a aperturar dos categorías, una denominada ficción y documental, y la siguiente animación, de ahí que el premio consiste en un reconocimiento de participación, difusión del cortometraje, y por supuesto un premio en efectivo que será del primer lugar **$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N), segundo lugar $10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N),** estos premios serán en ambas categorías, por ello de nueva cuenta me permito hacer extensiva la invitación para que todas las personas interesadas se animen y aprovechen esta oportunidad, estoy segura que de manera estratégica lograremos permear en nuestra entidad con el respaldo de importantes alianzas como con los partidos políticos quienes constantemente han demostrado su gran interés y firme convicción y fortalecer nuestra democracia, por lo que le agradezco de ante mano su valiosa colaboración en estos proyectos y en los que vengan. Finalizo mi intervención reiterando mi profundo agradecimiento y por supuesto haciendo y reiterando este llamado a la ciudadanía para que una vez aprobadas estos proyectos, pues puedan consultar la convocatoria que estarán vigentes hasta el mes de agosto, no omito mencionar que la instalación del Consejo General Juvenil se tiene proyectada para el mes de septiembre en conmemoración justamente del día internacional de la democracia. Es cuanto muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera. Se concede ahora el uso de la voz al Secretario Ejecutivo. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Nada más si me lo permite Presidenta, únicamente para dar cuenta de la presencia de la representación propietaria del partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, bienvenido. Se concede ahora el uso de la voz en primera ronda y de manera general a la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, adelante Consejera. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta, reitero el saludo a quienes integran este Consejo General, así como a la ciudadanía que nos sigue a través de las redes sociales. Nos encontramos a poco tiempo ya de iniciar el proceso electoral en el que se va a renovar la gubernatura y el congreso, y desde el OPLE Veracruz me parece que ha quedado claro estos dos últimos años, pues hemos estado impulsando proyectos que justamente van abocados a generar pues mejores condiciones no solamente organizativas, sino también en un contexto que fomente pues un ambiente democrático, óptimo para el desarrollo de una sociedad participativa e incluyente, y en ese sentido me congratulo con la propuesta que se realiza a través de la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática de dos proyectos que justamente buscan promover la participación de la ciudadanía en general, y en especial de la juventud veracruzana a través de la propuesta de integrar la segunda generación del Consejo General Juvenil y del concurso estatal de cortometraje "Luces, cámara… ¡y DEMOCRACIA EN ACCIÓN"!. Ambas propuestas estoy cierta que van a lograr su principal objetivo que es contribuir al fortalecimiento de nuestro sistema democrático y la forma en la que nos relacionamos, y también en la manera en la que incidimos en nuestra sociedad, es por ello que hago un llamado, me sumo a la invitación que hace la Consejera Maty también, a la juventud de entre dieciocho y veintinueve años de edad para que participen en el proceso de selección a integrar un nuevo Consejo General Juvenil y aprovechar también para comentarles que durante del desarrollo de las diferentes etapas que habrán de superar quienes participen, pues también se encuentra la presentación de un ensayo, y de una entrevista, y estos elementos nos van a brindar pues la perspectiva de las y los jóvenes. Asimismo también es importante hacer mención sobre el concurso estatal de cortometraje que tiene como objetivo primordial promover el fortalecimiento de la cultura democrática y que también al mismo tiempo coadyuve con ese acercamiento de la ciudadanía y contar con un verdadero conocimiento del sentir de la población, y aquí es bien importante destacar que justamente si observamos los proyectos que se han estado impulsando desde el OPLE Veracruz, en las integraciones anteriores y esta, pues me parece justamente lo que estamos buscando, es acercarnos a distintos segmentos de la sociedad y justamente incentivar ese interés por involucrarse en los asuntos públicos. Así que no olviden consultar las bases también de la convocatoria respectiva, registrarse, esta convocatoria tiene como vigencia hasta el día siete de agosto del año en curso y además del concurso cuenta con una premiación para los primeros lugares, así que no lo olviden, regístrense, recuerden "Luces, cámara… ¡y DEMOCRACIA EN ACCIÓN"!. Por último, también quisiera también felicitar a la Presidencia de la Comisión, la Consejera Maty Lezama Martínez por impulsar estos proyectos, a su equipo de trabajo, por supuesto al Consejero Roberto por su apoyo y contribución en estos proyectos, desde luego a mis colegas por el respaldo a estas iniciativas y sin duda también el reconocimiento y agradecimiento por su apertura y disposición para hacer esos proyectos posibles a la Presidencia de este Consejo General y al Secretario Ejecutivo. Desde luego que estos proyectos también no serían así de… digamos, no tendrían ese respaldo si no contáramos también con los aportes y el acompañamiento de las representaciones de los partidos políticos, así que venga también mi reconocimiento para ustedes y por supuesto, digo especial mención a el personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el equipo de trabajo que encabeza la Directora Isis Escamilla Pulido, y al personal de la Unidad Técnica de Vinculación con Órganos Desconcentrados y Organizaciones de la Sociedad Civil, el equipo también liderado por Rafael González Ortiz su titular. Entonces pues mi agradecimiento también a mi equipo de trabajo, por supuesto a las áreas que ya se han hecho mención. Muchísimas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera. Se concede ahora el uso de la voz al Consejero Roberto López Pérez, adelante Consejero. -----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta. Hago un cálido y respetuoso saludo a todas y todos quienes hoy nos honran con su presencia, respetables colegas, representaciones de los institutos políticos nacionales, local, medios de comunicación, compañeras y compañeros de este organismo. Voy a hacer una intervención si me lo permiten en relación al bloque dos de proyectos de acuerdos, el primero relativo al documento rector que posibilita

la nueva conformación de un Consejo Juvenil de este organismo y el segundo un documento rector alusivo a un cortometraje. Bien, primero debo referir como lo he hecho en otras ocasiones que la salud de todo sistema democrático me parece debe de ir acompañado ineludiblemente de una participación efectiva, informada de todos los sectores poblacionales, y eso evidentemente se traduce en la necesidad de trabajar conjuntamente instituciones electorales, partidos políticos, sociedad civil organizada, y evidentemente todos los sectores sociales incluida desde luego la academia. Y eso también exige desde luego que se abran en los tramos de competencias, pues los espacios adecuados y oportunos para que esa participación en los términos acotados se pueda llevar a la realidad. En el caso del primer documento rector, alusivo decía a la integración de un Consejo General Juvenil, pues debo referir que además de necesario, me parece oportuno, sobre él debo acotar que es la segunda ocasión en que se va a integrar este Consejo General Juvenil, dando la posibilidad de que más de un millón ochocientos jóvenes del estado de Veracruz, puedan involucrarse en la temática que conlleva un proceso electoral, pero también a otros temas inmersos en el ámbito de la vida pública, eso por supuesto me parece importante, ¿Por qué razón?, porque no es que los jóvenes por ahí como se llega a veces escuchar no quieran participar o haya una empatía que de alguna forma hace que volteen los ojos hacia otro lugar distinto al tema político electoral, me parece que eso ocurre porque una de dos, o no hay los espacios para que ellos puedan involucrarse de manera efectiva y otra cosa, no hay el aliciente suficiente, ni la empatía que se necesita para que ese involucramiento pueda ser llamativo, interesante para ellos, creo que hoy más que nunca todas las instituciones, y hablo por este organismo, necesitamos además de cumplir efectivamente con nuestra función legal, ser empáticos con toda la ciudadanía, y esa convocatoria eso está haciendo, buscando que todos los jóvenes participen bajo un procedimiento objetivo que da la vía para que los partidos políticos se involucren evidentemente en el mismo tramo de esa edad, y de alguna forma buscamos el talento, necesitamos que nos ayuden a la promoción del voto también, por eso es oportuno que inicie en septiembre, inicia un proceso federal también, le estamos dando ahí un incentivo para que participen y eso me parece es fundamental. En el otro tema que tiene que ver con el cortometraje, hoy lo que estamos buscando como telón de fondo de este proyecto institucional, tiene que ver con fortalecer la cultura democrática y en términos generales la educación cívica, es a mi juicio la atribución más clara que por mandato constitucional tenemos los organismos, de tal manera que todas las acciones, las voluntades deben estar dirigidas a construir esa ciudadanía, hoy más allá de eso creo que importa el como nosotros ideamos, imaginamos y creamos contenidos para que esto pueda llegar a ser posible, y decía también como una cualidad noble de este cortometraje que busca abrirse a todas la sociedad veracruzana, importa, por supuesto que importa mucho, hoy me parece, discúlpenme la insistencia, la democracia de nuestro país no se puede redefinir sin el tema de la inclusión, ¿Hay otras asignaturas pendientes?, por supuesto que la hay, la agenda digital por ejemplo, el binomio democracia y tecnología, me parece que también es inseparable, pero la parte que no se ocupa, el fortalecimiento a través de estos temas como un cortometraje que te da pauta para que tu trabajes con temas de documentación, de ficción o de otro tipo de cortes libremente a toda la población, me parece muy atinado. Entonces es lo que yo puedo destacar, creo que la construcción de ciudadanía es una tarea igual que la democracia, diaria, permanente que involucra el involucramiento de todos los sectores sociales, y que importante es también por supuesto las temáticas que nos estamos planteando desarrollar en los cortometrajes, importa mucho que la gente, la ciudadanía de a pie sepa la importancia y la diferencia que hace el que ellos puedan votar, y también ser votados, el que sepan que el involucramiento de la sociedad civil organizada es indispensable para fortalecer y darle una nueva refrescada a nuestro sistema democrático, el que se sepa que todos y todas las voces de todos los sectores sociales son necesarios para darles una efectiva representación y una eventual solución a las problemáticas y vicisitudes sociales que solamente ellos conocen de primera mano y que me parece tendrían que tener una agenda que les permita de alguna forma comprender esa situación en la que están en su contexto, sus circunstancias y poder darle cauce desde la posición política se les pueda dar a esos problemáticas sociales para una vida mejor que me parece también, es uno

de los objetivos de la democracia en términos del tercero constitucional. Para terminar pues solamente felicitar nuevamente a la Presidenta de la Comisión, a la Consejera Maty Lezama Martínez, a la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, el acompañamiento invaluable siempre de los partidos políticos, del resto de las consejerías, Secretario Ejecutivo y de manera especial permítame decirlo a la Presidencia del Consejo General, me parece que ha sido empática con todas las actividades que se hacen en las comisiones, particularmente ha habido un ejercicio si racional, responsable del presupuesto, pero también se han hecho esfuerzos para poder atender estos proyectos que son decía indispensables para nuestra democracia. Justo a tiempo, gracias Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejero. Se concede el uso de la voz al representante del partido político Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaño, adelante. ----------

**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México**: Muchas gracias Presidenta, con su permiso. Como dice el Consejero Roberto, muy puntual. Quiero suscribir lo que señalaban la Consejera Maty y la Consejera Lulú, el Consejero Roberto, me parece que estos proyectos son fundamentales para los trabajos del OPLE, para la construcción de una ciudadanía participativa, proactiva, me parece que es fundamental llegar a todos los sectores de la población, claro que un sector importantísimo de la población es el sector juvenil y yo me quiero referir precisamente a este tema puntualmente, el tema del Consejo Juvenil, me parece que es un buen ejercicio como bien mencionaron, ya es la segunda edición, la primera edición se llevó a cabo si no me equivoco en dos mil veinte, presidia la Comisión por el Consejero Quintín, y me parece que fue un buen trabajo el que se realizó, fue una buena propuesta, desafortunadamente que estábamos en pandemia y demás, pues bueno los trabajos se llevaron a cabo de manera virtual, durante la Comisión hacia la propuesta de que realizar la invitación a los integrantes del primer Consejo Juvenil para que puedan acompañarnos durante la instalación del nuevo consejo, me parece que sería algo bueno, y ojalá estos proyectos tengan la resonancia que esperamos, me parece que el Organismo Público debe de hacer un esfuerzo importante en el tema de la difusión porque uno de los… bueno no digamos problemas, pero que tuvo digámoslo así, el tema del Consejo Juvenil, la vez pasada fue que por los tiempos y demás no se logró tener pues un impacto real, o llegar a un número importante de jóvenes, me parece que si es importante que se le dé una buena difusión, sobre todo para que lleguen no solo a las cabeceras, porque eso también lo observamos la vez anterior, que la gran mayoría de las solicitudes estaban concentradas en las cabeceras distritales, y me parece que es importante que llegue más allá de las cabeceras, que llegue a todos los municipios, y que puedan participar de todos los rincones de Veracruz. Enhorabuena por estos proyectos, me parece que retomar lo que se ha venido haciendo bien en el OPLE, y generar propuestas como lo es el segundo punto, el de concurso de cortometrajes, me parece que es importante para la agenda de este organismo. Enhorabuena, muchas gracias Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor representante. Han concluido la primera ronda, me asiste señor Secretario para consultar si hay participaciones en segunda y tercera ronda. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta. ¿Intervenciones por las y los integrantes del Consejo en segunda ronda? La Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, ¿Alguien más? Solo la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Se concede el uso de la voz a la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, adelante Consejera. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Muchas gracias. Pues bien, sobre este punto en particular debo de decir que celebro la iniciativa de la Comisión, y en particular el que más me gusta es precisamente el proyecto de cortometraje, creo que es una vertiente de expresión artística que no se ha explorado previamente en el Organismo Público, y me parece que va a ser bastante fresca, me encantará ver el producto que resulte, y estaba haciendo memoria, precisamente me platicaba un Consejero de San Luis Potosí que tiene formación cinematográfica y lanzaron un concurso también, y el filme que fue ganador pues lo

mandaron a festivales distintos, y de hecho ese documental acerca del Instituto Electoral pues ganó un premio en Argentina no, entonces yo creo que posterior a ver quienes resulten ganadores pues valdría la pena también en postular lo que obtengamos para ver si pudiéramos aspirar a algo similar. Y por otra parte también aprovecho para, ya de manera particular, personal, expresar que siempre he pensado que sería muy interesante llegar a hacer un documental sobre cómo se organizan las elecciones locales, yo creo que si nosotros lográramos retratar en la pantalla que es lo que se vive día a día para poder lograr que una boleta esté el día de la jornada en su casilla, probablemente lograríamos que quienes pudieran ver el documental, valoraran el esfuerzo que hacen las instituciones electorales, para que puedan gozar de sus derechos político-electorales, no se ve todo el trabajo que hay detrás por meses, ni los sacrificios que se hacen para ello, entonces pues bueno ya si no se hace aquí, es algo que me gustaría hacer como proyecto personal cuando termine de mi encargo si es que se puede no, pero creo que sería importante mostrar que efectivamente las elecciones más apasionadas son las del ámbito local, que no ves que haya el mismo tipo de conflictos, o al menos son de naturaleza distinta con respecto a las elecciones federales no, que aquí un paquete puede significar todo para la nulidad de una elección o no a diferencia de la federal. Entonces me gustaría mucho pues que le siguiéramos apostando a proyectos que reivindican la labor que se hace de lo local, entonces reitero pues mis felicitaciones a la Comisión y al proyecto que nos ponen a consideración la Presidenta de la Comisión. Gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera. Continuamos, preguntamos en tercera ronda. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, intervenciones en tercera ronda. Partido Fuerza por México. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante. ----------

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Gracias Consejera Presidenta. Me pareció excelente lo que acaba de proponer la Consejera Mabel, me parece que es una buena forma de que la ciudadanía, digo ya que está poniendo en consideración para la aprobación, el punto que estamos refiriendo, me parecería excelente, podríamos empezar desde ahorita, porque ahí se podría ver la diferencia entre un proceso concurrente y primeramente Dios el de dos mil quince que es uno local, entonces yo la apoyo totalmente, me parece muy buena idea. Gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señora representante. Han concluido las participaciones de los integrantes de este Consejo, señor Secretario le solicito consulte en votación la aprobación de los puntos considerados en el bloque dos del presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, toda vez que el punto dos punto uno fue objeto de observaciones, procederé a realizar en primer término la votación de las modificaciones propuestas y posteriormente se votará el proyecto de acuerdo. Con fundamento en los artículos 42, numeral 4, y 44, numeral 14, respecto a las modificaciones propuestas, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto al punto dos punto uno, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto, gracias Secretario. -

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: A favor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, son aprobados por **unanimidad** las modificaciones propuestas respecto del punto dos punto uno que nos ocupa. Ahora bien, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto al proyecto de acuerdo enlistado en el punto dos punto uno con las modificaciones previamente aprobadas en el siguiente orden, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa, gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** de votos el proyecto agendado como dos punto uno del orden del día. Procedo a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales, el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo enlistado en el punto dos punto dos en el siguiente orden, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Conforme con el Proyecto, gracias. -
---
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: Con el proyecto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo correspondiente al dos punto dos del orden del día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, por favor proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al **proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se autoriza la suscripción de los convenios de colaboración entre este Organismo y la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz; la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas; el Instituto Veracruzano de las Mujeres; el Colegio de Veracruz; y la Asociación Civil "Hagamos Algo, Asociación para el Desarrollo Integral de Grupos Vulnerables con Perspectiva de Género A.C.".** (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos). ---
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Personas integrantes de este Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del

Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz. Secretario favor de insistir inscribiendo a los integrantes de este Consejo que requieran intervenir. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta, ¿Intervenciones en primera ronda? Consejero Quintín, ¿Alguien más?, solo una intervención por parte del Consejero Quintín Antar Dovarganes Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Se concede el uso de la voz al Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón en primera ronda. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias Presidenta. Buenas tardes a todas y todos, el motivo de mi intervención es manifestar que acompaño la suscripción de estos convenios en caso de aprobarse dicho proyecto, toda vez que sin duda la promoción a los derechos humanos entendidos como mandatos de optimización que conforman el parámetro de regularidad constitucional, son fundamentales para la promoción de la cultura democrática y el fortalecimiento de las relaciones con la sociedad civil, lo que justifica y enriquece que este organismo celebre convenios de colaboración con personas morales oficiales y particulares encargadas de la promoción, difusión y derechos y defensas de los derechos humanos como lo son la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz, la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas; el Instituto Veracruzano de las Mujeres; el Colegio de Veracruz; y la Asociación Civil “Hagamos Algo, Asociación para el Desarrollo Integral de Grupos Vulnerables con Perspectiva de Género A.C.”. Sé que con la suma de esfuerzos y voluntades lograremos seguir avanzando con la promoción de la cultura democrática en nuestro estado y fortaleciendo por supuesto a la sociedad civil. Por último, eso sí me gustaría precisar una observación, en el caso del Convenido a diferencia de las demás personas morales como el Colegio de Veracruz, solicitar que en la cláusula sexta relativa a los derechos de autor se agregue lo siguiente, abro comillas, de igual manera la producción del material intelectual realizado en conjunto, no podrá generar ingresos monetarios para las partes, o en su defecto será de consumo gratuito, esto con la finalidad de que vaya homologado con lo establecido en las cláusulas referidas a derecho de autor de los convenios con la SEA, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Hagamos Algo A.C. De no poder ser, o no estimarse necesaria la incorporación de la presente sugerencia, votaría en contra de todos los convenios. Es cuanto Presidencia, muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Participaciones, me asiste Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Si claro. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Participaciones en segunda ronda y tercera ronda. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, intervenciones en segunda ronda. El Consejero Roberto López Pérez, la Consejera Presidenta, ¿Alguien más? Solo estas dos intervenciones. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias. Pues en principio agradecer al acompañamiento para poder fortalecer las relaciones interinstitucionales de este Organismo Público Local Electoral, finalmente es la intención que a través de estos, la firma de estos convenios de carácter general, podamos fortalecer actividades que permitan el fomento de la promoción de los derechos político-electorales de la ciudadanía en Veracruz, así como la promoción en general de derechos humanos. Este es el planteamiento que tenemos desde el Consejo General, evidentemente la propuesta que está planteada en estas propuestas ha sido previamente consultada también y acordada con las instituciones que son participantes, por lo tanto hay un acuerdo de voluntades ya plasmados, ya acordado previamente, una modificación de otra naturaleza implicaría que tuviéramos que bajar estas propuestas porque tendrían que ser también consultadas y consideradas con las contrapartes, por lo tanto mi posición en este momento sería avanzar en estos temas, evidentemente cada institución tiene a su cargo pues el tema de la promoción, no somos organismos que promuevan intereses de carácter monetario, sino todo lo contrario y en esta perspectiva es el planteamiento que dejaría yo en la mesa. Y agradeciendo que me

permitieron la participación en primer lugar el Consejero Roberto, se concede el uso de la voz al Consejero Roberto López Pérez, adelante Consejero. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenas tardes nuevamente a todas y todos, pues tengo tres minutos, voy a esforzarme en ser parco, no prometo cumplirlo, pero me esforzaré. A ver, primero buenas tardes nuevamente a todas y todos, me parece que el organismo no es un ente aislado, necesitamos para el efectivo cumplimiento de nuestro trabajo diario del acompañamiento decía en el punto anterior, de instituciones de la sociedad civil organizada, academia, todos los sectores poblacionales, representaciones de los partidos políticos, ¿Por qué razón? Hay desafíos y retos comunes, hoy a pesar de que nuestros procedimientos democráticos son precisos, pulcros y transparentes, seguimos cuestionando derivado de un sistema electoral construido sobre la desconfianza, varias actividades del proceso electoral que transciende al propio resultado del proceso, e incluso la legitimidad del organismo, seguimos cuestionando en la urna, en la casilla que los votos se meten de manera dolosa, que hay votos falsos a pesar de quien cuenta los votos pues son las vecinas y los vecinos de los propios electores en presencia de los partidos políticos, seguimos cuestionando y diciendo que el líquido indeleble se borra, por ejemplo, cuando hay un procedimiento científico también mostrado en presencia de los partidos de que ese líquido funciona, seguimos cuestionando la lista nominal cuando es lo que más se cuida en el Registro Federal de Electores, etcétera, entonces necesitamos de alguna manera trabajar de manera conjunta para reforzar la cultura democrática a la educación cívica, tenemos otro gran problema, somos el segundo estado con mayor casos registrados de violencia política en razón de género, es un problema público por supuesto que implica una solución de manera colectiva, y así me puedo ir enlistado una gran cantidad de problemáticas comunes que requiere precisamente el acompañamiento de instituciones en común. Entonces creo que a través de estos cinco convenios se busca precisamente eso, aprovechar la expertis, la información, la experiencia y la ruta que ya han seguido otras instituciones para garantizar, me parece la premisa de donde parte todo nuestro sistema político electoral, los derechos humanos a los que hace alusión el artículo primero de la Constitución dentro de los cuales encuadran por supuesto los de naturaleza política electoral, celebro por supuesto la gestión de la Presidencia para que este OPLE pueda seguir haciendo su trabajo de una manera más reforzada, más cuidada, definitivamente todo trabajo requiere profesionalización y capacitación, y esto también es lo que se está buscando a través de estos convenios, de ahí que yo acompañe en sus términos cada uno de los proyectos eventualmente circulados, si debo acotar que en su caso si la mesa está de acuerdo, yo también por supuesto no veo inconveniente en que se pueda incorporar la propuesta del Consejero Quintín. Gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Me asiste Secretario en tercera ronda. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Presidenta, ¿Se consultan intervenciones en tercera ronda?. La Consejera Mabel, ¿Alguna otra intervención más? El Consejero Quintín. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** ¿Nada más? ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Nada más. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Tercera ronda, le concedemos el uso de la voz a la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, adelante Consejera. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Gracias. Bien, yo solamente quiero anunciar que estoy a favor de los proyectos tal y como fueron circulados, y pues en esta ocasión me permito separarme de la consideración que nos pone el Consejero Quintín, precisamente porque los documentos que estamos revisando actualmente ya fueron revisados por los jurídicos de ambas instituciones, bueno en cada una de las que son bilaterales no, entonces tener que hacer un cambio de cláusulas en este momento implicaría tener que votar en contra del proyecto que está en comento para pasar a revisión del departamento jurídico de la otra parte, por lo tanto yo considero que la cláusula tal y como está y que es igual a los otros convenios que hemos tenido, debería de estar como lo estamos manejando actualmente, además pues me parecería tal vez injustificado o

desproporcional que para algunos aliados estratégicos manejamos una cláusula de cierta manera con respecto a derechos de autor, o de propiedad intelectual y con otros distinta, es por ello que a mi me parece que la cláusula actual pues cubre bastante bien lo que se requiere respecto a la disponibilidad del material que sea público. Sería cuanto de mi parte. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Consejera. Se concede el uso de la voz ahora al Consejero Quintín Dovarganes Escandón, adelante Consejero. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias Presidenta. No podría estar más de acuerdo con lo que ha comentado la Consejera Mabel, la cuestión es que en el caso de la Comisión Estatal de Atención a Periodistas, Comisión Estatal de Derechos Humanos, y Hagamos Algo, menciona expresamente según tengo entendido que no se podrá generar ingresos monetarios a raíz de la producción que se haga por la implementación de este convenio, y en el caso del convenio con el Colegio de Veracruz, no dice esas palabras, entonces estando de acuerdo con lo que comenta la Consejera Mabel, me parece que sería innecesario o no prudente poner diferencias sustanciales en particular toda vez que el Colegio de Veracruz perdió su autonomía en años recientes y pertenece ahora a la Secretaría de Educación al Gobierno del Estado, por ello es que me parece importante, bien poner que todos los materiales serán gratuitos en el caso de todos los convenios, o bien poner en su defecto que como dice la intervención que hice en la ronda anterior, de igual manera la producción del material intelectual realizado en conjunto, no podrá generar ingresos monetarios para las partes, entiendo la parte de que ya está revisado por los jurídicos de ambas instituciones, y lo respeto desde luego, esta es una observación que he mantenido desde que hemos estado teniendo acceso a estos proyectos de convenios y me parece tal y como lo ha mencionado la Consejera Mabel, injusto que haya un tratamiento diferenciado respecto de diversas instituciones sean o no órganos autónomos, sean o no instituciones dependientes de un poder del estado, por eso es la propuesta, misma que sostengo desde luego. Muchas gracias. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta hay una moción por parte del Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Bueno, no sé si el Consejero la acepta… gracias amigo. A ver, me equivoco con mucha frecuencia, lo acepto, por eso mejor consulto, a ver, yo entendí señor Consejero que lo que usted está observando o pide más bien es que el convenio con el COLVER se homologue con una cláusula que los demás convenios tienen, o ya traen implícitos, expresos, que es lo que los productos literarios que se generen no van a tener ningún beneficio económico, ¿Eso es así? ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Si. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Entonces dada su respuesta pues con mayoría de razón yo me sostendría en la necesidad de hacer esa adecuación dado que de lo contrario pues habría así un tratamiento diferenciado con los otros cuatro proyectos de acuerdos, entonces muchísimas gracias, y si no se atiende pues yo si me tendría que separar de todos los proyectos de acuerdo, gracias. -----

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Pues la moción es que si no me… si me la acepta. Señor Consejero adelante, pues la otra propuesta sería bajar ese acuerdo porque no habría condiciones porque no estaríamos en condiciones de igualar con la contraparte, y pues bajar los proyectos de acuerdos en todo caso para que se agote este tema con las contrapartes… es correcto, entonces existen, ¡Perdón! Segunda moción por parte del Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Más que una moción es una sugerencia, a mí me parece que al ser convenios que se celebran también bajo el principio de la buena fe, me parece que no hay nada que una buena gestión y comunicación con el COLVER pueda solucionar, o sea, mostrarle la evidencia y la razón de ese tema, yo lo pondría como un tema de solución sobre la mesa. Gracias.

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Moción por parte de la Consejera Mabel Aseret, adelante Consejera. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Bien, este pues la única

vía que se me ocurre debido a que están en un solo proyecto de acuerdo es que hagamos una propuesta de modificación al proyecto de acuerdo y de los considerandos y puntos de acuerdo se excluye el convenio con COLVER, y podríamos seguir adelante con los demás, bueno entonces esa sería la propuesta que hago a la mesa para poder votar. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** La propuesta, retomando la propuesta y moción que realiza la Consejera Mabel es modificar en este momento el proyecto de acuerdo y sus anexos para excluir del proyecto de acuerdo todo lo referente o que hagas, o se señale respecto del Convenio con el Colegio de Veracruz, ese es el planteamiento, ¿Habría alguna otra moción?, en caso esa sería la situación, en este proyecto de acuerdo con la modificación sería excluir toda la referencia al Convenio del Colegio de Veracruz para dejar subsistente exclusivamente las referencias de los otros convenios y en una posterioridad pondría, tendría que subir en otro acuerdo diferente para poder visibilizar esta propuesta de nueva cláusula con el jurídico correspondiente y pues poder llegar a un acuerdo de voluntades porque esos son los convenios, acuerdo entre partes, y hasta en tanto no tengamos pues esta visibilización con la contraparte, pues no pudiéramos hacer una modificación de mutuo propio sin un consenso. Entonces, ¿Eso sería alguna moción respecto a este punto respecto de la propuesta? Entonces señor Consejero someteríamos a votación toda vez que ya han concluido las intervenciones y mociones de este Consejo General respecto del punto que nos ocupa, solicito a usted proceda a la votación del proyecto de acuerdo con las modificaciones planteadas en esta mesa del Consejo General. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, para que haya claridad en la mesa y las y los integrantes del Consejo, en términos de este Reglamento voy a someter primero a votación las modificaciones propuestas en esta moción y para ser precisos que consiste en excluir todo lo subsistente a lo referente a dentro del proyecto de acuerdo al Convenio del Colegio de Veracruz, a efecto de que son aprobadas las modificaciones podríamos entonces votar el acuerdo ya sin lo referente al Colegio de Veracruz. Con fundamento en los artículos 42, numeral 4, y 44, numeral 14, ¡Perdón!, respecto a la propuesta de modificación propuesta donde se excluye todo lo subsistente a lo referente al Convenio del Colegio de Veracruz del Convenio del proyecto de acuerdo que nos ocupa, se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en el siguiente orden, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Con la modificación. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la propuesta, gracias. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Con la propuesta Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, son aprobado s por **unanimidad** de votos las modificaciones propuestas al proyecto de acuerdo que nos ocupa, ahora bien, consulto de manera nominal a las y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto al proyecto de acuerdo enlistado en este punto, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor con las modificaciones. ---

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa, gracias. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** de votos el proyecto de acuerdo agendado que nos ocupa con las modificaciones. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, me asistes prosiguiendo con el siguiente punto del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto se refiere al **Reporte de la captura de operaciones de las Asociaciones Políticas Estatales en el Sistema de Contabilidad en Línea (SiCLi). (A propuesta de la Unidad de Fiscalización. ----------**
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Si me lo permite Presidenta, hago constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General del escrito presentado por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir en la presentación del punto cuatro punto dos, respecto de la Asociación Política Estatal “Generando Bienestar 3”, asimismo hago constar la excusa de la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez quien solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir en la presentación del punto cuatro punto dos respecto de la Asociación Política Estatal “Ganemos México la Confianza”. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del artículo 45, numeral 6 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se procederá a resolver sobre las excusas presentadas por los Consejeros de este Consejo General, adelante por favor. ------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, procedo consultar a los Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir en la presentación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral enlistado en el punto cuatro por cuanto hace a la Asociación Política Estatal “Generando Bienestar 3” en el siguiente orden, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta, la excusa en lo particular solicitada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón es aprobada por **unanimidad** de votos. Ahora si me lo permiten, procedo a consultar a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre la excusa

presentada por la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir en la presentación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, enlistado en el punto número cuatro por cuanto hace a la Asociación Política Estatal "Ganemos México la Confianza" en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la propuesta. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta, la excusa en lo particular solicitada por la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez es aprobada por u**nanimidad** de votos. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Personas integrantes del Consejo General, está a su consideración el reporte previamente circulado, se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir en este punto. Señor Secretario me asiste por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones para este punto. Presidenta, me permito informarle de que no hay solicitud de intervención alguna. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Secretario, y en consecuencia procedemos con el siguiente punto por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, me permito informarle que ha sido agotado el orden del día. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Consejera y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a todas y todos su asistencia, y siendo las trece horas con nueve minutos, del veintinueve de mayo del año en curso se levanta la presente sesión, muchas gracias y muy buenas tardes. ----------

| | |
|---|---|
| **CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL** | **SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** |
| **MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES** | **LUIS FERNANDO REYES ROCHA** |

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de junio de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 16 fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las **doce horas con cuenta minutos del día treinta de mayo de dos mil veintitrés,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, debidamente convocada. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Daremos paso a la sesión extraordinaria, Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8, numeral 1, fracciones I, II y III, 12, numeral 1, fracción II y 12, numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción I, y 16, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, favor de asistirme pasando lista de asistencia y verificando si hay quórum para sesionar. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta muy buenas tardes a todas y todos los Integrantes, previo al pase de la lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes del Consejo General, que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros Electorales, Roberto López Pérez Consejero Electoral. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Presente, buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Qué tal, buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Maty Lezama Martínez. ----------

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Fernando García Ramos. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Presente, buenas tardes. ---------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Marisol Alicia Delgadillo Morales. ------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidente:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Por las Representaciones de los partidos políticos: Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. ----------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Sánchez Báez. ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Presente, muy buen día para todas y para todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido de la Revolución Democrática, Guadalupe Salmones Gabriel. ----------

**Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática:** Presente, buena tarde. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------

**Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Presente Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruíz. ----------

**Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Gracias, Partido Movimiento Ciudadano, Froylán Ramírez Lara. ----------
**Froylan Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Presente señor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Presente Secretario, buen día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Fuerza por México, Claudia Bertha Ruíz Rosas. ----------
**Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Buena tarde, presente Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Y el de la voz Secretario Ejecutivo, Luis Fernando Reyes Rocha, Consejera Presidenta hago constar la asistencia de dieciséis personas integrantes del Consejo General, por lo que hay quórum para sesionar. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone artículo 31, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la Sesión Extraordinaria, convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, proseguimos con el siguiente punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto, se refiere a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de orden del día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. Lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día, con el punto número uno. ---
**1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. ----------**
**2.- Proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la creación e integración del Comité Técnico Asesor que coadyuvará en la realización de la consulta a personas con discapacidad. (A propuesta de las Comisiones Unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos e Igualdad de Género y No Discriminación) ----------**
**3.- Proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determina la validación de las actuaciones realizadas por las interventorías en el procedimiento de liquidación de los otrora Partidos Políticos Locales Unidad Ciudadana, Todos por Veracruz, ¡Podemos! y Cardenista. Es la cuenta Consejera Presidenta. ----**
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano Colegiado, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto del orden del día y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer el uso de la voz, Secretario solicito inscriba a los Integrantes de este Consejo que requieran intervenir. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, se consulta, intervenciones en primera ronda, Presidenta no hay solicitud alguna. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, en consecuencia, consulte en votación la aprobación del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las y los Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba el proyecto del orden del día. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez Consejero Electoral:** Con la propuesta, gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández

Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. --
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con el proyecto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, el orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Si me permite Consejera Presidenta, Con fundamento de los artículos 11 numeral 1 y fracción VIII y 37, así como numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Persona integrantes de este Órgano Colegiado, con fundamento de los artículos 11, numeral 1 y fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría del Consejo, se abre la lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz, señor Secretario, inscriba a las y los integrantes que requieran intervenir en este punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Se consulta intervenciones para el punto que nos ocupa, en primera ronda, no hay solicitudes de intervenciones Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, en consecuencia, consulte en votación la aprobación de dispensa de la lectura. --------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales, si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -
**Roberto López Pérez Consejero, Electoral:** Con la dispensa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. --
---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos. ---
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, en consecuencia, solicito prosiga con el siguiente punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta el siguiente, punto se refiere al **Proyecto de acuerdo del Consejo General, del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la creación e integración del Comité Técnico Asesor que coadyuvará en la realización de la Consulta a personas con discapacidad**, a propuesta de las Comisiones Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, e Igualdad de Género y No Discriminación. -
---
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario**.** Personas integrantes del Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario solicita inscriba a las, a los integrantes de este Consejo que requieran intervenir. –-
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones a las y los integrantes, respecto de este punto,

discapacidad, si, la Consejera Mabel Hernández Meneses, ¿Alguien más?, Consejero Fernando, ¿Alguna otra intervención?, Presidenta, dos solicitudes en primer orden la Consejera Mabel Hernández Meneses, y segundo orden pidió la palabra el Consejero Fernando García Ramos. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, en consecuencia, se concede el uso de la voz a la Consejera Mabel Hernández Meneses en primera ronda. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Muchas gracias, por el uso de la voz. Bien, quiero aprovechar este espacio para externar un reconocimiento y un agradecimiento a las instituciones que nos acompañarán como Comité Técnico Asesor para la Consulta a Personas con Discapacidad, que en este caso se tratan precisamente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana y del CRISVER, que pertenece al DIF, me refiero al Centro de Rehabilitación e Inclusión Social del DIF Estatal y en particular, sobre esta última Institución, me gustaría hacer hincapié en que, si bien ya hemos tenido colaboraciones previas, tan es así que pues en la sesión anterior pudimos tener el acompañamiento del intérprete de lengua de señas, yo quisiera celebrar que esta colaboración se formaliza precisamente para uno de los trabajos más importantes que tenemos este año como Organismo y también han sido bastante amables en darnos capacitaciones a todo el personal del Organismo Público, como sensibilización, así que será todo un gusto poder tener su acompañamiento a lo largo de las etapas subsecuentes y por supuesto pues contar con su punto de vista técnico para emitirnos recomendaciones al respecto sobre el procedimiento que adoptemos para asegurarnos que efectivamente sea una consulta accesible para este grupo poblacional al que está enfocado. Así mismo, pues agradezco el acompañamiento por parte de la Comisión de Prerrogativas, ya que eso es un trabajo que se ha terminado en conjunto y que bueno por eso se pone consideración como Comisiones Unidas, también agradezco pues el acompañamiento de los demás Integrantes del Consejo General, para que pues pudiéramos tener cristalizado este proyecto de acuerdo y en particular a la Presidenta del Organismo Público, que bueno ha procurado las gestiones necesarias para poder concretar estas invitaciones formales, así que en verdad, muchísimas gracias, sería cuanto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera eh, ha solicitado también el uso de la voz el Consejero Fernando García Ramos, adelante. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Gracias Consejera Presidenta, saludo a todas las personas que nos acompañan con mucho respeto, he sido también testigo del empeño que se ha puesto desde la Comisión que preside la Consejera Mabel, para que podamos tener, como dice ella, cristalizado este Comité Técnico Asesor para la consulta a personas con discapacidad, únicamente retomar un poco de lo que se ha dicho también a lo largo de este trayecto en la sesión de Comisiones Unidas acerca de pues la existencia de todo este marco jurídico de fuente internacional que habla acerca de los derechos de las personas con discapacidad, de los derechos con las personas con discapacidad a ser consultadas, de cómo los Derechos Políticos Electorales también tienen que promoverse en un ánimo de ampliarlos sin discriminación, borrando las barreras que pudiera haber en torno a este a este tema de la discriminación y un marco jurídico nacional, contenido también en la propia Constitución en el artículo primero que establece un nuevo parámetro de regularidad Constitucional integrado por un bloque de Derechos Humanos de fuente internacional y convencional pero también de fuente nacional, tenemos también leyes como la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y una Ley también en el ámbito estatal, es preciso también reconocer que bueno, este Comité Técnico Asesor, como se ha dicho es un primer paso para encarar a una de estas tareas quizás la más importante, las más importantes que tiene este Organismo este año y que es todo un reto que ha desempeñado de manera muy eficiente y muy diligente, también la Comisión que encabeza la Consejera Mabel, porque a diferencia de la Consulta Indígena, la consulta a pueblos y comunidades indígenas, en la Consulta a las personas con discapacidad no existen tantos digamos parámetros, no hay tantos precedentes jurisdiccionales, no hay tanta regulación y es una construcción que

tiene que hacerse paso a paso advirtiendo las especificidades de cada sociedad, de cada ciudad, del grupo al que se va a consultar y en ese sentido pues celebrar la instalación, la integración de este Comité Técnico Asesor con instancias encargadas, dedicadas a la promoción de la cultura de los derechos humanos y de los derechos humanos propiamente como la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a través del CRISVER, la propia Universidad Veracruzana, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UV, y nuestro Organismo a través de la que será la Secretaría Técnica de la Comisión de Igualdad y de mi parte sería cuanto. muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor Consejero, pero abrimos una segunda ronda más, señor Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Un gusto Presidenta, intervenciones en segunda ronda respecto a este punto, la Consejera María Lourdes Fernández Martínez, el Consejero Roberto López Pérez, alguna otra solicitud, perdón, Consejera Mabel. En primera orden Presidenta, la Consejera María Lourdes Fernández Martínez, después ha solicitado la palabra el Consejero Roberto López Pérez y posteriormente la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario se concede el uso de la voz a la Consejera María Lourdes Fernández Martínez, en segunda ronda.----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta, de manera muy breve expresar mi reconocimiento a la Presidenta de la Comisión que encabeza junto con comisiones unidas al Presidente de la Comisión de Prerrogativas, y la Presidenta, la Consejera Mabel, porque me parece que efectivamente como se dijo en Comisión y ahora lo retoma también el Consejero Fernando, la Consulta a personas con discapacidad es un ejercicio verdaderamente novedoso y si es importante externarlo a la ciudadanía pues para tener esta conciencia de pues todas las implicaciones que trabaja, que quienes se requieren tanto en lo logístico como de análisis previo para poder implementarla entonces independientemente de todas las gestiones, por supuesto, que se tienen que realizar para poder llevar a cabo esta consulta y en ese sentido pues recordemos justamente que a raíz de la reforma constitucional en materia de Derechos Humanos a partir del dos mil once, pues obviamente todo este paradigma cambia y de alguna u otra manera también nosotros como autoridades estamos obligados a garantizar y a tutelar los derechos humanos, entre ellos los derechos políticos electorales pues en este caso a las personas con discapacidad y eso es lo que nos encontramos haciendo en el OPLE Veracruz, entonces venga mi reconocimiento Consejero Fernando, Consejera Mabel, por la dedicación por supuesto, por el empeño a las áreas técnicas, la Unidad Técnica de Género e Inclusión por el apoyo por supuesto, la Dirección de Prerrogativas y todas las áreas que están involucradas, desde luego no quisiera dejar de mencionar el apoyo también y las gestiones tanto de la Presidencia este Consejo General, como al Secretario Ejecutivo, y el acompañamiento de todos los colegas y por supuesto pues me parece que las representaciones de los Partidos Políticos también están incluidas en sus planteamientos y opiniones respecto de estas Consultas que el OPLE Veracruz, está dando, eh pues, marcha para que en unos días más pues puedan verse materializadas y tener los resultados por supuesto de estos grupos de la ciudadanía que estaremos consultando, sería cuanto, Gracias Consejera Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera, se concede ahora el uso de la voz al Consejero Roberto López Pérez, adelante Consejero. ----

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta, pues de entrada un cordial y afectuoso saludo a todas y todos quienes nos honran con su presencia en esta sesión extraordinaria, de carácter público, quiero dividir mi intervención, si ustedes me lo permiten en tres grandes aspectos, el primero de ellos tiene que ver con celebrar que hayamos elevado ya al conocimiento de este Consejo General la creación e integración del Comité Técnico que va a sumar a la realización de la Consulta a personas con discapacidad, me parece que no es un asunto menor, estamos hablando de que la población según el censo del año dos mil veinte, el de población y vivienda identifica más de un millón

quinientas mil personas en alguna situación de discapacidad con alguna limitación incluso con algún problema mental, entonces el tratar de generar los medios para potenciar la representación política de este sector importante en términos cuantitativos, pero también cualitativos, me parece que es medular ese sería mi primer aspecto, en segundo lugar, quiero reconocer y resaltar la importancia, la buena voluntad y las acciones que de alguna forma nos han mostrado las diferentes instituciones que van a integrar este Comité para hacer efectivos esos derechos político electorales, primero, traduciéndose en la realización de un procedimiento que nos va a llevar a implementar, en su caso, acciones afirmativas para poder revisar el tema de la representación política, destaco la representación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el CRISVER, por parte del DIF, el Instituto de Investigaciones Jurídicas por parte de la Universidad Veracruzana y también el tema de la Secretaría Técnica a través de un área que me parece medular para poder cuidar la dignidad y los derechos humanos de estas personas como es la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación del OPLE, finalmente pero no menos importante, en un tercer aspecto quiero reconocer el liderazgo de la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación, que encabeza la Consejera Mabel también el liderazgo del Consejero Presidente de la Comisión de Prerrogativas Consejero Fernando de quienes la integran, porque no es un tema menor de entrada la novedad implica muchos grados de dificultad y el sector poblacional que estamos intentando llevar a una participación política por una vía que viene desde lo convencional hasta diferentes criterios judiciales pues siempre es un desafío, sin embargo, estoy consciente como lo estamos atestiguando ahora mismo que con una suma de voluntades y acciones puntuales podemos hacer nuestra función y maximizar y orientar el derecho efectivo en materia político electoral en la parte que nos corresponde, según el Código Local Electoral, es cuanto Presidenta muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejero se concede ahora el uso de la voz a la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses en segunda ronda. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Muchas gracias, bien, pues no quería dejar de poder agradecer a la Unidad Técnica de Igualdad de Género e Inclusión, liderado por la Doctora Amanda, que bueno, ya sabemos bien de su trabajo, pero que yo de manera personal considero que, este nuevo, este cambio pues ahora a la Unidad, que ha tenido, ha permitido que destaquen varias habilidades con las que cuenta y en verdad que estoy bastante contenta y satisfecha con los trabajos que se han desarrollado en la Comisión y con el personal y he atestiguado el empeño que ha tenido el personal para darnos ese acompañamiento, entonces, en verdad, muchísimas gracias a UTIGEI. Me siento muy muy contenta al respecto y yo sé que pareciera sencillo tener este proyecto de acuerdo, ahora que vamos a someter a votación, pero en verdad que la construcción de los cimientos de la consulta son mucho más previos y tan es así que la Doctora busca, ha buscado el acercamiento con diferentes Instituciones para acercarnos, para tener idea tan solo de qué Instituciones se podrían llegar a invitar, ¿no?, porque también es un tema que, déjenme decirlo, no es integral al interior de las Políticas Públicas, por ejemplo, cuando intentamos delimitar hacia quién va dirigida la Consulta, saber cómo podemos dar una difusión focalizada, dónde se encuentran las personas que van a ser consultadas, nos enfrentamos a retos como que, por ejemplo, que no hay un padrón unificado de personas con discapacidad, que las instituciones públicas los tienen por separado y entonces acudimos, por ejemplo, a estancias de deportes ¿no?, que tiene personas con discapacidad que hacen deporte o, por ejemplo, a la Secretaría de Educación Pública, para temas de Educación Especial y Discapacidad Intelectual; pero a lo que voy es que este tema de discapacidad es un reto, precisamente por la dispersión que tiene, ¿no?, este, a diferencia de otros estados aquí no hay un Instituto Estatal de Discapacidad, ¿no?, que nos pueda orientar y eso me ha llevado a preguntarme y a sensibilizarme como, cómo la gente con discapacidad vive su día a día, si por ejemplo eres un padre o una madre y tu hijo nace con discapacidad, cómo sabes a qué instancia acudir, para recibir un diagnóstico, para saber o aprender cómo comunicarte con tus familiares, con tus hijos, este, cómo evitar retraso en su desarrollo cognitivo porque no puedes usar, por ejemplo, para quienes, este, los niños que nacen con sordera, cómo te vas

a poder comunicar. Y lo que yo he encontrado a partir de ejercicios que han realizado otros Organismos Públicos donde he podido ser observadora, en las Consultas en específico Jalisco y Baja California Sur, lo que encuentro es que la exigencia de la gente antes de que sus derechos políticos electorales, es un mínimo de respeto a su dignidad humana y que puedan ser autosuficientes, entonces yo ya con esto concluyo mi participación. Me parece que nosotros no estamos haciendo un favor, ¿no?, como institución sino estamos cumpliendo con una obligación que tenemos como institución del Estado Mexicano para intentar solventar algo de ese rezago, es cuanto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Consejera, se abriría tercera ronda, participaciones. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¿Intervenciones en tercera ronda? representación política del PRD, el Consejero Quintín, ¿Alguien más? Solo dos intervenciones, PRD y Consejero Quintín. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, se concedería el uso de la voz al representante del PRD, adelante por favor. ----------

**Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente de Partido de la Revolución Democrática:** Gracias Consejera Presidenta, nosotros aplaudimos desde el PRD, este tipo de medidas que obviamente garantizan el respeto a los Derechos Humanos, en este caso los derechos políticos de un sector poblacional, pero qué pasa, se le olvida a los tribunales todo lo que implica atrás, de esta esta serie de acciones, caemos en una etapa de consultitis, todas las medidas que se hagan se tienen que consultar y no nada más estamos hablando de discapacidad, estamos hablando de personas de pueblos originarios y el problema no es que hagas las consultas, el gasto que generas, toda la movilización de las personas detrás de cada una de las consultas, las etapas que conllevan a ello, entonces si le sumamos que los organismos autónomos enfrentan una serie de limitaciones en este caso de recursos año, con año, se tiene que estar literal peleando con el gobernante en turno para que le pueda ministrar el financiamiento para sus actividades, a nivel nacional hay una serie de organismos autónomos que incluso, que incluso estaban en bancarrota, que estaban solicitando el rescate financiero por la falta de recursos, entonces, creo que los Tribunales Electorales le avientan la bolita de manera salomónica, se lavan las manos y le dicen sabe qué declaramos inconstitucional alguna medida legislativa, por no consultarse de manera previa y allá, aviéntensela ustedes, pero el problema son los recursos, cada vez que se quiera modificar una ley, cada vez que se quiera implementar una medida que afecte sus derechos, bueno, en este caso más que afectar, beneficiar se les tiene que consultar, y todo es el y todo implica gasto, desafortunadamente en el estado de Veracruz, pues no somos ajenos a esa parte y lo seguimos sufriendo, el año pasado se enfrentó un Proceso Electoral Extraordinario, sin que pudieran solicitar recursos de manera extraordinaria, en este caso han salido datos donde se les, se le señala por porque están fuera de la ley, por el tema de los sueldos y salarios, entonces todo ese, todo ese, todo ese asunto es lo que implica la sede de consultas a la que nos venimos enfrentando, bienvenida a esta serie de medidas pero creo que a los Tribunales Electorales se les pasó esto, sería cuanto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Señor representante se concede el uso de la voz al Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta, nada más si me permite también solicitó la voz, al final en tercera ronda a la Consejera Mabel Aseret. -------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** Cedió el turno a la Consejera Mabel. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Bien, muchas gracias, eh, pues yo quisiera aprovechar para reaccionar a lo que dijo el representante. Me parece que ha puesto el dedo sobre la llaga y si me lo permiten, yo concuerdo en que lo ideal sería que no hubiera necesidad de consulta, y no se me mal entienda, quisiera darle un poco más de contexto. Hace poco platicaba con la titular de CONADIS, Ecuador, porque Ecuador lleva ya varios procesos electorales que tienen voto en casa para personas con discapacidad y ellos ya tienen, por ejemplo, regulado como certificar la situación de discapacidad, etcétera. O sea están años luz en sus temas de políticas públicas, pero cuando le pregunté ¿y ustedes han organizado una consulta a personas con discapacidad?, estaba muy sorprendida y

me dijo, no nunca, y digo, pero bueno es que nosotros aquí ya en el plano electoral se ha aterrizado en que debería de hacerse para las cuotas, dice, bueno es que nosotros implementamos cuotas y aparte ellos ya conforman, o sea las personas con discapacidad y también pueblos y comunidades indígenas y afro ya ocupan alguna posición. Este no recuerdo ahora exactamente, si era cabildo o en otros cuerpos colegiados y ya tienen de manera permanente su lugar, en la toma de decisiones y eso fue lo que a mí me sorprendió ¿no? y dije, bueno yo preguntando si ya habían implementado consulta y es como que bueno, es que nosotros ya dimos un paso mucho más allá. Entonces, yo sí considero que efectivamente pues este es un primer paso que estamos dando pero que gradualmente se tiene que transitar a que la colaboración ciudadana ¿no? de sociedad civil, etcétera, pueda entrar en un plano mucho más horizontal, yo pienso que habría que apostarle un poco más por ejemplo al parlamento abierto, no solamente a los cargos de elección popular, sino en términos generales ver la manera de mejorar la calidad de la democracia, es cuanto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Se concede ahora el uso de la voz al Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, adelante Consejero. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias, Consejera Presidenta, el motivo de la intervención es que yo integro la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, pero hay que ser muy sinceros ha sido sobretodo mérito de su Presidenta, la Consejera Mabel, desde luego de mi Colega el Consejero Fernando y de la Presidencia de la, del Consejo General, las gestiones para que ahora sea posible contar como una realidad con estas instituciones dentro de este Comité en el punto que nos convoca, poniendo en primer lugar el tema de la felicitación, es menester ya que se abrió el debate, gracias a lo que comentó el señor representante del PRD, y la propia Consejera Mabel, mencionar previamente, también, desde luego, el reconocimiento de la Comisión de Prerrogativas a cuya integración importa mucho la implementación de este tipo de herramientas para la toma de decisiones, respecto de en su caso acciones afirmativas, regresándome a lo que comentaba el representante del PRD, francamente dice un dicho que no hay nada más caro que lo que no se usa y lo que no se usa son los medios de participación ciudadana que tenemos legislados en nuestro país, en nuestro Estado a cómo los tenemos legislados en nuestro país y en nuestro Estado, porque son demasiado burocráticos, demasiado abigarrados, sí demasiado costosos pero pues no se usan porque también el estilo de gobernar en nuestro país y no me refiero a una figura en particular, en todos los niveles de Gobierno, en todo el territorio nacional, no es precisamente de consultar respecto del ejercicio del poder, se consulta de parte de las instituciones democráticas para la adquisición del poder, para la adquisición de la representación de parte de las y los actores políticos, pero no para su ejercicio y creo que por lo tanto las instituciones electorales carecemos de punch, en el ejercicio de gobierno, no somos vistas por el Legislador como opciones para tomar en consideración las ideas de sus representados y representadas y eso por supuesto dificulta en general que la democracia de decisiones democráticas, más allá de quién nos gobierna, ojalá y será un punto respecto al que me referiré insistentemente, se tomen conciencia cuáles son los mecanismos en otros países, que sí son usados que son más baratos o más caros para eso es el dinero público, que sí son usados por esos países y que aumentan la participación y la credibilidad la participación de la población y la credibilidad en los gobierno, es cuanto, muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor Consejero, han sido agotadas las rondas de participación Secretario, en consecuencia, consulte en votación la aprobación del presente punto. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales, el sentido de su voto respecto al proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto gracias. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejero Quintín Antar Dovarganes. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero electoral:** Con la cuenta Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera Maty Lezama Martínez. -----
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejero Fernando García Ramos.
**Fernando García ramos, Consejero electoral:** Con el proyecto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidente es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número dos del orden del día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas Integrantes del Consejo General, con el siguiente punto del orden del día por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al **proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determina la validación de las actuaciones realizadas por las interventorías en el procedimiento de liquidación de los otrora Partidos Políticos Locales Unidad Ciudadana, Todos por Veracruz, ¡Podemos! y Cardenista**. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas Integrantes del Consejo General con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto de acuerdo se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz señor Secretario favor de asistirme. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Con todo gusto Consejera Presidenta, se consulta las intervenciones para este punto en primera ronda, no hay solicitud de intervención alguna Consejera Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Secretario, en consecuencia consulta en votación la aprobación del presente punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal, si estamos en el punto de las Interventorías Consejera, no hubo intervención, pero bueno, consulto en segunda ronda intervenciones, gracias en segunda ronda la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, ¿Alguna solicitud más de intervención? ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Segundas rondas, Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** El Consejero, Roberto López Pérez, el Consejero Fernando García Ramos, alguna otra solicitud de intervención. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Ok se concede el uso de la voz a la Consejera María Lourdes Fernández Martínez, en segunda ronda. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Muchísimas gracias, me quedé esperando la siguiente consulta por eso no. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** No, no se preocupe, perdón. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Gracias Secretario, Gracias Consejera Presidenta, de manera muy breve me permito expresar mi postura respecto a este punto de la lectura de los hechos relatados en el punto de acuerdo que nos ocupa, se pueden observar posibles vulneraciones al Reglamento de Prevención, Liquidación y Destino de los Bienes de los Partidos Políticos Locales ante la pérdida de su registro ante este Instituto, derivado de ello el sentido del proyecto propone instar a las personas interventoras a realizar con diligencia reforzada las actividades establecidas en el reglamento al determinar que no se presentó un menoscabo en el desarrollo de los procedimientos de liquidación, desde mi perspectiva y con el objeto de respetar las atribuciones de cada autoridad, y a su vez se les garantice también a las personas interventoras un adecuado proceso, lo pertinente sería poner de conocimiento dicha situación ante la autoridad facultada para realizar investigaciones y en su caso determinar lo conducente, que es el

órgano interno de control, en esa tesitura garantizaríamos a quienes fungen como Interventoras e Interventores un correcto desahogo que les permitiría realizar manifestaciones, excepciones y defensas que le resulten convenientes, y a su vez, esta autoridad ejercería sus atribuciones en virtud de la autonomía técnica de los ordenamientos jurídicos aplicables que le confieren, y esto porque me parece que también el Consejo General debiera ser congruente con los acuerdos que ya ha tomado OPLEV/CG128/2022 y OPLEV/CG050/2023, consultables también ya en la página del OPLE Veracruz, es por lo anterior que anticipo mi voto en contra del sentido actual del proyecto, pues bajo mi óptica lo ideal sería generar el camino que garantice el debido proceso y que a su vez la instancia correspondiente, una vez desahogado lo conducente, determine en su caso la existencia o incluso que no exista ninguna falta a la normativa aplicable, sería cuanto, muchísimas gracias. ----
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera se concede el uso de la voz ahora el Consejero Roberto López Pérez adelante. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Bien, buenas tardes nuevamente a todas y todos espero que los tres minutos me alcance, y de entrada debo referir que acompañaré el proyecto de acuerdo solamente de manera parcial, específicamente en la parte que valida la actuación en términos de la interpretación dada por las interventorías a el Reglamento, en términos de que se cuidó el procedimiento y el patrimonio de los Partidos Políticos Locales en extinción, por qué razones? Bueno, primero estoy partiendo de la premisa de que desde el momento en que se abre la intervención hasta que se genera ya la liquidación propiamente dicha de los partidos políticos, nosotros tenemos como institución un deber de cuidado ¿por qué? porque ese dinero público es producto de un financiamiento que recibieron cuando eran entes partidistas, eso es lo primero que quiero referir y entonces nosotros tenemos un deber de vigilancia y cuidado pues muy muy marcado, no, y para eso pues necesitamos tener plena certeza del patrimonio que nosotros estamos cuidando, entonces el proyecto básicamente refiere que la actuación de las interventorías cuida ese procedimiento, no lo trastoca y tampoco hay afectación al servicio al patrimonio público de esos cuatro Partidos Políticos en extinción, por el contrario, el actuar de esos, de esas interventorías lo que busca es dar certeza certificando la entrega del inventario de esos cuatro Partidos Locales en extinción y eso finalmente es el espíritu del reglamento aplicable en esta materia si nosotros revisamos el artículo cuarto del Reglamento, pues nos habla no solamente de una interpretación literal sino de una interpretación sistemática y funcional, yo me preocuparía si de alguna forma las interventorías hubiesen cuidado certificar un documento y no el patrimonio público como se hizo de manera efectiva en este procedimiento que nosotros estamos validando si nosotros lo vemos el título del proyecto de acuerdo es proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, por el que se determina la validación de las actuaciones realizadas por las interventorías en el procedimiento de liquidación, etc. Entonces me parece que el fin último de la norma en la vida de los hechos se garantizó, se cuidó y más bien me parece que tenemos que revisar un tema de redacción legislativa o reglamentaria en el uso de la facultad que nosotros tenemos de cuidar que esa parte sea la que se fortalezca o la que quede de manera más expresa entonces me parece que conforme lo razonado en el acuerdo pues la interpretación que dieron los y las Interventores a esa actuación pues fue legalmente válida por llamarlo de alguna forma y en consecuencia pues no habría una razón para instar y esta es la parte de la que yo me aparto o sea si nosotros estamos diciendo en un proyecto de acuerdo que la actuación de las interventorías no trastocó ni el procedimiento ni el patrimonio de los cuatro Partidos Políticos Locales en extinción, pues en consecuencia no habría ninguna razón lógica jurídica para instar en los términos en los que está haciendo entonces de esta es la parte de la que yo me separo lo haré de forma más explícita en mi voto concurrente que voy a emitir sobre el particular, gracias. --------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejero se consideraron la voz al Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero electoral:** Gracias Presidenta bien para señalar que acompañaré el proyecto que se nos pone a consideración en sus términos estimo que en este proyecto hay algo también interesante porque pone de manifiesto que el operador jurídico, el intérprete de la norma el que la tiene que aplicar también desarrolló una actividad intelectual que es justamente el de la

interpretación, interpretación que tiene que ser con base en estos criterios sí gramatical pero también sistemático y funcional, ¿qué es lo que subyace este acuerdo?, es la posición o la postura del Consejo, así sea una posición mayoritaria acerca de que la interpretación que se dió por parte de los interventores es la correcta porque en ningún momento se puso en riesgo el término este el patrimonio público el dinero los dineros públicos, en ningún momento se comprometió el procedimiento de liquidación y por esa razón considero que de alguna manera el proyecto también es explícito al decir que se valida la actuación de los interventores, es el acompañamiento, es la validación, es el espaldarazo por parte del Consejo General en relación con su con los interventores es que están desarrollando sus actividades, ahora bien, estimo también que, hay algo muy importante de destacar es importante, es necesario, es un llamado también de atención a la Comisión de Reglamentos reconocer que la norma tiene que ir detrás de la realidad tenemos y no debe ser el único caso un reglamento que tal vez no da cuenta exactamente de las situaciones tal cual se tienen que presentar y eso es algo que nosotros tenemos que atender para en el futuro lograr que los procedimientos fluyan de mejor manera mientras tanto tenemos que confiar en que los intérpretes de la norma, los operadores de la norma sean como en este caso personas capacitadas que pueden dar una interpretación que no compromete los bienes jurídicos tutelados por los reglamentos, es cuanto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** Gracias, el Consejero pidió el también el uso de la voz del representante del Partido Revolucionario Institucional. ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias Consejera Presidenta, este tema resulta que que yo pensé que iba a salir muy rápido pero me parece que la intervención de algunos miembros del Consejo me hace que tenga que intervenir, me parece que la intervención de la Consejera Lourdes al señalar que hubo algunas cosas que no se hicieron como debieran ser, desde su óptica, y que debería de darse vista a las autoridades competentes me parece que no está en el acuerdo y creo que en el acuerdo y además ya lo han dicho además otros Consejeros que no se violentaron los procedimientos ni tampoco se siguió un daño patrimonial al Instituto o al organismo público creo que esa es una muestra de que las cosas se hicieron conforme a lo que debía de hacerse, desde otro punto de vista según la intervención de la Consejera me parecería entonces que en todos los casos donde alguien comete un error, el que sea, tendría que darse vista la contraloría y eso sería cargar a la contraloría de unas tareas que no le corresponderían al cien por ciento, me parece que es más allá todavía de lo del espíritu de este acuerdo creo que no se debería dar vista a nadie ya está resuelto más que al Instituto Nacional Electoral de acuerdo a sus atribuciones, pero creo que los trabajadores de este Organismo y sobre todos los interventores en cada uno de los procedimientos de liquidación de los partidos actuaron de acuerdo a las normas que tienen y además no son personas improvisadas son personas que ya tienen experiencia en aquí y que han resuelto problemas serios al procedimiento electorales el que le ha tocado participar y además en los procedimientos jurídicos me parece que el área jurídica ha dado muestras independientemente de que sea recientemente su incorporación a esa área, ha dado muestras que es un abogado que conoce el derecho el que sabe aplicar el derecho y que los procedimientos siguieron de acuerdo a la norma jurídica que le rige, me parece que es ir más allá hacer otra cosa, sería cuanto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, señor representante, asiste tercera ronda por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Con gusto Consejera Presidente intervenciones en tercera ronda para este punto, Consejera Mabel, nuevamente del Partido Revolucionario Institucional, alguna otra solicitud y su servidor. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias se concede el uso de la voz en tercera ronda la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Muchas gracias, Consejera Presidenta, por el uso de la voz. Pues simplemente es para comentar que acompaño el sentido del proyecto que se nos pone a consideración, concuerdo ya con las razones que expusieron tanto el Consejero Roberto como Fernando y me parece que la aplicación que realizaron los interventores fue la adecuada y pues

tengo que reconocer también que debemos de, esto señala pues, que debemos de hacer una reforma sobre el Reglamento y es necesaria, y no solamente sobre esto, me parece que precisamente las personas que han fungido como interventores nos pueden dar muchísimas ideas, a mí me consta precisamente de varias opiniones y sugerencias que han hecho sobre el Reglamento. Entonces. este, no está de más reconocer que precisamente esta experiencia que han tenido vamos a recoger pues buenas prácticas que ahora sí podrán ir un poco más al compás de la realidad, entonces yo agradezco que hayan tenido pues, esa, ese buen tino de guiarse por procurar salvaguardar el patrimonio de los partidos, este, extintos. Entonces, pues muchas felicidades por eso y pues bueno ya nos llevamos esa nota para la Comisión de Reglamentos y ya únicamente pediría que, este bueno, yo sé que este coincide el tema de interventorías, en una misma persona coinciden dos, pero como aparece la notificación sería en carácter solamente uno de los partidos de que llevó el procedimiento entonces en el punto de acuerdo segundo pediría que se armonizará con, cómo viene en el considerando 15, es lo único, es decir que se agregará Unidad Ciudadana, es la misma persona pero bueno, pues esa es su carácter de ¿no? entonces este sería la única petición que haría que en el punto de acuerdo segundo, es que se agregará como tal Unidad Ciudadana gracias, es cuanto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera, ha solicitado también este es moción o participa una moción por parte del Consejero Fernando lo acepta adelante. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Consejera Mabel nada más es en relación a lo que mencionas Consejera, ya se está trabajando esa reforma del Reglamento este justo en los términos y a partir de esta situación que se suscita en los hechos no. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejero, se concede el uso de la voz ahora al representante nuevamente del Partido Revolucionario Institucional y la Consejera. ----------

**Alejandro Sánchez Baéz, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Declino mi intervención, gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias ha solicitado también participación el Secretario y por último la Consejera eh Maty Lezama Martínez, Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Sí claro, primero si me lo permite Consejera Presidenta nada más este antes de la participación a efecto de la solicitud que ha hecho la Consejera Mabel respecto del acuerdo que está, que nos ocupa, entiendo Consejera que es un, es un asunto, se refiere usted al resolutivo segundo respecto agregar el tema Unidad Ciudadana, bueno lo único que podremos comentar para poder definir este asunto y tenerlo que someterlo a consideración de los integrantes de este Consejo, es que me dicen que hay un tema donde no fue considerada propiamente esa interventoría debido a que ella se encontraba en un tema de incapacidad este, por temas de salud, ¿no? este me parece que por gravidez ¿no? y ese fue el tema por el cual en ese resolutivo no es considerando el tema de esta interventoría ese sería la consideración ok, sería para contemplar, bueno, de acuerdo, con todo gusto si es así ahorita someteríamos a la consideración de este Consejo la observación que plantea la Consejera Mabel, si me lo permiten nada más simplemente en cuanto a la intervención de esta Secretaría Ejecutiva únicamente es sumarme a no quiero abundar más, simplemente lo ya esgrimido por el Consejero Roberto y por el Consejero Fernando a mí me parece y también que es una consideración simplemente que en este tema que nos ocupa ya ha dado respuesta el Consejero Fernando, se me adelantó pero sí sería importante que revisáramos el tema normativo digo me parece que hay una gran relevancia por el tema de la certificación respecto de los bienes en este caso de los partidos políticos y también con respecto a las a la certificación respecto de la acta de esos bienes ¿no? entonces creo que vale la pena un poco hacer esas decisiones normativas y ver cuál es el efecto de fondo o en su caso poder revisar esa normatividad para poder dejar de vigente únicamente lo sustancial, creo que son los temas medulares a valorar en ese sentido y que seguramente este darían también muchísima claridad entiendo que finalmente está en la norma pero daría muchísima claridad y muchísima puntualidad también las interventorías que independientemente ellas hacen otras labores en funciones obviamente propias de su cargo y se les designan

por acuerdos de Consejo con una facultad de autonomía, ¿no? sería cuánto y bueno sería la participación y pues si no era tan consideración pues también atenderemos la manifestado por la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, se concede el uso de la voz a la Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Muchas gracias Presidenta, muy buenas tardes a todas y todos, de nueva cuenta eh pues justamente manifestar de manera muy breve que acompaño el sentido del proyecto porque evidentemente me parece que el objetivo de la prevención de la liquidación es la salvaguarda del patrimonio de los otrora Partidos Políticos y en ese sentido, al no haber una afectación al mismo, pues me parece que el procedimiento de liquidación queda intocado y, por otra parte, respecto a lo que comentaba la Consejera Mabel que ya se clarificó con la intervención del Secretario, pues se trata de que en el tema de Unidad Ciudadana a efectos del considerando quince, pues desde mi perspectiva no tendría por qué incluirse ya que la maestra Evelyn que funge ahora como interventora del otrora partido político se encontraba en ese periodo en una licencia por maternidad es cuando muchas gracias. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Moción por parte de la Consejera Mabel Aseret Hernández. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Bien,este sí, pero bueno, el suplente, licenciado Hernández, ¿no?, pues llevaba también otra interventoría y entiendo que no se le iba a notificar por el tiempo de la suplencia de Unidad Ciudadana ¿no?, pero a lo que voy es que más allá de que sea notificado por la tarea que llevaba originalmente pues también tuvo una actuación siendo suplente en una Unidad Ciudadana, entonces por eso pone a consideración que bueno fuera notificado o por ambos temas pero bueno gracias. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** Moción del Secretario, acepta. ----
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera muchísimas gracias, ah perdón. ----------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Si voy yo, si me permiten responder, es que el punto de acuerdo segundo es para efectos del considerando quince, exacto, qué es el tema este, de instar, justamente por eso, no tanto porque se les vaya a notificar el acuerdo en sí, sino únicamente para efectos del considerando quince y desde mi perspectiva me parece que no podríamos instar a una interventoría que no estuvo en ese periodo al que hace alusión el propio proyecto de acuerdo, es cuanto. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Quieres moción por parte del señor Secretario, la acepta Consejera. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Sería la Consejera Maty. si me lo permite, nada más para dar un poco de claridad si me la acepta Consejera aprovechando el punto solo para dar claridad a los integrantes de esta mesa en el considerando quince, está un pie de página que me permito dar lectura brevemente y dice hay un hay una nota al pie y dice que esta determinación no involucra a la interventora en el procedimiento y liquidación me refiero a la interventora que estaba en un en un asunto por incapacidad por gravidez del otro lado Partido Político Local Unidad Ciudadana, toda vez que en fecha de los sucesos expresados en este acuerdo se encontraba gozando de licencia médica por maternidad, por ende, se dirige se dirige a la persona que de manera temporal fue designada mediante acuerdo OPLEV/CG158/2022, para suplir en dicho cargo ¿no? entonces como el acuerdo va como como bien dice la Consejera Maty en sentido a ese resolutivo me parece que estaría salvado pero bueno si no este lo someteríamos a consideración de los Integrantes del Consejo, es cuanto. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Consejera Mabel también había hecho un abundamiento, ¿la acepta?. ----------
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Adelante claro. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Muchísimas gracias Consejera, yo no tengo problema con retirar la observación, simplemente, digo, que me llevaba la atención que en el considerando quince, se habla precisamente se menciona a las interventorías de estos partidos pero no particularizadas, no como una persona sino quien fungió en su momento en el momento de este acto, ¿no?, como la persona designada y bueno aparece Unidad Uniudadana, por eso me

parecía lógico que se llegara a notificar al suplente pero si no se hace no pasa a mayores tampoco muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** Consejera Maty, Ok, entonces entendería que se retira la petición, parece que la retira por el momento. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** Se han agotado las participaciones en tercera ronda señor Secretario, por favor apóyeme sometiendo a votación el presente punto para su aprobación. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto al proyecto de acuerdo que nos ocupa con la solicitud de voto concurrente por parte del Consejero Roberto López Pérez en términos del artículo 47, numeral 2 en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor con el proyecto de origen. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto en términos de la concurrencia anunciada, gracias. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón Consejero Electoral:** A la cuenta de sus términos Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** En contra. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera Maty Lezama Martínez. -----

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejero Fernando García Ramos. ---
---

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con del proyecto. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta está aprobado por **mayoría** el proyecto de acuerdo agendado como punto número tres de la orden del día con seis votos a favor y uno, en contra. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, seguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Consejera Presidenta ha sido agotado el orden del día. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a todas y todos su asistencia y siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos del treinta de mayo del año en curso se levanta la presente Sesión Extraordinaria tengan todas y todos excelente tarde y a quienes nos acompañan en la virtualidad muy buen provecho gracias. ----------

| | |
|---|---|
| **CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL** | **SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** |
| **MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES** | **LUIS FERNANDO REYES ROCHA** |

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de junio de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 14 fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las **catorce horas con treinta minutos del día treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria** debidamente convocada. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Buenas tardes a todas y todos y a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral de Veracruz bienvenidos. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8, numeral 1, fracciones I, II y III, 12, numeral 1, fracción II y 12, numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción I y 16 numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta **Sesión Extraordinaria** convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de asistirme pasando lista de asistencia y verificando si hay quórum para sesionar. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con mucho gusto Consejera Presidenta muy buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este Consejo General, previo al pase, previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes del Consejo General que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo. Consejeras y Consejeros Electorales Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez Consejero Electoral:** Presente, buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Buenas tardes, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente, muy buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente Secretario, buena tarde. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente. -------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente, buenas tardes. ---------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Presente, buenas tardes. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. ----------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Presente, buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Buenas tardes, Partido Revolucionario Institucional Zeferino Tejeda Uscanga. ----------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Presente, buenas tardes a todas y todos. ---------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------
**Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Presente Secretario, buena tarde a todas y todos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Verde Ecologista de México Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------
**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Presente Secretario, buenas tardes. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Movimiento Ciudadano Miguel Ángel Morales Morales. ----------
**Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano:** Presente, buenas tardes. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Morena Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Presente Secretario, buenas tardes a todos y a todas. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Fuerza por México Veracruz Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Presente señor Secretario, buenas tardes.
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Y el de la voz Secretario ejecutivo, Consejera Presidenta hago constar la asistencia de quince personas integrantes del Consejo General por lo que hay quórum para sesionar. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario. Personas integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone el artículo 31, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se declara la instalada la **Sesión Extraordinaria** presencial convocada para esta hora y fecha, señor Secretario le solicito prosiga con el siguiente punto por favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. ------
**1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. ---------**
**2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la realización del proceso de consulta libre, previa, informada, de buena fe y culturalmente adecuada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, respecto a la implementación de acciones afirmativas en materia de representación político-electoral así como su protocolo, nota metodológica y convocatoria. (A propuesta de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos)** ----------
**3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se emite la convocatoria dirigida a las organizaciones de la sociedad civil; instituciones académicas y de investigación relacionadas con las personas, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas; visitantes del extranjero que acrediten su permanencia legal en el país; y a la ciudadanía en general interesada en acreditarse como observadora del proceso de consulta libre, previa, informada, de buena fe y culturalmente adecuada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. (A propuesta de la Comisión Permanente de Organización y Capacitación Electoral)** Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto del orden del día y se abre la lista de las y los oradores que deseen

hacer uso de la voz, señor Secretario inscriba a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto se consulta a las y los integrantes del Consejo intervenciones en este punto, Presidenta no hay solicitud de intervención alguna. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, en consecuencia, consulte en votación su aprobación. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si es de aprobarse el proyecto del orden del día. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ---
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la propuesta, gracias. ---------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con la cuenta Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. —----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta el orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario. ------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Si me permite Presidenta, nada más, Consejera Presidenta con fundamento en los artículos 11, numeral 1, fracción VIII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones le solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el artículo 11, numeral 1, fracción VIII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría de este Consejo y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, favor de asistirme Secretario inscribiendo las personas que deseen intervenir. --
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, se consulta a las y los integrantes ¿intervenciones en cuanto a este punto? ¡dispensa de la lectura de los documentos Consejero! Presidenta le informo que no hay ninguna solicitud al respecto. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, en consecuencia, consulte en votación la aprobación de la dispensa de la lectura. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ---
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la solicitud, gracias. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor Secretario. —----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. —----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Por la dispensa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad**. --------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario le solicito proseguir con el siguiente punto del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto enlistado con el punto número dos del orden del día, se refiere al **proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se aprueba la realización del proceso de consulta libre, previa, informada, de buena fe y culturalmente adecuada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas respecto a la implementación de acciones afirmativas en materia de representación político-electoral, así como su protocolo, nota metodológica y convocatoria a propuesta de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos**. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo enlistado en el punto número dos del orden del día y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario favor de asistirme en este punto y favor de inscribirme en primera ronda. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto, se consultan a las y los integrantes ¿inscripciones en primera ronda? La Consejera Presidenta, el Consejero Fernando, su servidor si me lo permiten, el Consejero Roberto, la Consejera Lulú, Lourdes Fernández Martínez ¡perdóneme! ¡perdóname! Consejera Lourdes ¡he tomado confianza eh lo digo respetuosamente! Eh advierto también al representante del Partido Revolucionario Institucional, al Partido Morena ¡perdón! PAN, Morena ¿alguien más? En primera ronda Presidenta usted, Consejero Fernando, Secretario ejecutivo, el Consejero Roberto López Pérez, la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, PRI, PAN y Morena. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor Secretario. Muy buenas tardes saludo a todos los integrantes de esta mesa particularmente las representaciones de los partidos políticos que hoy nos acompañan y a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, en el uso de mi voz me permito posicionar ante este Consejo una serie de modificaciones a unos de los anexos del presente acuerdo en específico al contenido del protocolo de la consulta que hoy se nos pone a consideración y explico el porqué, como es de su conocimiento el día veintitrés de febrero del presenta año la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos aprobó el acuerdo A03/OPLEV/CPPPP/23-02-

2023 por el que se puso a consideración de este Consejo General la aprobación del protocolo previamente referido en este sentido el mismo día la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos remitió el acuerdo y su anexo al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas con el objetivo de que dicha institución realizará las observaciones que estimara pertinentes, dinámica que se realizó bajo la misma modalidad que en su caso empleó el Instituto Nacional Electoral al aprobar el diverso INE/CG/347/2022 por el que se aprobó la realización de su consulta previa, libre e informada a las personas indígenas, pueblos y comunidades indígenas, ahora bien, como es de su conocimiento el veintisiete de febrero a propuesta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, se puso a consideración de este órgano colegiado el acuerdo por el que se aprobaba el referido protocolo mismo que fue retirado del orden del día para que tanto las representaciones de los partidos políticos y las consejerías que integran este Consejo General pudieran analizar a mayor detalle dicho documento, en virtud de lo anterior y toda vez que la documentación con la que se convocó a la sesión el día de hoy en específico respecto del protocolo se circuló en los términos propuestos en ese entonces por la Comisión es que pongo a su consideración las siguientes modificaciones que han sido recogidas de las observaciones remitidas tanto por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, algunas representaciones de partidos políticos como las consejerías que integran este Consejo General durante trabajos previos efectuados para su mayor análisis, en este sentido las modificaciones que visibilizo a ustedes son las siguientes: la integración de un resumen ejecutivo, diversos ajustes al glosario, modificando algunos términos así como su definición incluyendo entre otras consideraciones a los partidos políticos, una ampliación al apartado de justificación, sintetizar el apartado de antecedentes, una actualización al marco jurídico así como de modificaciones de forma al documento integral para homologar su contenido en general, así mismo, visualizo a ustedes la reformulación de las etapas que integran la consulta como la conceptualización de cada una de ellas, de mismo modo se sugiere la previsión de un micro sitio que servirá para albergar toda la información que se derive del ejercicio de consulta, adicionalmente se precisa la operación del órgano técnico dentro de la etapa preparatoria, se sustituye un apartado de desarrollo de la convocatoria por simplemente identificarlo como convocatoria y en consecuencia se hacen las modificaciones necesarias a todo el contenido del protocolo, por otro lado se hace visible un cambio de redacción a fin de otorgar una mayor claridad al apartado de la distribución de las convocatorias asimismo pongo a su consideración la modificación al contenido de la descripción de todas las etapas que integran esa, esta consulta derivado de las observaciones realizadas por el propio INPI como que, y que oportunamente ya fueron de conocimiento de este órgano colegiado adicionalmente y derivado de la última reunión sostenida con los partidos políticos se previó su participación en la modalidad de acompañantes a esta consulta y finalmente he me permito mostrar mi respaldo y acompañamiento a los trabajos emprendidos por la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos que se concreta con la presentación de los documentos que hoy se discuten, lo anterior desde luego en acatamiento a lo dispuesto por el Tribunal Electoral de Veracruz que al resolver el expediente TEV-RAP-32/2020 vinculo tanto a este organismo como al congreso del estado para que cada vez que se previeran medidas susceptibles de afectar directamente a las comunidades indígenas se tenía que garantizar el derecho a una consulta libre, previa e informada y culturalmente adecuada a los pueblos y comunidades indígenas desde luego por cuanto hace a las medidas administrativas que corresponden al Organismo Público Local electoral es que estamos haciendo lo procedente, por su parte atendemos lo dispuesto por la jurisprudencia 37/2015 que en el rubro señala, consulta previa a comunidades indígenas debe realizarse por autoridades administrativas electorales en cualquier orden de gobierno cuando emitan actos susceptibles de afectar sus

derechos aunado a ello estamos ejerciendo eh control de convencionalidad de lo que me, de respecto del Convenio 196 de la (INAUDIBLE) y otros convenios internacionales como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la OEA, Declaración y Programa de la Acción de DURBAN, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, es así como autoridad electoral que nuestros actos están previstos para que en la toma de decisiones, tomemos en consideración la opinión de las comunidades, pueblos indígenas y afro mexicanas, a las cuales debe consultarse. La consulta sin duda se debe a un ejercicio inédito en el estado de Veracruz refrenda el compromiso con la progresividad de los derechos humanos que ha caracterizado a esta institución ante el posible dictado de acciones afirmativas para el siguiente proceso electoral resulta entonces indispensable conocer la opinión de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas particularmente para conocer de propia voz cuáles son sus percepciones respecto de la auto adscripción calificada y en este sentido también visibilizamos el contenido de la jurisprudencia 3/2023 del rubro comunidades indígenas, los partidos políticos deben presentar elementos que demuestren el vínculo de la persona que pretenden postular con la comunidad con la que pertenece en cumplimiento a una acción afirmativa, este ejercicio dará muestra a una gran valía que merece la opinión de las comunidades y pueblos indígenas y afromexicanas pues la visión dentro de los asuntos públicos de su territorio y sin lugar a dudas nos va a permitir contar con elementos para una correcta implementación de he las acciones afirmativas durante el proceso electoral en ciernes, agradezco a las áreas ejecutivas y técnicas el acompañamiento y seguimiento a todos estos trabajos y los que estén por venir en el ejercicio de implementación de la consulta gracias a todas y a todos ¡gracias! se concede ahora el uso de la voz al Consejero Fernando García Ramos, adelante por favor.----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Gracias Consejera Presidente, buenas tardes a todas, a todos los saludo con aprecio y con mucho respeto. Derivado de un análisis minucioso a la nota metodológica además de los cambios que pone a consideración la Presidenta del Consejo General al protocolo me permito proponer a esta mesa diversas modificaciones sustanciales a la nota metodológica, homologar la nota metodológica de acuerdo al protocolo respecto a las bases de la consulta en particular el apartado de efectos, también que los partidos políticos participen como acompañantes sino como invitados en la consulta asimismo que sea la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos la encargada de la sistematización de las opiniones, en la etapa de sistematización de datos se propone agregar que también serán analizadas las opiniones que lleguen dentro de los tres días posteriores al último foro de etapa consultiva, toda vez que en el proyecto se consideraron solamente las actas recabadas en los foros consultivos, como podemos ver en el acuerdo que emitió la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos solicitó que fuera el Consejo General quien se ocupara de las fechas, plazos y domicilios en los que se llevará a cabo la consulta en ese sentido solicitaría que en tanto en el proyecto de acuerdo que se somete a consideración y en consecuencia en la nota metodológica y en la convocatoria se deberán agregar el ajuste de fechas y plazos para el desarrollo de la consulta, de acuerdo con el siguiente cronograma, la etapa preparatoria entre enero y junio, la etapa informativa veinticuatro y veinticinco de junio, la etapa deliberativa veintiséis al treinta de junio, la etapa consultiva en los foros de etapa consultiva del uno y dos de julio y el periodo para recibir opiniones del tres al cinco julio, la etapa de sistematización de datos durante julio y agosto, la etapa de resultados julio y agosto y la etapa de efectos julio y agosto en la inteligencia de que se deberá justificar el porqué de estos plazos es decir la motivación respectiva, también se propone cambiar la sede de Xalapa por Actopan esto ante la cercanía

con la capital del estado y principalmente porque en la zona se encuentra sustancialmente asentada población afro mexicana además que en términos del mismo protocolo las sedes deben estar dotadas de cercanía con los pueblos a consultar, cambiar el término de distribución de convocatorias por el de difusión de convocatorias, también solicitaría que se agregue un correo electrónico oficial donde podrán ser enviadas opiniones dentro de los tres días posteriores a la etapa consultiva así como la liga del micrositio de la consulta en la página oficial del OPLE, el área técnica deberá hacer una revisión al documento a fin de atender al lenguaje inclusivo y verificar la ortografía del mismo por ejemplo la utilización de altas y bajas y homologar las abreviaturas, en cuanto al acuerdo en el resolutivo quinto se propone que la junta general ejecutiva solo atienda cuestiones financieras, en el resolutivo séptimo se instruye a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos se implemente el desarrollo de la consulta por lo que se sugiere agregar que sea con el acompañamiento de la Secretaría ejecutiva, en relación con lo anterior se propone eliminar el punto de acuerdo sexto dado que las traducciones forman parte del desarrollo de la consulta en el entendido que los puntos de acuerdo están estrechamente vinculados a las consideraciones mismas que también tendrán que sufrir modificaciones sobre las observaciones que he manifestado en consecuencia de las observaciones sustanciales que he vertido propongo de impacten las que corresponden en la convocatoria y en estos últimos minutos que me quedan quisiera hacer un posicionamiento de porque hacemos una consulta en el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, en principio existe como ya se ha dicho aquí en muchas ocasiones tenemos una obligación que deriva del marco jurídico internacional el convenio ciento sesenta y nueve de la Organización Internacional del Trabajo que prevé este derecho de los pueblos y comunidades indígenas a ser consultados, misma obligación que se contempla también a nivel nacional es un derecho humano tanto de fuente internacional como de fuente nacional por si ello fuera poco existe como ya se ha dado cuenta una sentencia que vincula a este Organismo Público Local Electoral a la realización de esa consulta, que se busca también con esta consulta legitimidad democrática para las acciones del OPLE, ya se han emitido en el pasado acciones afirmativas, acciones afirmativas que contemplaban también cuotas para este grupo vulnerable o en estado de vulnerabilidad pero que se emitieron sin llevar a cabo una consulta previa, libre, culturalmente adecuada e informada, en esa ocasión existía un contexto a nivel mundial que para nadie es desconocido y que es una pandemia que escapa al control de este organismo pero esa pandemia como nosotros sabemos ha llegado a su fin, entonces, eso tampoco podría ser una razón para poder excusarnos de este compromiso de esta obligación, más importante que ello estimo que también una consulta a pueblos y comunidades indígenas tiene como propósito y lo he sostenido así en otras ocasiones entablar un dialogo y el dialogo me parece es fuente también de la legitimidad democrática aparte de que un dialogo permite saber lo que piensa el otro y lo que opina el otro de ahí su enorme valía por último yo no quisiera perder la oportunidad para compartir una reflexión en torno a este tema, el proyecto que se somete a consideración de todos ustedes es producto de muchas horas de deliberación y muchas horas de trabajo no de un servidor sino de todas las personas que se encuentran en esta sala, es también una decisión colegiada y las decisiones colegiadas por excelencia representan múltiples visiones eso lejos de ser una carencia o una debilidad es fuente también de sus principales virtudes y de sus fortalezas las decisiones colegiadas son precisamente eso una representación de una diversidad de pensamientos y de opiniones esa es la riqueza de la democracia y alguien eh tuviera que contestar la pregunta cerca de si ¿este proyecto de acuerdo representa cien por ciento todo lo que quería o todo lo que pensaba que tenía que plasmarse? Tal vez la respuesta sería ¡no! Pero eso tampoco le quita su valor ni democrático ni como un instrumento que nos permite la acción porque en lo esencial, en lo

fundamental estamos convencidos que es un instrumento que le permite a este instituto, a este Organismo Público Local Electoral cumplir con sus obligaciones y estimo que el OPLE no puede caer en inacción y dejar de actuar, es cuanto. --
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejero, a pedido también el uso de la voz el Secretario ejecutivo primera ronda adelante Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchísimas gracias señora Presidenta, integrantes de este Consejo General, si me lo permite Presidenta sobre todo en base a lo que hemos escuchado en este momento por parte de su intervención Presidenta y en este momento el Consejero Fernando me parece que esta Secretaría quiere hacer constar sobre todo respecto al punto de acuerdo que nos ocupa, escucho una seria de observaciones que indudablemente serían modificaciones en el sentido de la información del proyecto que ha circulados en ese sentido esta Secretaría considera que es necesario ajustar también en la distribución respecto del punto que nos ocupa he en este caso los materiales y a los espacios que permitan la armonización del texto, de la legalidad y la estructura he en este caso en los párrafos y ajuste de abreviaturas en instituciones y normatividad estoy hablando obviamente de observaciones que me parece que son de forma exclusivamente a los documentos, también habría que revisar esta Secretaría plantea que hay una serie de observaciones de forma que son de ortografía y redacción a los propios documentos así como creemos que es importante hacerla en la incorporación de un lenguaje incluyente he de igualmente hay algunas consideraciones también en ajustes de redacción al protocolo, a la nota metodológica, a la convocatoria y tal sentido eh integrantes de esta mesa, Presidenta con la finalidad de dotar certeza y dar cuenta solicito que dentro del acta de esta sesión pueda ser contenida la totalidad de estas observaciones que son de forma asimismo quiero manifestarles que en relación a lo que he escuchado a quienes me han antecedido tendríamos que hacer observaciones de fondo al proyecto del acuerdo, si me permiten derivado de las consideraciones vertidas en esta mesa hago constar que en el punto de acuerdo que nos ocupa existen diversas observaciones que deben ser incorporadas al proyecto con motivo pues de una posibilidad me parece que de un engrose en términos de lo establecido en el Artículo 46 del reglamento se sesiones del Consejo General, por lo que sería necesario adicionar en el apartado antecedentes que en la presente fecha pues si así lo considera la mesa y en el caso de que procedan en las votaciones correspondientes pues crear un antecedente que refiera esta solicitud que acabo de mencionar así como en sus propios anexos, también habría que ajustar los apartados me parece que dentro del proyecto, este, por lo sujetos y ejes temáticos de la consulta ya que como estamos viendo a lo que ha comentado el Consejero Fernando pues hay un ajuste de cinco ejes a cuatro ejes ¡no! Esto conforme las observaciones vertidas en esta mesa y con motivo de las consideraciones enunciadas en el protocolo por el Consejero Presidente de la Comisión, asimismo y la Consejera Presidenta, asimismo hay que adicionar en el apartado de normatividad por lo que he escuchado Consejera Presidenta criterios jurisprudenciales del acuerdo como sería la jurisprudencia 3/2023 enunciada en esta mesa y conforme a las modificaciones enunciadas también respecto de la adición de, de una etapa de efectos donde se adiciona de seis a siete etapas un ajuste en los apartados de la nota metodológica de las sedes, horarios y fechas como ya ha referido el Consejero Fernando y que del que prácticamente denotan el cronograma de la consulta ¡no! En ese sentido bueno de igual manera hay una consideración también a una de las observaciones en este caso por una de las consejerías en este término que sería sugerir un punto de acuerdo donde se vincule la unidad de técnica de comunicación social para que desarrolle los trabajos y ejecute una estrategia de difusión del proceso de la consulta y por último ajustar pues estas diversas precisiones en lo que sería me

parece en términos de nuestro reglamento de sesiones un engrose solicitado es cuanto Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Secretario, siguiendo la lista de personas que han pedido participación se le concede el uso de la voz al Consejero Roberto López Pérez adelante señor Consejero. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Gracias Presidenta, si me lo permite usted yo quiero ceder una cortesía a la Consejera María de Lourdes en la intervención. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Ok, entonces se concede el uso de la voz a la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Gracias Consejera Presidenta, gracias Consejero Roberto eh en un primer momento acompañar que digo perdón adelantar que acompaño el sentido del proyecto eh toda vez que con este proyecto el Consejo General pues está haciendo patente su compromiso con fomentar la participación de la ciudadanía justamente en condiciones de igualdad y este tipo de acciones me parece que coadyuvan en la construcción de una democracia cada vez más inclusiva y cada vez más participativa que será por supuesto como ya lo ha dicho el Consejero Fernando a través de las opiniones y propuestas de los propios pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas que este organismo pueda llevar a cabo un análisis para la implementación de acciones afirmativas en su favor y todo ello dentro del marco de la garantía de los derechos humanos en ese sentido, eh celebro la iniciativa del Consejero Fernando García Ramos Presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos de mis colegas que integran esta Comisión por supuesto del Consejo General y de todo del demás personal que intervino en la realización de los documentos que se ponen a nuestra consideración para llevar a cabo este proceso de consulta libre, previa, informada de buena fe y culturalmente adecuada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas que desde luego desde este momento deseo el mayor de los éxitos, Secretario Ejecutivo y a todo su equipo de trabajo por supuesto y a las áreas involucradas el mayor de los éxitos también en la logística y operatividad de esta consulta aunado a ello estimo apropiado que la programación de los plazos propuestos en el proyecto para la emisión de los lineamientos por los que se van a implementar las acciones afirmativas en favor de las personas indígenas y afro mexicanas se ajusten al mandato constitucional del artículo 105 esto es que dichos lineamientos puedan ser emitidos por lo menos dentro de los noventa días antes de que inicie el proceso electoral en el que vallan aplicarse y de este modo pueda tenerse conocimiento de las reglas en las que participarán en el proceso electoral, en ese sentido solicitaría que dentro del calendario del proyecto de acuerdo protocolo, nota metodológica y convocatoria se especifique la fecha en la que deberán emitirse los lineamientos para la implementación de las acciones afirmativas justamente en el cumplimiento de lo señalado en este artículo ya referido, por otra parte quisiera también pronunciarme respecto a dos tópicos primero sobre la forma de difusión y entrega del material a las representaciones y autoridades tradicionales y en segundo lugar sobre quiénes podrán participar en todo el proceso de consulta, al respecto el proyecto plantea que la participación de los pueblos y comunidades indígenas se realice bueno y afro mexicanas se realice a través de sus representantes y autoridades tradicionales desde mi punto de vista este organismo debería contemplar que la participación se realice no solo con las representaciones y autoridades sino también tomando en cuenta a cualquier persona perteneciente a ellas y ello de conformidad también con lo que ya ha señalado el Instituto Nacional Electoral en el acuerdo INE/CG/830/2022 en cuanto a que éstas, este tipo de consultas eh debe difundirse para los efectos de que pueda participar todos los pueblos y comunidades indígenas que así lo deseen así como cualquier persona que de forma individual se autoadscriba como indígena con independencia de que también por supuesto se difunda la

representaciones de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas con él auxilio de las autoridades que se consideren necesarias y además me parece también importante establecer que dichos materiales estarán disponibles en todos los medios que tenga el alcance este instituto incluyendo por supuesto la página del OPLE que ya se ha dado cuenta para que cualquier persona pueda tener acceso a ellos, ahora bien, también por cuanto a la, a las preguntas del eje temático uno propondría a este colegiado la adición de una pregunta, previo a la identificada actualmente con el número uno de los apartados A y B en los términos siguientes ¿Qué opinas al respecto? ello para efecto de conocer la opinión de los pueblos y comunidades respecto de las acciones afirmativas implementadas en el proceso electoral veinte-veintiuno toda vez que de consultar únicamente ¿Estás de acuerdo con dichas medidas?, como lo propone el proyecto la respuesta podría, me parece únicamente limitarse a que las personas consultadas respondan ¡sí! o ¡no!, en ese sentido sería la propuesta y por otra parte respecto a la pregunta identificada actualmente con el número dos de los apartados A y B del mismo eje temático eh que precisa ¿De qué otra manera consideras que puede ser representada tu comunidad?, propondría reformularla en los términos siguientes ¿Qué otras acciones, considera deberían realizar las autoridades electorales para mejorar la participación de las personas indígenas en los cargos de elección popular?, ello así por, considero la propuesta como lo plantea el proyecto pudiera escapar del objeto de la consulta respecto de la implementación de acciones afirmativas y con la pregunta planteada se estaría homologándose a los eh apartados siguientes y, por último, solicitaría también que dentro del proyecto de acuerdo del Consejo se adicione un considerando en el cual se razone que la modificación del plazo establecido para la emisión de los lineamientos de acuerdo al PAT de la Comisión atenderá a lo establecido en el plazo establecido en el 105 constitucional de igual manera sugeriría que si el plazo para la emisión de las memorias será sujeto de modificación se realice la justificación dentro del mismo considerando, por lo anterior solicitaría se pudiera poner a la consideración de este Consejo General los planteamientos en los términos precisados y en caso de no ser aprobados por la mayoría respetuosamente me apartaría de los mismos respecto de los términos en los que se propone en el proyecto solicitando una votación diferenciada, sería cuanto Consejera Presidenta muchísimas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera, eh ¡moción!.----------

**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** A manera de moción si me lo permite. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Consejera ¿la acepta? ----------

**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** No consideran que sería adecuado que se realice un receso para que podamos analizar todos estos cambios que se están realizando, me parece que para que se pueda tener claridad de lo que se va aprobar, necesitaríamos entrarle un poquito más ya con documento en mano al análisis de los cambios que se están proponiendo o si van acordes a los trabajos realizados me parece que no tendríamos inconveniente en seguir avanzando, pero me parece que sería importante un receso. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Al respecto de las, ¡era moción! pero ok era moción, adelante. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Bien, me parece que el tema del receso igual le compete en todo caso al colegiado y lo tendría en todo caso igual lo podría proponer la Presidencia, a mí me parece que estos puntos quizá, eh tendrían que someterse a la mayoría también de mis colegas y si la mayoría no estaría de acuerdo, yo entendería que le proyecto iría más bien en el sentido del acuerdo que, que ustedes ya tuvieron conocimiento, sería cuanto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy bien, eh en virtud de la solicitud planteada yo solo quiero comentar que las observaciones que se han hecho referencia han sido circuladas previamente a los integrantes del Consejo incluidos las representaciones de los partidos y de lo que se sometería a votación de las observaciones pasarían en una primera ronda de votación para visibilizar si pasan o no las que hemos posicionado tanto su servidora como el Consejero y la Consejera, entonces si me permiten continuaríamos con el desarrollo de la primera ronda, una moción para ¡mi! Adelante. ----------

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias Presidenta, eh a ver creo que el Artículo 14 y 16 de la Constitución hablan muy claro los principios de legalidad y de debido proceso yo creo que todos los aquí presentes lo sabemos, desde el momento que están solicitando el engrose quiere decir que hubo modificaciones al documento que sale de la Comisión que es aprobado en Comisión y que posteriormente fue sometido al colegiado y que hay se están planteando las modificaciones, es decir, lo que ahorita ustedes están leyendo y están aprobando y, y se va a votar es un documento que ya no salió de la Comisión netamente, sale de la Comisión ¡sí! Pero posteriormente el colegiado le hace modificaciones y tan le hace modificaciones que nos vemos en la necesidad ahorita de solicitar un engrose sí, yo creo que esa parte hay que tenerla muy clara, no es el documento primigenio que se, que se aprueba en la Comisión, es un documento que ya surtió o que ya fue valga la expresión manoseado, visto y en este momento es eh elevado al colegiado y el colegiado en este momento no está diciendo ¡ha, si hay modificaciones! en la sesión pasada vimos como un solo elemento de un acuerdo mal planteado, sí en verdad impacta en todo lo que se aprueba aquí, lo vimos la vez pasada y se tuvo que retirar el punto, eh el convenio con el Colegio de Veracruz y lo vimos ya, y paso, entonces si ahorita entiendo que hay prisa se nota pero también se nota que no hay un acuerdo, no hay un convenio, no hay un pacto entre los eh pares de aquí entre los señores que votan no hay un pacto, no hay un acuerdo, el señor presidente de la Comisión dice y lo expreso, que él tenía unas modificaciones pero que además no fue lo que él esperaba y además lo nutren los demás compañeros, híjole, venirlo a decir aquí creo que aguas ¡sí! Y no es personal con el Consejero Fernando que lo admiro y lo, y lo respeto. ---

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Una disculpa señor representante el tiempo se ha agotado. ----------

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Es cuanto Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Como fue moción a mi persona, bueno, comentar que entramos en una mesa de debate, las consejerías tienen el derecho de imponer dentro del desarrollo de la sesión las observaciones que consideren oportunas, y una vez que lo han visibilizado para los demás integrantes de este consejo, pues se sometería oportunamente a votación, si procede o no las propuestas de cambio que han planteado, entiendo que las que ha visibilizado tanto el Consejero Fernando, como el Secretario Ejecutivo y su servidora, si fueron tratados en reuniones de trabajo previo y que sí las tenemos visibilizadas, evidentemente para tener la certeza para la toma de la votación, es que se está pidiendo este engrose para que tengamos al momento de votar claridad de cuál es el documento o documentos y el acuerdo que se estaría sometiendo a consulta de esta mesa de trabajo, entonces a reserva de algún comentario, le pediría que me permitieran posicionar y concluir con esta primera ronda y continuar con las participaciones que así lo deseen en las subsecuentes rondas, por parte de todos y cada una de las representaciones de los Partidos Políticos les agradezco. Ha pedido el uso de la voz en esta primera ronda el Consejero Roberto López adelante. ----------

**Roberto López Pérez Consejero Electoral**: Muchas gracias y Presidenta, muy buenas tardes a todas y todos, quienes nos honran con su presencia en esta

sala de sesiones del Consejo General del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, saludo con afecto y respeto a mis pares, representaciones, medios de comunicación, compañeras, compañeros y ciudadanía veracruzana que entiendo esta posibilitada a seguirnos a través de las plataformas digitales con que cuenta este organismo, voy a iniciar mi intervención, haciendo señalamiento a una premisa básica, para que una democracia sea genuina, real, plena, debe garantizar además de un contexto de libertades y derechos, una participación efectiva de todos los sectores de la sociedad así pues estoy convencido de que en nuestro país, en nuestro estado, como lo he sostenido en otros momentos, especialmente cuando en el proceso dos mil veintidos – dos mil veintiuno trabajábamos para la emisión de acciones afirmativas, decía que la democracia del país del estado no se puede ni repensar ni redefinir sin la vertiente de la inclusión, no hay para donde, no hay como, me parece que así sea de manera gradual en el ámbito de nuestra competencia tenemos que sumar voluntades, esfuerzos y sobre todo acciones concretas para ir poco a poco transitando de una mera democracia procedimental, de una mera democracia normativa, hacia una verdadera democracia material, una democracia dotada de contenido sustantivo, es decir que en los hechos los sectores más desfavorecidos, más desprotegidos y que históricamente han sufrido las secuelas de la discriminación y la desigualdad puedan de alguna manera participar en términos de representación política y atender grandes problemáticas y vicisitudes que han sufrido por centenares de años, entonces, de que va este proceso de consulta, es fundamental, un dato que me parece puntual referir y compartir a esta mesa, en Veracruz conforme a datos que nos comparte el propio INPI al año dos mil veinte había exactamente dos millones setenta y un mil doscientos sesenta y cinco personas que hablaban alguna lengua Indígena, lo que equivale al veintiséis, al veinticinco punto seis por ciento del total de la población que hay en la entidad Veracruzana y hablando de las personas pertenecientes a los pueblos y comunidades afros había he, según el INEGI también al año dos mil veinte una cantidad de dos punto siete por ciento de población equivalente a poco más de doscientas quince mil personas, de ahí pues la especial importancia que recobra este ejercicio que se está proponiendo a la mesa el día de hoy, ¿que sí importa tomarle su parecer, conocer cuál es su, percepción, su visión y su cosmovisión, de cómo es de alguna forma nosotros hemos empleado mecanismos para buscar que ellos tengan una posibilidad real de acceder a posiciones en el poder público? por supuesto que importa. Creo entonces para no abusar en el uso de la voz, ya llevo cuatro minutos, que si bien es verdad este proceso de consulta pudiese parecer un mero acto de naturaleza procedimental, la verdad es que nos va a servir para en su oportunidad construir acciones afirmativas acordes, al contexto a las circunstancias, si a la posibilidad normativa por supuesto, pero sobre todo atendiendo un principio fundamental que todas las autoridades del Estado Mexicano, incluidas las de naturaleza electoral, estamos obligados a hacer, el principio de progresividad es por supuesto una atención a un marco convencional, constitucional y legal y también a criterios judiciales, el desahogo de esta consulta por supuesto que lo es, pero también es un ejercicio de compromiso de la institución dirigido a eficientar y a robustecer el ejercicio de los derechos político Electorales, si nosotros echamos un vistazo a vuelo de pájaro al contenido del Código Electoral Veracruzano, nosotros vamos a revisar con luz meridiana que una de las principales atribuciones que tenemos como autoridad administrativa electoral encargada de la gestión de la administración electoral, tiene que ver con orientar y buscar eficientar el ejercicio de los derechos político electorales, no hace una distinción o sea los derechos político electorales son derechos humanos que son propiedad de las personas, de todas y de todos, entonces me parece que valdría la pena resaltar esos datos en consecuencia yo

estaré acompañando el protocolo, la nota metodológica y evidentemente la convocatoria, que en palabras muy llanas dan cause a esta consulta que se va a iniciar el día de hoy con la aprobación de estos documentos ya de manera formal y evidentemente referir otros dos temas muy puntuales, externar una genuina gratitud y reconocimiento al acompañamiento de INPI y de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, creo que tiene que haber también plenitud de conciencia sobre una cosa no podemos nosotros autoridades electorales solas eficientar y maximizar y concretar derechos político electorales de esta magnitud y de estas circunstancias en esta coyuntura si no es con el acompañamiento de todas las Instituciones del Estado Mexicano. Finalmente, en los segundos que me quedan he de reconocer como ya lo he hecho en la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos que tengo el honor de integrar, reconocer el liderazgo del Consejero Fernando su apertura, su paciencia, sobre todo por supuesto no es fácil construir consensos y acuerdos no es fácil escuchar, es fundamental escuchar cuando vamos a construir una decisión colectiva tenemos que tener la apertura para escuchar todas las hipótesis, todos los puntos de vista, apostar a la deliberación para buscar el consenso si no se logra la unanimidad no pasa nada él lo dijo muy bien somos un colegiado y la lógica es que la institución gane y sobretodo que entendamos que el compromiso fundamental del organismo es con la ciudadanía veracruzana, a ellos nos debemos, a todo el Consejo General sin excepción mi reconocimiento y gratitud porque esa suma de voluntades nos ha permitido estar aquí con esas naturales diferencias, a las áreas por supuesto, a las unidades y desearles el mayor de los éxitos en esta consulta que como novedad va a ser un reto pero estoy seguro que si seguimos trabajando de manera coordinada, puntual y revisando áreas de oportunidad el éxito va a estar asegurado. Es cuanto Presidenta gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor Consejero. Ha solicitado también el uso de la voz en primera ronda el representante del Partido Revolucionario Institucional, ¡Ah! ¿Una moción? Para el Consejero Roberto de parte de la representante de Fuerza por México, Consejero ¿La acepta? ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral**: Con gusto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante. ----------

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Muchísimas gracias Consejero. Hemos, digo disculpen que tome el uso de la palabra en razón de todas mis compañeras y compañeras de partido. Hemos escuchado de manera muy precisa lo que usted dijo Consejero, y todos estamos en el mismo sentido, nosotros como partidos políticos tenemos un deber con aquellos grupos vulnerables y no nos estamos negando a ello, pero también considero y es la pregunta, no cree usted que siendo esto algo tan novedoso y que va a servir para que aquellos hermanos y hermanas indígenas y afrodescendientes, son nuestros hermanos, para que esto sea un ejercicio bueno que realmente les permita acceder a situaciones y puestos y cargos públicos, ¿No cree usted que se merecen un trabajo bien hecho, bien integrado de este organismo? O sea, por ejemplo, hoy la Consejera Lulú está diciendo de integrar otra pregunta, eso para mí creo que sería cuestión de leerlo, de analizarlo, de ver cómo queda, de integrarlo y que entonces con un engrose de todo lo que ya están refiriendo y habiendo leído la última, de la última, de la última, de la última versión, ¡Perdón! Discúlpeme que lo diga así, pues entonces ya nos sentamos como Consejo General porque todos somos integrantes del Consejo y va para delante y puede ser mañana, puede ser al rato, ¿Si me explico? No pasa nada, creo que ninguno de los que estamos sentados y sentadas aquí demeritamos el trabajo que ha hecho el Presidente de la Comisión porque siempre ha estado abierto, y ha estado buscando el diálogo, pero creo que en razón de esta importancia que usted nos acaba de manifestar

y que yo creo que todos la sentimos, o sea, lo creemos, lo abrazamos, lo acompañamos, pues creo que lo mínimo sería tener ya el engrose total, porque si no hoy van aprobar algo que todavía se va a engrosar, hay otra pregunta, y digo van a aprobar no me lo tomen a mal porque nosotros somos voz pero no somos voto, y la verdad discúlpeme pero ya me hice bolas, y creo es el sentir de muchos de mis compañeras y compañeros y ahorita si le metemos otra pregunta no, yo creo. Gracias ¡Perdón! ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** ¡Perdón por el tiempo, pero ya se estaba excediendo, si adelante. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral**: Gracias. No se Presidenta, yo si acepto si usted me autoriza el uso de la voz. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral**: A ver muy puntual, a ver, primero pues sí, responder que nuestras hermanas y nuestros hermanos de los pueblos afros y comunidades indígenas se merecen lo mejor que podamos dar como servidoras y servidores públicos en el ámbito de nuestra competencia, y eso evidentemente me lleva a mí a agradecerles el acompañamiento y las muestras y el ejemplo que dieron de compromiso con ellas y ellos en el dos mil veinte-dos mil veintiuno, sin embargo, en esta ocasión gracias porque me da la oportunidad de referir, no lo hice en el primera ronda. Su modesto servidor va acompañar en los términos circulados el Proyecto de Acuerdo con las observaciones que vertió sobre la mesa la presencia del Consejo General, la presencia de la Comisión y la Secretaría Ejecutiva porque eso es lo que pudimos conocer, me parece a mí que eso llevó varias horas hombre de trabajo, varias reuniones de trabajo, y hubo ya prácticamente una recolección de todas las visiones que no chocaban, que fortalecían los tres documentos documentados y en esa lógica yo me voy a sostener solamente con eso, de tal manera que a mí no me parece que sea como que ya a estas alturas es motivo de volverlo a mejorar, ¿por qué? porque de mi limitada visión técnica y jurídicamente, los tres documentos son viables y pueden materializarse sin mayor eventualidad salvo las que salgan imprevistos que son pues variables según las circunstancias, pueden llegar a acontecer, pero tendríamos que resolverlo en su oportunidad con los medios que nosotros tengamos. Gracias Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Consejero. Insisto en la primera ronda ha pedido también el uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institucional. ----------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias Consejera Presidenta. Buenas tardes nuevamente a todos quienes nos ven por las redes, compañeros integrantes del Consejo. Efectivamente, la lucha por el tema de las acciones afirmativas para los grupos más desprotegidos ha sido una lucha que no es nueva, y una lucha el cual todos los partidos las hemos afrontado y tenido en el seno de nuestras organizaciones, y han sido atendidas y más la de los pueblos indígenas, no es reciente la lucha de los pueblos indígenas por sus derechos fundamentales, ya desde el siglo pasado existía por ahí del cuarenta existía ya esta lucha por los derechos fundamentales de los pueblos indígenas y afromexicanos peleaban por su reconocimiento, entonces no es algo nuevo, que bueno que lo estamos afrontando, que bueno que lo estamos tratando el tema. Y quiero manifestar que los partidos políticos si hemos tenido la disposición de analizar todos los temas, todos los temas, así como los Consejeros respectivamente lo han analizado, también los partidos políticos lo hemos analizado, y en particular el que se refiere a esta consulta, y hemos tenido la paciencia para llevar a cabo los trabajos, lo que no se vale es que ahora justo en el desarrollo de la sesión estemos hablando de un engrose cuando… me recuerdo alguna sesión anterior que decían, y son que no van al fondo del acuerdo que no modifican. Entonces ahora estamos hablando hasta de un engrose, entonces yo creo, que va a ver la votación, seguramente va ser aprobado porque pues la votación depende del Consejo de

los Consejeros, hoy estamos empatados, somos siete a siete, falta Balfred, les hubiéramos ganado la votación de los partidos porque tal parece, tal parece que es así porque hemos platicado y hemos dialogado y tal parece que no ha habido consenso, no ha habido acuerdos, tal parece que todas las reuniones que hemos tenido, varias que tuvimos con el Consejero Fernando que muy atingentemente estuvo reunido con nosotros en reuniones de trabajo, reuniones de Comisión, y tal parece que no hemos avanzado, pero yo me voy a sostener en mi participación en lo que desde un principio manifesté, yo solamente pedí al Consejo que consultara, se consultara a la Corte una vez que se tuvo la resolución que vinculaba al Congreso con el OPLE, por ciento ayer el Congreso hizo una consulta que la cual muchos tendrán noticias, yo estuve en el Congreso y vi la que se armó afuera del Congreso con los Presidentes Municipales que no los dejaron entrar a la consulta, ojalá y Dios quiera en ninguna de nuestras consultas que se va a realizar suceda lo que ayer sucedió en el seno del Congreso, en el seno y con pocos, y con pocos, lo decía yo en una de las reuniones, no quiero pensar que se presenten a la consulta nada más los agentes municipales del municipio de Papantla, el solo municipio, son más de cien agencias municipales, ahora si llaman a las de toda el distrito de Papantla, pues ya se pueden imaginar quienes van a estar no. Entonces nosotros pedimos que se consultara a la Corte, que si después de que había salido ya la jurisprudencia de la Sala Superior y posteriormente se reforzó cuando el Congreso del Estado dijo que iba a hacer la consulta indígena, si aun así era necesario que este organismo electoral realizara la consulta indígena y a los pueblos indígenas y afro. Eso es lo único que pedimos era consultar, que tal si la Corte le hubiera dicho es suficiente, no que ahora vamos a consultar a los pueblos indígenas y con justificada razón nos los van a decir sin algún caso llega a suceder, ¿Oh! Ya vinieron a hacernos una consulta y ustedes, bueno ya me llevaron si efectivamente, y ahora aquí con todo respeto que me merecen los compañeros de los pueblos indígenas, y ahora aquí me llaman a otra consulta, entonces cuál es la buena, de que se trata, entonces eso era todo, pero que bueno, que bueno que hoy llegamos a donde se va a votar, donde se va a votar porque si no en otra sesión hubiéramos modificado todos los documentos, que bueno que hoy ya le para al tema y ya no hay más preguntas, ni hay más modificaciones ni nada, que bueno que hoy para, ya no va a ver más, eso cuando menos nos da la tranquilidad, así que yo si quiero manifestarles que siempre, siempre hemos estado al lado de que se apoye a los pueblos indígenas, que se apoye a los afro, que se apoye a todos los grupos más desprotegidos, pero también que se haga como debe de hacerse, que se haga reglamentado, en forma, en orden, y que no a lo último dejemos ahí las dudas. Muchísimas gracias Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor representante. También pidió el uso de la voz en esta primera ronda el representante del Partido Morena, adelante por favor. ----------

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias Presidenta. Estaba aventándome un tiro con mi hijo en internet, ¡Perdón! Creo lo primero más importante es reconocer el esfuerzo de la Comisión que hoy como dice Zeferino, después de tantos, y tantos, y tantos y tantas modificaciones y modificaciones, y modificaciones por fin ya tenemos un documento sólido, ya no hay más modificaciones, ya no hay más que añadir, pero si reconocer el esfuerzo que hizo el Consejero Fernando, reconocer las reuniones de trabajo que tuvimos, reconocer el esfuerzo que hizo por de verdad socializar el ejercicio, por socializar este esfuerzo, y creo que es algo que no se había dado, la mayor parte de sus colegas están en su oficina, son intocables, no se unen con los partidos políticos, sus motivos tendrán, pero creo que eso habla de una madurez política y que los tiempos han cambiado no, que eso es muy importante. Reconocer a la Comisión por supuesto, y aquí entramos ya en temas en donde creo yo que valdría la pena, o que en caso que se apruebe como

está, pues sí tendríamos que echar mano de los recursos que el propio Código Electoral nos da. Creo que las experiencias que vivimos en el proceso dos mil veintiuno no hay porque desecharlas, es decir, no vamos a empezar de cero, las experiencias que vivimos en el proceso electoral fueron significativas, fueron error, íbamos sobre error acierto, error acierto, error acierto, los que estamos aquí en la mesa lo sabemos perfectamente bien, y creo que eso es lo que nos debe de rescatar y de salvar al final del día para como dice Claudia, entregarles a nuestros hermanos indígenas, afrodescendientes un trabajo sólido, un trabajo consensado, analizado, y un trabajo que les permita a ellos de verdad una participación real, sí, y que además aguante la impugnación, o la posible impugnación de algunos de los partidos políticos que pudiese darse este escenario. Primer elemento, el RAP-32 señala vinculación OPLE-Congreso, que creo es lo que tendríamos que analizar por principio de cuentas, factor legalidad, y después verificar el proceso, el procedimiento para el cual arribamos a la consulta, y todo eso pues le va a corresponder directamente al Tribunal Electoral, hay algo bien importante, hay algo bien bien importante que creo si debe de quedar claro, el Congreso está haciendo sus consultas, pero es derivado de la decisión que se presentó por el Código Electoral del año pasado, del antepasado y que eso de alguna manera salvaguarda el ejercicio que se está haciendo en el Congreso del Estado sí. Por otro lado la competencia, la competencia si este Consejo General le alcanza la competencia jurídicamente hablando si, y si está dentro de sus facultades el hacerla de mutuo propio, sin una vinculación directa con el Congreso del Estado, y bueno, al final del día creo que todo lo que se pueda, todo lo que sea susceptible de medición es susceptible de modificación, en este caso les vamos a someter o les vamos a preguntar qué autoridades, quienes podrían darnos los documentos anhelados por los partidos políticos cada proceso electoral, qué autoridades podrían estar dentro de ese catálogo para las acciones afirmativas, por ejemplo, yo hoy traigo unos calcetines de arco iris, pues ya me auto adscribo gay, que aquí junto las firmas de mis compañeros ya, y el OPLE como es un órgano de buena fe me lo tiene que dar válido por supuesto, eso es lo que no tenemos, qué autoridades nos van a legitimar nuestras acciones afirmativas por cuanto hace a los hermanos indígenas y a los hermanos afrodescendientes, pero además, lo que sigue es el proceso electoral del dos mil veinticinco, que esto es un laboratorio precisamente para lo que viene, en el veinticuatro no tenemos problema porque ya tenemos seis distritos completamente delimitados, ¿Cuales son indígenas? Ahí no tenemos ningún problema, eso está superadísimo, el problema es el dos mil veinticinco, ese es el verdadero reto de este Consejo General, entregarle a los hermanos indígenas y africanos una consulta razonada, una consulta con todas las vertientes y con todos los matices que ellos necesitan para que en su momento si es el caso el techo que tenemos incrementarlo, pero eso depende de ustedes, no depende de nosotros, creo que es algo muy importante y hago un llamado al razonamiento de los integrantes de este Consejo General, revisar bien los procedimientos que estamos aprobando, revisar bien lo que estamos haciendo, porque ya no es un documento que emana de la Comisión, ya no es un documento nacido de la Comisión, ya es un documento que ya lo socializaron y en este momento venimos a plantear modificaciones, creo que ahí hay un matiz diferente, si es importante digo, el propio Reglamento te permite las salidas jurídicas, el engrose está perfecto, ahí no tengo ningún inconveniente, el Tribunal determinará si estuvo de acuerdo o no, pero sí creo que no en el afán de hacer las cosas rápido, en el afán de sacarlo por ya sacarlo, creo que si vale la pena revisar bien lo que se va aprobar, vale la pena revisar lo que estamos aprobando, y sobre todo, entregarle a nuestros hermanos indígenas y africanos y afrodescendientes una consulta de acuerdo a sus necesidades. Es cuanto Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor representante. También solicitó el uso de la voz la señora representante del Partido Acción Nacional, adelante. ----------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Muy buenas tardes, saludo con respeto a los Consejeros, Consejeras, a los representantes de los partidos políticos y a las personas que nos acompañan y quienes nos están viendo a través de la plataforma de internet. Efectivamente coincidimos que las consultas son para darle seguridad y certeza a los grupos vulnerables, sin embargo, en el caso que nos ocupa de conformidad con la sentencia RAP-32-2020, la legislatura es quien está obligada a realizar esta consulta, en el caso de la Legislatura es quien debe realizar esta consulta primero por la acción de inconstitucionalidad que se presentó en la reforma al Código Electoral en el dos mil veinte y también porque es el órgano facultado constitucionalmente para efectuar los cambios al Código Electoral y a la Ley Electoral, y que pues ese es el órgano electoral una autoridad administrativa que debe aplicar aquellas leyes que emane del legislador y que en este momento se pretende o pareciera que se busca suplir en este caso específico las funciones del órgano legislativo. Desde una óptica muy delimitada, pareciera que quisieran tener atribuciones legislativas y no administrativas en materia electoral, aprecio mucho que efectivamente existió un diálogo como lo mencionó el Consejero Fernando, Presidente de la Comisión en distintas reuniones de trabajo, se me quedó muy grabado que no se ocupara un diálogo, que se ocupaba el diálogo, y ha sido un diálogo respetuoso y responsable, pero que tampoco existiera una razón para excusarnos, y entonces busqué ahorita en el diccionario y dice que el diálogo es una conversación entre dos o más personas que exponen sus ideas y comentarios de forma alternativa, y la discusión sobre un asunto, o sobre un problema con la intención de llegar a un acuerdo o de encontrar una solución, diálogo sí existió, solución no, advierto que el mismo documento que nos circularon emanado de la reunión de Comisiones y de las modificaciones que han solicitado en el engrose algunos compañeros, no están haciendo la modificación en el apartado cuarto con las autoridades que van a garantizar pues la adscripción, voy aquí, hice la observación que en el apartado cuatro en la pregunta dos, esa fue en una de las reuniones de trabajo, qué autoridad debe emitir constancia que acredite un vínculo efectivo de una persona con la comunidad indígena a la que pertenece. En distintas ocasiones el Partido Acción Nacional a través de mi persona ha observado que están considerando autoridades que no existen en el estado de Veracruz, comisarías, ¡Perdón! No existen jefaturas de tenencia, autoridades de paraje o ayudantías, eso existe en el estado de Chiapas y en Oaxaca, pero en Veracruz no, entonces nuevamente en estos documentos, y no he escuchado hasta el momento en lo que están solicitando los Consejeros para el engrose que exista una modificación a este apartado cuarto en la nota metodológica, por lo tanto si efectivamente sí hubo diálogo pero no estamos resolviendo el problema por las prisas, la sentencia RAP-32-2020 dice, en virtud de ello este orden jurisdiccional en el apartado dos sesenta y nueve, considera necesario vincular a la Legislatura del estado de Veracruz, para que de acuerdo a su agenda legislativa y a más tardar dentro del año siguiente a la conclusión del proceso electoral, realice la consulta a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, así como que armonice la Constitución de Veracruz y la legislación interna a la Constitución Federal y a los Tratados Internacionales en materia de derechos indígenas. Seguimos insistiendo como Partido Acción Nacional que debió haberse firmado un convenio de colaboración institucional, en estos momentos el Congreso del Estado también está realizando distintas consultas, incluso el día de ayer estuvo realizando una consulta a los pueblos afromexicanos según tengo enterado por medios de comunicación, ellos también generaron un protocolo y entonces no hay una claridad y una certeza con pues con esta propuesta de consulta. Nosotros como Partido Acción Nacional vuelvo a insistir, estamos a favor que deben considerarse a las comunidades indígenas y afromexicanas en Veracruz en razón de su participación democrática y electoral, estamos a favor de la legalidad y el cumplimiento de aplicación de acciones afirmativas para estos dos

sectores, sin embargo, consideramos que es una extralimitación de funciones e invasión de competencias toda vez que la sentencia 32 del recurso de apelación insiste que quien debe de hacer las modificaciones es el Congreso del Estado. Gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias. Y con el Partido Acción Nacional cumplirían las intervenciones en primera ronda, señor Secretario me asiste para consultar participaciones en segunda ronda. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta, solicitan intervenciones en segunda ronda, tengo advertido al Partido Movimiento Ciudadano, Miguel Ángel Morales Morales, a la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, al partido Verde Ecologista de México, al Consejero Quintín Antar Dovarganes, a la Consejera Maty Lezama, ¡Perdón! Partido Morena, Partido del Trabajo, Partido Fuerza por México, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional… Claro que sí, ya te vimos, ¿Alguien más? Y el de la voz Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Secretario. Y en segunda ronda se concedería el uso de la voz al representante del Partido Movimiento Ciudadano, adelante por favor. ----------

**Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano:** Gracias Presidenta. Pues mire para no abundar, la última reunión de trabajo que se convocó para tratar de llegar a una conclusión práctica, sin mediar documentación o sea, fue a viva voz se acordó que la propuesta que se está discutiendo hoy, el Proyecto ya venía completo y que no habría ninguna modificación al menos es lo que yo entendí, viendo ahora que pues independientemente de un documento que se me hizo llegar a eso de las once de la mañana, venía a ahí ciertos tipo de observaciones pues para incluirlas en el Proyecto de Acuerdo y posteriormente la intervención tanto de la Presidenta como del Consejero, y de la Consejera Lourdes, pues prácticamente modifican casi en su totalidad el contenido originalmente que yo conocí, en esas condiciones pues Movimiento Ciudadano no puede acompañar y estar de acuerdo en un Proyecto de Dictamen que prácticamente es desconocido, y pues nos deja el único camino que tenemos de que una vez que se ejerce el acto de autoridad, se apruebe en las condiciones que vaya a quedar, pues el único camino que nos queda es acudir a lo que nos da la legislación, acudir a los Tribunales, insisto y coincido con mi compañero Zeferino que en su oportunidad se hubiera evitado mucho si se hubiera hecho la famosa consulta a la autoridad competente. Insisto, en esas condiciones al no conocer finalmente un producto de cómo va a quedar, si es digerible yo no le entiendo la verdad ya, los compañeros que digan si se merecen eso y más, evitemos que como a las compañeras y madres buscadoras le hacen el lamento a la opinión pública de que al no haber gobierno tengan que acudir a los que han ejercido la violencia en contra de sus familiares para poder, para poder darles cristiana, perdónenme la comparación, pero a los indígenas no les podemos llegar con eso. Gracias. --

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor representante. En uso de la segunda ronda, se concede el uso de la voz a la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Muchísimas gracias Presidenta, únicamente en el sentido quizá de aclarar y, de manera, por supuesto muy respetuosa, porque me parece que así ha sido esta mesa, yo creo que es sano en cualquier colegiado poder diferir, y, en ese sentido, si bien es cierto, no formo parte de la Comisión de Prerrogativas, los comentarios en su mayoría pues han sido enviados como observaciones en su oportunidad por supuesto, sin embargo, pues quizá los colegas o la mayoría, ahorita se definirá por supuesto, si se acompañan o no se acompañan, pero, pues al final de cuentas considero importante que estas perspectivas, pues pueda quedar claridad también en actas de aquellos puntos que como es sano, y es válido jurídicamente en todo colegiado, poder diferir y era pertinente que esta postura

también pudiera quedar respecto de los cuales puntos me separo, y que quedaran pues plasmados también en estas actas. Sin embargo, también me parece importante aclarar y dejar sobre la mesa, pues, que, pues el artículo también cuarenta y dos del Reglamento permite justamente que en el seno de Consejo se puedan hacer propuestas y por supuesto, modificaciones o mejoras a todos los acuerdos, esto pues para dar claridad también que, jurídicamente se está siguiendo el procedimiento de acuerdo con el Reglamento. Sería cuanto Consejera Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, y concedemos el uso, a, la Consejera Mabel quiere una moción ¿La acepta? Adelante. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Muchas gracias Consejera Lourdes. Pues ya que mencionó acerca de la oportunidad de posicionarse también para que los partidos políticos tengan claridad con este tema, yo en el mismo sentido que el Consejero Quintín, o creo que era el Consejero Roberto, no me acuerdo quién lo mencionaba acerca de que se acompañarían solamente las observaciones presentadas por la presidencia, por la Secretaría Ejecutiva y por la presidencia de la Comisión, en este caso el Consejero Roberto, me separo respetuosamente de las propuestas que hace la Consejera Lourdes. Muchas gracias por la moción. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Gracias Consejera Mabel. No, creo que es oportuno justamente porque da claridad también a los partidos políticos en cuanto a las propuestas que han sido vertidas en la mesa, que, insisto, han sido manifestadas a los colegas en, con su debida oportunidad, pero pues también entiendo cada quién tiene su posición por supuesto jurídica, respecto de los demás elementos yo acompaño como vienen los proyectos, y por supuesto acompañaré cada una de las propuestas que han sido manifestadas también que no son contrarias a estos puntos que han sido manifestadas por la presidencia de este Consejo, por el Secretario Ejecutivo y por el Consejero Fernando. Muchas gracias Consejera Mabel. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias. Seguimos con las rondas. Solicitó el uso de la voz el Partido Verde Ecologista de México, adelante. —----------

**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Muchas gracias Presidenta, con su permiso. Estamos en un terreno tan estéril que la verdad es que yo ya no tenía intención de participar, porque, retomando frases célebres de este Consejo, no nos ven ni no nos oyen, hablar en este Consejo es hablar con la pared. Me parece plausible que se hable de la construcción de acuerdos, pero hay que tener en consideración que, para construir acuerdos, una parte fundamental es también que se respeten esos acuerdos. Desafortunadamente no es así, existe una cerrazón y una necedad de realizar ciertas actividades, de realizar ciertas cuestiones, que se ha argumentado ampliamente el por qué no serían viables, sin embargo, bueno, ahí está, decir que no estamos de acuerdo con, con algo que se plantea previo acuerdo ¿no?, válgase la redundancia, decía que no estamos en, en la misma línea y venir a decir que pues el trabajo que se hizo no es lo que nosotros queríamos pero pues que ahí está, me parece que viene a romper con todo, con todo el trabajo puntual que, que se trató de hacer posterior a la etapa que se debió haber hecho. Yo difiero con las voces que me han antecedido en el uso de la voz que dicen que el trabajo se realizó muy bien desde la Comisión. Me parece que, si el trabajo se hubiera realizado bien desde la Comisión, no estaríamos en esta situación; yo sí creo que, que ha, ha habido una falta de apertura, porque insisto, no basta con venir a sentarnos, no basta con venir a trabajar durante horas para expresar nuestros puntos de vista como ya lo señaló bien, este, Anita, no basta con venir a dialogar cuando no se genera un acuerdo y cuando no se genera una solución a los conflictos que se nos presentan. Me parece, insisto, que estamos en un terreno estéril que seguir

hablando, y que seguir tratando de abonar ya está de más, tenemos clarísimo que esta, que esta consulta se va a aprobar, naturalmente no la acompañamos del todo. Hay que, hay que, también hay que ser puntuales, no la acompañamos del todo, hay algunas cuestiones que sí nos parecen, pues, puntuales ¿no?, pero, pues bueno, ya se escuchó por ahí, ya se ha mencionado en reiteradas ocasiones que este, este acuerdo se va a impugnar y pues ya serán los tribunales los que digan si era o no competente el OPLE. De ser así pues bueno, en cuanto la consulta arranque, pues claramente vamos a tratar de coadyuvar y vamos a tratar de sumar en lo que se pueda ¿no? porque a diferencia de lo que se pretende hacer ver, los partidos políticos no estamos en contra de la consulta, lo que queremos es que sea una consulta bien hecha y que sea una consulta que genere garantías a los pueblos indígenas y a los pueblos afromexicanos. Sería cuanto Presidenta, muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor representante. Ha solicitado el uso de la voz el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, adelante por favor. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias Presidenta. Saludando en primer lugar con mucho afecto a todas y todos las y los presentes. Es mi intención posicionarme en favor de los proyectos que han sido circulados con las modificaciones que ya han sido postuladas por parte de la Presidencia de este Consejo, de la Secretaría Ejecutiva, la Secretaría también del Consejo y del Consejero Fernando, mencionar que, aunque desde luego las respeto, no acompañaré aquellas expresadas por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, por no considerarlas en mi humilde opinión, procedente, procedentes. En segundo término, pues sí quisiera abundar un poco, a profundizar en por qué sí es, a diferencia tal vez de quienes, algunas personas que han, que me han antecedido en el uso de la voz, obligación de, de este OPLE, y todo se desprende precisamente de la sentencia a la que han hecho mención, del RAP de dos mil veinte, pero no es por la sentencia del RAP de dos mil veinte que estamos obligados en el OPLE Veracruz. Ese RAP visibiliza una jurisprudencia que, si no estoy equivocado es la 37/2020, en un segundo les, les confirmo, sí, 37/2015 discúlpenme, la jurisprudencia 37/2015 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y además la, ahí sí, la propia sentencia del Tribunal Electoral del Estado, menciona que, tanto la Legislatura como el OPLE Veracruz, estarán obligados cuando exista una decisión que afecte temas de legislación, como puede entenderse que es fuente del derecho, la normativa interna, también los Reglamentos que tiene el OPLE Veracruz, particularmente en aquellos apartados de los Reglamentos o los Lineamientos en materia de acciones afirmativas, y al ya haber realizado esas acciones afirmativas en un proceso electoral próximo pasado, pues estará a discusión de este órgano por supuesto la implementación para el proceso electoral que sigue. No estoy diciendo que sea un hecho que se tienen que dar en las mismas o superiores condiciones, pero sí está como una posibilidad darlas en las mismas o en superiores condiciones, y en ese sentido, no las podemos conceder o reglar, normar en nuestra normativa interna, sin haber previamente consultado a los pueblos y comunidades indígenas, tal y como lo marca el Convenio de la Organización Internacional del Trabajo, pero también la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Veracruz, pero también la jurisprudencia 37/2015, y no es si el Congreso lo hace o no lo hace, es que nosotros, para implementar aquí en el OPLE Veracruz medidas que afecten directamente, afecten para bien, o si se consideran poco operativas esas decisiones que pudiesen afectar inclusive para mal, de los derechos político electorales de las personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas, nosotros, nosotras, en el OPLE tenemos la obligación de consultar. Superado ese tema, creo que ya se me terminó el tiempo Presidenta, ¿Me anotaría en una siguiente ronda? ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Perfecto. Y entonces le concederíamos el uso de la voz a la Consejera Maty Lezama, adelante, por favor, segunda ronda.----------

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Gracias Presidenta. Muy breve, únicamente quisiera referir que acompaño el proyecto de Acuerdo que se somete a consideración de este colegiado con las observaciones referidas únicamente por la presidencia de este Consejo, Secretaría Ejecutiva y del Consejero Fernando. Por otra parte, quisiera extender un sincero reconocimiento a los trabajos de las áreas involucradas, así como de la presidencia de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como a su respectivo equipo de trabajo. Cabe señalar que conforme con el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se reconoce que la Nación mexicana tiene una composición pluricultural, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, y los mismos conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas. Es así que es dable reconocer que Veracruz es un estado con una población diversa y de profundas raíces culturales indígenas, que incluso, bueno, ya se han dado cifras importantes durante la discusión de este punto. Por lo tanto, los documentos que se someten a consideración en este punto, como lo es el protocolo, la nota metodológica y la convocatoria, establecen las directrices para llevar a cabo la Consulta libre, previa, informada, de buena fe y culturalmente adecuada, y de los cuales se desprende que el objetivo principal radica en conocer diversas opiniones de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, con el fin de garantizar su derecho de participación y representación político electoral. De ahí que dicho proyecto, abona que este organismo como parte del Estado Mexicano cumpla con el deber mandatado en el primero constitucional, como lo es promover, proteger, respetar y garantizar el goce de los derechos humanos. Finalmente quisiera añadir que, con esta Consulta, damos pasos firmes hacia el cumplimiento de las disposiciones que nos obligan no sólo a promover una democracia más incluyente, sino a implementar estos ejercicios que nos permiten conocer sus opiniones y reflexiones en la materia. Gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señora Consejera, tiene el uso de la voz, el representante del partido Morena, adelante por favor, en segunda ronda. ----------

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias Presidenta. Creo que hay algo muy importante que no se ha dicho, o que al menos mi representada no lo ha manifestado. No, no estamos en contra de la consulta, claro, Morena no está en contra de ir a preguntarle a nuestros hermanos indígenas y afrodescendientes la batería de preguntas que se les va a hacer, no, eso sí no y que quede muy puntual y muy, y muy claro, no. No estamos en contra. Simplemente tenemos como dice la, la, la Consejera Lulú, en este colegiado pues hay un choque razonado de las ideas en donde podemos tener divergencia de ellas, pero a través del diálogo, podemos encontrar las convergencias ¿sí?, eso es muy, eso es muy importante y creo que es muy, es muy válido lo que comentó la Consejera, y, y bueno yo me uno a ese, a ese punto. Es importante que todo lo que se plantee y todo lo que se, se exprese, sea a través del diálogo y de este choque razonado y que es natural en un colegiado tan diverso el que a veces no se va a coincidir ¿no?, pero no por eso eh, pues va uno a dejar de expresar o va a dar uno su punto de vista y cosa que se me hace muy valioso por parte de la Consejera Lulú. En donde ya hay el tema jurídico y creo que es lo que estamos analizando y es lo que primera, de primer, en el primer saque nos, nos, nos pone los focos en alerta, es la competencia que tenga este organismo. Si le alcanza o no para realizar la Consulta, si le alcanza o no para realizar, para hacer el gasto, porque además hay que decirlo a la ciudadanía, eso, la Consulta, va a costar una lana ¿sí?, y hay que decirlo, al OPLE se le recortó parte de su presupuesto, también hay que decirlo ¿estamos?, pero creo que más allá de, de esto, hay que tener cuidado, porque no olvidemos

que este Consejo General tiene ya tres vistas por parte de la Sala Superior, perdón de la, de la Sala Regional Xalapa, en donde se ha extralimitado de sus funciones ¿Sí?, son tres expedientes que la Sala Regional Xalapa tiene visibilizados como que este Consejo General se ha excedido en sus funciones. No sería, y como, como decimos, como decimos en, en el barrio, no vaya a ser que se aparezca el diablo, y que en una de esas haya un rebote para este Consejo General. Por mi parte sería cuanto y sí es importante que se mencione. Morena no está en contra de la Consulta, estamos, estamos por el diálogo pero que se hagan bien las cosas. Es cuanto, Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor representante, la lista, aquí tengo anotado la Representación del Partido del Trabajo, adelante por favor.----------

**Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Muchas gracias Presidenta, saludo con gusto a todas y todos quienes se encuentran en esta Sala de Sesiones, y a quienes nos siguen por las diferentes plataformas digítales, bueno, quiero iniciar mi intervención diciendo que el Partido del Trabajo es un instituto que surge a raíz de un movimiento que salvaguarda y defiende los derechos de los que menos tienen, y de los grupos más vulnerados de la sociedad, es por esto que como instituto político siempre vamos a estar a favor de las acciones que ponderen y salvaguarden los derechos de todos quienes integran la sociedad, y pues en este caso eh celebramos que esta consulta se vaya a llevar a cabo, pero también es cierto que por esto mismo, porque somos un partido que surge de estos movimientos, creemos que como bien lo mencionaron quienes me antecedieron en la voz, mis compañeros representantes de los diferentes partidos políticos, pues los pueblos indígenas se merecen una consulta a su altura, reconocemos el esfuerzo del Presidente de la Comisión de Prerrogativas que tuvo a bien la apertura para llevar diferentes reuniones de trabajo, pero también creemos firmemente que debieron de llevarse más, si bien es cierto nosotros formamos parte de este Consejo, solamente con voz, no tenemos voto, ustedes al final del día son los que van a aprobar, pero hay que reconocer que los partidos políticos somos los que, somos los que estamos en campo, somos los que sabemos realmente las necesidades de cada uno de los sectores de la sociedad y era importante por eso que nuestra voz se escuchara más, que hubiera más apertura hacía nosotros y pudiéramos proponer más ideas y más cosas para que esta consulta se hubiera llevado acabo de la forma que debe de ser, repito no estamos, igual que Morena, no estamos en contra de que esta consulta sea llevada a cabo, pero sí consideramos por ejemplo lo que mencionó el representante del PRI, si hubiera hecho la consulta a la autoridad competente, en este caso la corte, de quien debiera llevar a cabo la consulta, creo que se hubieran evitado con muchos temas que ahorita se están exponiendo en esta mesa, es cuanto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, se concede ahora el uso de la voz a la representante de Fuerza por México. ----------

**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México, Veracruz:** Gracias Consejera Presidente, pues creo que ya son muchas las voces, yo en su momento también lo comenté, en el partido que tengo el alto honor de representar, que en su logo tiene lógicamente una presencia en favor de, nos comprometemos con la sociedad, con las hermanas y los hermanos indígenas y afrodescendientes, por eso lo dije desde un principio, si destacamos el hecho de que desde la Comisión la Presidencia, ahí estuvo pendiente, entendemos los engroses que nos están haciendo referencia usted, el Consejero Presidente de la Comisión, el Secretario, incluso el Consejero Quintín acaba de comentar también algo que, considero fue de mucha valía, entiendo que un órgano colegiado, lógicamente va a generar distintas opiniones,

eso también lo entendemos perfecto, pero sigo sosteniendo y creo que es en aras precisamente de esa defensa de los derechos de nuestras hermanas y nuestras hermanos que si bien va haber un engrose, ese engrose se nos circule, que se haga un receso y entonces poder saber y entender de manera puntual que es lo que está en la mesa, entiendo por lo que dijeron también que bueno, ahí hay un tema tiene que ver con el replanteamiento de la pregunta que refirió la Consejera Lulú, ese es un tema que ustedes como Colegiados, pero creo que como Partidos Políticos, si deberíamos de tener la última versión porque es un ejercicio en el que estamos involucrados, lo refiere la nota metodológica, lo refiere el protocolo, cosa que considero que es muy acertado el incluirnos en las etapas, pero pues si sería necesario considero yo, saber cuál es el último proyecto que es el que está sobre la mesa y es el que van a votar, muchísimas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, se concede el uso de la voz , al Representante del Partido Revolucionario Institucional. ------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Buenas tardes, nuevamente. Como ya lo ha expresado la compañera que me antecedió de Fuerza por México, este y ya lo hizo el representante de Morena, ya lo hizo la representante del Partido del Trabajo, también, ya finalmente lo que vamos a necesitar, a querer tener para leer, revisar y ver si, ya no sabemos si es lo mismo o no, porque hemos tenido tantos documentos, ya para documento definitivo para ponerle el sello, como el Tribunal, cruzarlo como, con documento definitivo ya para que quede y saber el desarrollo de la consulta, para darle seguimiento y yo si tengo por ahí el tema de que, y lo recuerdo que no estábamos considerados, si recordaran ustedes que no estábamos considerados ni como invitados en las consultas, posteriormente ya nos hicieron el favor de incluirnos como invitados a las consultas, pero yo si quiero eh que quede claro, cuántos vamos a poder acreditar los Partidos Políticos a cada consulta y con quien tenemos que acreditar a las personas que van a ir a las consultas, porque ahí dice que los partidos políticos van a ir como invitados, bueno entonces queremos, yo al menos quiero saber cuántos vamos a poder acreditar y ante quien vamos acreditarlo porque entre tantos documentos es posible que eso no venga incluido, es cuanto Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor representante, se le concede el uso de la voz, a la representante del partido Acción Nacional, adelante, por favor. ----------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Gracias Presidenta, en el mismo sentido del compañero del Revolucionario Institucional, y bueno, cuántas personas vamos acreditar por partido político en caso de que bueno este punto quienes tienen derecho a voto le den para adelante y tampoco me queda claro cuantas modificaciones de forma y fondo les hicieron ahorita en el engrose, gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, tengo anotado la lista al final de la segunda ronda al Secretario Ejecutivo, entonces si me permite por favor y se le daría el uso de la voz, adelante. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchísimas gracias Presidenta, simplemente sobretodo saludo con mucho respeto como siempre a todas las representaciones de los partidos políticos, y para poder aclarar y tener este diálogo que me parece importante, sobretodo derivado que precisar que las intervenciones que se hicieron en la primera ronda, por parte de la Presidencia, por parte de la Secretaría Ejecutiva, como ya se había manifestado, por parte del Consejero Fernando, se dan con motivo y objetivo de proponer sobre todo las modificaciones y observaciones de diversas reuniones de trabajo, y en ese sentido celebrados, celebradas como bien ya lo he manifestado, esas reuniones

algunos integrantes de aquí de este colegiado, son los documentos de protocolo, convocatoria, nota metodológica, mismas que han sido consideradas me parece en razón de las reuniones de trabajo con los integrantes de este Consejo General, ello por supuesto que reconozco la participación de las Consejerías y de las representaciones de los partidos políticos, pero sobre todo es precisar y dejar constancia que todo esto es para copiar esas observaciones que se han dado en diversas reuniones de trabajo, como la que fue notificada para la reunión pasada, en fecha primero de marzo dos mil veintitrés, recordemos que hubo un asunto que subió al Consejo, fue retirado el punto del orden del día, se celebraron algunas reuniones de trabajo, ahí se acopiaron, tengo entendido el Presidente de la Comisión, tomó otras consideraciones, hubo modificaciones en este sentido y posteriormente por supuesto incluso la que en este sentido con el Presidente de la Comisión se sostuvo en la reunión de trabajo del pasado lunes veintinueve de mayo con todos los integrantes de este colegiado, entonces básicamente como ya lo han expresado las Consejerías, pues nuevamente se encuentran el día de hoy planteadas he poder dar alguna propuesta adicional que es legitima pero que conforme al reglamento de sesiones pues tendrán que ser sometidas a consideración, y ser votadas incluso como ya han posicionado aquí los Consejeros, el sentido en cuanto a estas propuestas, solamente quiero dar claridad que está construcción de lo que en este momento el engrose es consecuencia de lo que no sabemos en este momento, si va hacer aprobado a favor o no, ya hemos escuchado algunas consideraciones que tendríamos que pasar ese supuesto poder realizar esta segunda etapa no, entonces me parece que es precisar que se deriva de todo lo que sea ha construido en diversas reuniones de trabajo, algunas notificadas de manera formal y otras como las que se celebramos el lunes pasado, es cuanto Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, señor Secretario, han cumplido las participaciones en segunda ronda y abriríamos la tercera ronda, y como lo pidió oportunamente el Consejero Quintín, asistirme por favor a preguntar si existirían algunas intervenciones. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta intervenciones en tercera ronda, el partido Morena. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Sí. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario**: Partido del Trabajo, también perdón, no, solo partido Morena, Consejero Quintín y el partido político Morena.----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** En tercera ronda se concede el uso de la voz, al Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias, Consejera Presidenta la verdad es que se corta la inspiración cuando es hablar entre cada una de las rondas, solamente reconocer el trabajo que ha realizado mi colega el Consejero Fernando García Ramos, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y cada una y cada uno de los integrantes de este Consejo General, de lado y lado, de Partidos Políticos, y de lado de Consejeras y Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, espero, deseo que sea un trabajo muy productivo que llegue a muy buenas conclusiones, y a un gran cúmulo de información útil para la toma de decisiones de este Órgano, este ejercicio de consulta y también hay que decirlo es inédito, es la primer consulta que se realiza en el Estado de Veracruz del lado de la autoridad electoral a pueblos y comunidades indígenas y como tal, por supuesto habrá un camino muy largo de aprendizaje por delante de nosotras y nosotros, pero también un gran camino de satisfacciones de comenzar a incluir a este y a otros grupos vulnerables en una verdadera y genuina toma de decisiones, decimos tanto de lado de Partidos como de lado de Consejeras y Consejeros, que buscamos lo mismo que es darles voz a las personas que pertenecen a este grupo vulnerable, y creo que es

genuina la expresión de parte de todas y todos aquí presentes, tal vez, podemos tener diferendos respecto al camino idóneo, en cada uno de los cableados en la construcción de esta consulta, sin embargo el valor de la democracia es precisamente que en medio del disenso se llega a una decisión y esa decisión sirve de algo, y yo estoy seguro que esta consulta va a servir de mucho, así que enhorabuena para este organismo, para este Consejo General, de todas y todos sus integrantes, Partidos, Consejeras, Consejeros, Secretario, Presidenta, y enhorabuena sobre todo para el grupo vulnerable para el cual va dirigido este ejercicio, muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor Consejero, ha pedido el uso de la voz también el representante del partido Morena, adelante por favor. ----------

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante del Partido Propietario de Morena:** A mi nada más me surge una duda, el foro estatal de resultados está programado para el veintiocho de julio, tengo entendido, sin embargo, este Consejo General sale de vacaciones el día diecisiete de julio al cuatro de agosto, tengo entendido, si estoy equivocado, pues obviamente, pero si me hace ruido esa parte, si se va a generar el acuerdo, si se va a volver a sesionar, es decir, esa parte porque pues en proceso de vacaciones se interrumpen términos y plazos, por otra parte, creo que estamos metidos en una onda que que que finalmente ahora sí, con mis compas varios, aquí todos, creo que es bien importante en donde estamos parados, es algo que fue impugnación del PAN, hay que decirlo, hay que decirlo, en PAN impugna este acuerdo pero además cuando el Consejo General propone algo, vamos a estar sometidos, quiere decir, que a las consultitis, todo lo que sea progresivo ¿Qué te va a decir el Tribunal?, consúltalo, oye que quiero legislar, que quiero implementar dentro de mi catálogo: consúltalo, es decir, estamos cayendo en eso, y no sé hasta que cierto punto esté bien esta parte, el Tribunal ahora cualquier cosa que hagamos o cualquier cosa que quiera implementar este Consejo General, te va a referir a consulta, consulta, y creo que ahí pues sí, finalmente es el superior jerárquico, y creo que pues, hay que someternos, yo sí por último, solicitaría que este engrose final nos sea remitido, generar un receso de quince minutos, de media hora, para conocerlo, el final, el último documento, ya lo que se va a votar ahorita y con base en eso, creo que eso valdría la pena para nosotros, tener certeza de lo que se va aprobar y marcar los partidos políticos, en este caso, la ruta jurídica que analizaremos, si, es cuanto Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias, pidió también participación en esta tercera ronda la representante del Partido Acción Nacional, adelante, por favor. ----------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Gracias, solo para aclarar, aprovechando, si, efectivamente fue un Recurso de Apelación presentado por Acción Nacional, donde, vuelvo a insistir, no estamos en contra de las consultas, sino la competencia, en el dos mil veinte, las acciones afirmativas que se implementaron en el dos mil veintiuno no fueron realizadas ningunas consultas, porque estaba la pandemia, y en este momento, lo que yo expresé en mi anterior participación es que la resolución 32/2020, específica en el apartado dos sesenta y nueve, que se vincula al Congreso del Estado, que es quien tiene las facultades legislativas, y bueno, en virtud y entiendo que pues las votaciones se tienen que realizar, solicito por favor a la Presidencia, en su momento dé la instrucción para que se me expida copia certificada del acta de la presente sesión así como de su versión estenográfica y me sea notificado el engrose a la hora y fecha en el domicilio que tiene estipulado este comité, este comité, bueno, la representación del Partido Acción Nacional, para recibir notificaciones por duplicado, gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Sí, atendemos en consecuencia, han sido agotadas las participaciones en tercera ronda, señor Secretario, toda vez que ya no hay intervenciones me asiste por favor a continuar con la votación de las observaciones presentadas y ver la consecuencia del seguimiento de la sesión. Con el seguimiento de la sesión y para toma de votación. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta antes de pasar a la votación yo quisiera pedirle un receso de cinco minutos, por favor si son tan amables, para efecto de poner todo antes de pasar a la votación definitiva. ------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Si no tienen inconveniente los integrantes de esta mesa del colegiado, daríamos un receso de cinco minutos, para proceder a la toma de la votación. ----------
---
----------RECESO----------
---

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Otorgado, vamos a reanudar la sesión, si nos lo permiten también para las transmisiones. Integrantes de este Consejo General con fundamento en el artículo 15, numeral 3 del Reglamento de Sesiones, y siendo las dieciséis con cincuenta y cuatro horas, se reanuda esta sesión, señor Secretario me asiste procediendo a pasar lista de asistencia, verificando si tenemos el quorum para continuar con esta sesión. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta. Consejeras y Consejeros Electorales. Roberto López Pérez**.** Asistencia, para ver si hay quórum. ----------

**Roberto López Pérez Consejero Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente. --------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente. -------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Presente, Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Las representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. ----------

**Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Partido Revolucionario Institucional Licenciado Zeferino Tejeda Uscanga. ----------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, del Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------

**Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------
**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Presente. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Movimiento Ciudadano Miguel, Ángel Morales Morales. ----------
**Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano:** ¡Presente! ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. Partido Fuerza por México Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Presente señor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante del Partido Propietario de Morena:** (INAUDIBLE). ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, el de la voz, Secretario Ejecutivo, Presidenta hay una asistencia de quince integrantes de este Consejo general, por lo que existe quórum para reanudar la sesión. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias señor Secretario, y toda vez que fueron agotados las rondas previas para el punto número dos, le solicito procedamos a tomar la votación correspondiente. ---------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta, toda vez que en el punto listado con el número dos, fue objeto de modificaciones, procederé, informo a esta mesa, a realizar una votación diferenciada, en primer término, una votación en lo general en términos del artículo 44, numeral 11, y posteriormente se votarán en lo particular conforme a las solicitudes de modificaciones propuestas en el orden de intervención, esto es parte de la Presidencia, la Consejería, de la Comisión, Presidencia de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, a cargo del Consejero Fernando García Ramos, esta Secretaría Ejecutiva, y al final, también en lo particular por parte de las propuestas realizadas por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, si ya lo mencioné, en tal sentido, y con fundamento en los artículos 42, numeral 4, y 44, numeral 11 y 14 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, respecto del proyecto de acuerdo enlistado con el, en el punto número dos, de manera nominal se consulta a las Consejeras y Consejeros Electorales, en lo general el sentido de su voto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ---
---
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la propuesta. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con la cuenta Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos.
---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con el Proyecto. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** de votos, el punto que nos ocupa, en lo general, ahora si me lo permite Presidenta, en relación a este mismo punto, toda vez que ha sido, como ya mencioné, objeto de modificaciones procederé a realizar en primer término la votación de dichas modificaciones en lo particular, en tal sentido con fundamento en los artículos 42, numeral 4, y 44, numeral 11 y 14, del Reglamento de Sesiones del Consejo General, respecto de las modificaciones propuestas por la Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez, en lo particular las modificaciones propuestas por la Consejera Presidenta. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** (INAUDIBLE). ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias Consejero. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con la propuesta. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, son aprobadas por **unanimidad** las modificaciones propuestas, en este caso las modificaciones propuestas por la Presidencia de este Consejo General. De igual manera con fundamento en los artículos 42, numeral 4, y 44, numeral 11 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, respecto de las modificaciones propuestas por el Consejero Fernando García Ramos, consulto de manera a las Consejeras y Consejeros electorales, en lo particular el sentido de su voto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ---------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. --
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, son aprobadas por **unanimidad** las modificaciones propuestas por el Consejero

Fernando García Ramos. De igual manera con fundamento en los artículos 42, numeral 4, y 44, numeral 14 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, respecto de las modificaciones propuestas por esta Secretaría Ejecutiva, consulto de manera a las Consejeras y Consejeros electorales, el sentido de su voto. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. --
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con la propuesta. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, son aprobadas por **unanimidad** las modificaciones propuestas por esta Secretaría Ejecutiva, finalmente, con fundamento en los artículos igual 42, numeral 4, y 44, numeral 14 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, respecto de las modificaciones propuestas por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales, en lo particular el sentido de su voto, en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ---
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** En contra. --------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Es mi propuesta. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, me permito informar que no son aprobadas las propuestas realizadas por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, con una votación diferenciada de seis votos en contra y uno a favor de dichas propuestas. Ahora bien, Presidenta, me permito precisar que todas las modificaciones aprobadas en esta sesión corresponden a un engrose, lo anterior de conformidad con el artículo 46, numeral 4 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, por lo que se atenderá lo conducente, es cuanto Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Secretario, procedemos con el siguiente punto del orden del día, por favor. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto enlistado en el número tres del orden del día, se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se emite la convocatoria dirigida a las organizaciones de la sociedad civil; instituciones académicas y de investigación relacionadas con las personas, pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas; visitantes del extranjero que acrediten su permanencia legal en el país; y a la ciudadanía en general interesada en acreditarse como observadora del proceso de consulta libre, previa, informada, de buena fe y culturalmente adecuada a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas**. (A propuesta de la Comisión Permanente de Organización y Capacitación Electoral). ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo enlistado con el número tres del orden del día y se abre la lista de los y las oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario haga favor de asistirme, inscribiendo a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir en este punto. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda, respecto a este punto que nos ocupa. No hay intervenciones Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en segunda ronda, Consejero Roberto López Pérez. ¿Alguien más? Solo una intervención por parte del Consejero Roberto López Pérez.-------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante señor Consejero, tiene el uso de la voz. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Muy buenas tardes a todas y a todos. Únicamente para invitar a toda la ciudadanía interesada en que participen en esta convocatoria de observación electoral, a la consulta a pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes que acaba de ser aprobada en el punto inmediato anterior. Estará abierta la convocatoria para el registro a partir de este momento y hasta las veintitrés horas con cincuenta y tres minutos del día diecinueve de junio, podrán registrarse en la página HTTPW//observación consultas.ople.org.mx, o bien de manera presencial en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y de Educación Cívica ubicada en la calle Benito Juárez número 83 colonia centro de esta ciudad capital del estado de Veracruz, en un horario de nueve de la mañana a dieciséis horas, de lunes a viernes, los requisitos se los comparto muy rápidamente, solicitud de acreditación, escrito bajo protesta a decir verdad, que se cumplen con los requisitos establecidos en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, fotografía reciente, credencial para votar vigente o pasaporte para el caso de visitantes extranjeros, o en su caso, copia certificada del acta constitutiva de la Asociación o Sociedad, cuyo objeto social se encuentra relacionado con temas atinentes a la consulta, esperemos que esta convocatoria tenga una nutrida participación, y si me permito únicamente solicitar al área de Comunicación Social de este Organismo que se despliegue toda una estrategia de comunicación institucional que cubra esta perspectiva intercultural, a través del cual se va a desahogar esta consulta, muchísimas gracias a todas y a todos. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, había pedido participación el Secretario Ejecutivo. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias Consejera Presidenta, simplemente para informar a los integrantes de esta mesa que nos ha sido notificada una observación a este proyecto de acuerdo, aparece por parte de la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, es una sugerencia de una adición, tanto al proyecto de acuerdo como a su anexo número uno, del

proyecto circulado, nos plasma una previsión respecto de los casos no previstos en la convocatoria, la Comisión determinará lo conducente, está a consideración esta observación al proyecto de acuerdo y al anexo uno. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Abriríamos la tercera ronda, sino tienen inconveniente, y participaría el Consejero Roberto López Pérez, adelante, ¿Alguien más?, pregunto, tercera ronda, no hay. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Gracias Presidenta, bien, muy puntual, solicitar únicamente que en caso de que no se tenga evidenciado que esta convocatoria se ajuste a la pauta que ha marcado temporalmente la nota metodológica que fue aprobada, y en relación a la observación que plantea la Consejera María de Lourdes, yo no tendría inconveniente dado que pues estamos sujetos siempre a los imponderables, a que pueda pasar una situación fortuita o de fuerza mayor y tengamos que resolver, entonces yo transito con esa observación sin mayor inconveniente, gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Consejero, no tengo registrado a otras personas en tercera ronda, y si no hubiera otra intervención señor Secretario, asistirme por favor para proceder a la votación. --

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, dando el mismo tratamiento, toda vez que el punto tres fue sujeto de una observación a esta mesa procederé a realizar, nuevamente, en un primer término la votación del proyecto que nos ocupa, en un sentido general, y posteriormente lo haré en el sentido particular respecto de la modificación propuesta por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, con fundamento en los artículos 42, numeral 4, y 44, numeral 14, respecto de las modificaciones propuestas, en ese sentido, perdón, conforme al 44, numeral 14 se somete a consideración de las y los Consejeros Electorales, el sentido de su voto, en lo general, respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. --

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto en lo general y particular, Secretario, gracias. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor en lo general, salvo el tema que ya me aparté por consecuencia del proyecto pasado respecto a la temporalidad de la emisión de los lineamientos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -

**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** en lo general el proyecto de acuerdo agendado como punto número tres del orden del día, ahora si me lo permiten, a los integrantes de este Consejo consulto, con fundamento en los artículos 42, numeral 4, y 14, numeral 14 y 11, respecto de las modificaciones propuestas en este caso a la observación, preciso, adicionar un tanto en el proyecto de acuerdo como en su anexo uno, y una previsión respecto a que en los casos no previstos en la convocatoria de la Comisión determinará lo conducente, propuesta por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez consulto de manera nominal a

las Consejeras y Consejeros electorales, en lo particular si es de aprobarse dicha consideración en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ---
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la propuesta. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Discúlpeme Secretario, podría usted referirme por favor qué estamos votando. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto, sería en lo particular la propuesta de adición que ha solicitado la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, es adicionar en tanto en el proyecto de acuerdo y en el anexo número uno, del proyecto originalmente circulado, una previsión que es que ante los casos no previstos en la convocatoria que nos ocupa en este punto, la Comisión determine lo conducente. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor, gracias.
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** A usted. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Maty Lezama Martínez. -
**Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** la adición propuesta por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, me permito informarle que han sido agotados, ha sido agotada el orden del día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, a quienes nos siguen a través de diferentes plataformas, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a todos su asistencia, y siendo las diecisiete horas con diez minutos del treinta y uno de mayo del año en curso se levanta la presente sesión, que tengan todas y todos muy buena tarde. ----------

| CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL | SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL |
|---|---|
| **MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES** | **LUIS FERNANDO REYES ROCHA** |

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintinueve de junio de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 32 fojas útiles únicamente en su anverso.